

872729

6
25



UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.
INCORPORACION No. 8727-29 A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

"LA LABOR DE TRABAJO SOCIAL DENTRO
DE LA ORIENTACION EDUCATIVA CASO
ESPECIFICO CONALEP-URUAPAN"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:
PATRICIA PASAYE CONTRERAS

ASESOR: LIC. HUMBERTO J. NEGRETE PEREZ



UNIVERSIDAD
DON VASCO A.C.

URUAPAN, MICHOACÁN 1999

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

272100



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**“ LA LABOR DE TRABAJO SOCIAL, DENTRO DE LA
ORIENTACION EDUCATIVA”**

CASO ESPECIFICO CONALEP-URUAPAN

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO 1 CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INSTITUCION.

Generalidades	1
1.1. Antecedentes históricos.....	2
1.2. Carácter de la Institución.....	15
1.3. Cobertura de acción de la Institución.....	23
1.4. Objetivos de la Institución.....	25
1.5. Organización Interna de la Institución.....	27
1.5.1. Funciones departamentales.....	28
1.6. Política Social para el sector educativo.....	39
1.6.1. La participación de Conalep en la política social del sector.....	43

CAPITULO 2 ADOLESCENCIA.

Generalidades.....	53
2.1. Antecedentes.....	54
2.2. Etapas de la adolescencia.....	57
2.3. Aspectos psicológicos.....	61
2.3.1. Proceso de desarrollo.....	65
2.3.2. Cambios emocionales y de conducta.....	66

2.3.3. Búsqueda de la identidad.....	68
2.4. Aspectos Sociales.....	70
2.4.1. La influencia de los valores socioculturales en la estructuración de la personalidad del adolescente.....	71
2.4.2. Influencia de los medios de comunicación en el adolescente.....	75
2.5. Adolescencia y familia.....	80
2.6. Adolescencia y educación.....	83

CAPITULO 3 ORIENTACION EDUCATIVA.

Generalidades.....	85
3.1. Concepto de orientación.....	86
3.2. Objetivos de la orientación.....	89
3.3. Finalidades de la orientación.....	90
3.4. Influencias históricas y factores determinantes de la orientación.....	91
3.5. Principios generales, funciones y servicios de la orientación.....	95
3.5.1. Principios de la orientación.....	95
3.5.2. Funciones de la orientación.....	97
3.5.3. Servicios de la orientación.....	99

CAPITULO 4 TRABAJO SOCIAL EN EL AREA EDUCATIVA.

Generalidades.....	101
4.1. Trabajo social en el área educativa.....	102

4.1.1. Antecedentes históricos.....	102
4.2. Definición de trabajo social en el área educativa.....	107
4.3. Objetivos.....	107
4.4. Funciones del perfil profesional del trabajador social en el área educativa....	109
4.5. Metodología del trabajo social.....	118
4.5.1. Trabajo social de casos.....	119
4.5.2. Trabajo social de grupos.....	123
4.6. Trabajo social en Conalep Uruapan.....	129
4.6.1. Objetivos de trabajo social.....	130
4.6.2. Funciones y actividades.....	131

CAPITULO 5 DESARROLLO Y ANALISIS DE LA INVESTIGACION.

Generalidades.....	136
5.1. Definición del universo.....	137
5.2. Presentación de datos y análisis.....	138

CONCLUSIONES.....	178
--------------------------	------------

PROPUESTA.

ANEXOS.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), es la institución más importante del país en la formación de profesionales técnicos de nivel medio superior. Su objetivo es, impartir educación profesional técnica a nivel post-secundaria, conforme a los requerimientos y necesidades del sector productivo y de la superación personal y profesional del individuo, así como ofrecer servicios de asistencia tecnológica a las diversas ramas económicas del país.

Una de las características centrales del Colegio la constituye su modelo educativo, que ha logrado una clara aproximación entre las acciones institucionales de formación y los requerimientos nacionales de personal profesional técnico calificado, consiguiendo así, vincular efectivamente al sector educativo con el productivo.

Este modelo posee cuatro instrumentos metodológicos fundamentales: el de vinculación, planeación, diseño curricular y el de formación tecnológica. Con tales herramientas se realizan en el Colegio las tareas cotidianas del proceso de enseñanza aprendizaje y se marcan los lineamientos de operación y evaluación de la acción educativa institucional.

A la preparación técnica, de naturaleza eminente aplicada, se agrega la formación científica, humanística y social, con la finalidad de formar no solamente profesionales aptos y eficientes para el desempeño de su función productiva, sino personas con clara

conciencia cívica, sentido de responsabilidad e integradas al proceso histórico de desarrollo del país.

El Plantel CONALEP URUAPAN al igual que los demás planteles que conforman el sistema CONALEP, están integrados por una comunidad estudiantil de jóvenes y adolescentes cuya edad fluctúa entre los 14 y 23 años, lapso en donde manifiestan los cambios propios de la pubertad a la adolescencia, periodo en el que requieren atención y orientación para una mejor estabilidad biopsicosocial.

El sistema demanda pues la acción social, por esto trabajo social debe buscar instrumentos necesarios, con un criterio actual, para ser un promotor de cambio.

Así se considera importante la participación de trabajo social, porque dentro de esta profesión se tiene una amplia gama en cuanto al quehacer en la educación.

Para esta investigación se recurre a aquellos elementos teóricos que sirven de guía para el desarrollo de la misma y que permitan dar respuesta a las necesidades detectadas.

Por lo que se plantearon los siguientes objetivos:

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

OBJETIVO GENERAL

Analizar la importancia de la labor de trabajo social en el área de orientación educativa del CONALEP Uruapan.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1- Describir las características del CONALEP Uruapan.
- 2- Describir las principales características de la adolescencia.
- 3- Describir las funciones y objetivos de la orientación educativa.
- 4- Establecer las funciones de trabajo social en el área educativa.
- 5- Identificar los aspectos socioculturales de los alumnos de CONALEP, proponiendo alternativas de acción.
- 6- Determinar la participación de trabajo social en la problemática.

CAPITULO I

CONALEP - URUAPAN

GENERALIDADES

El trabajador social dentro del área educativa tiene un amplio quehacer profesional, uno de sus objetivos es promover y contribuir a una educación integral, a través de responder a los factores internos de tipo social que inciden en el proceso enseñanza aprendizaje.

Conalep es una institución cuyo objetivo es proporcionar una educación integral y humanística a sus alumnos.

Por tener en común dicho objetivo se elige esta institución para la presente investigación y el presente capítulo describe a dicha institución.

1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS.

Es importante conocer los antecedentes de la Institución porque a través de ellos se conoce la finalidad para la que fue creado CONALEP, y de esta manera guiar la intervención de Trabajo Social.

Durante el año de 1978, la Secretaría de Educación Pública llevó a cabo investigaciones tendientes a conocer el estado de la educación en nuestro país, especialmente de la dedicada a la formación para el trabajo, establecer las causas por las que hasta esa fecha no se habían preparado los recursos humanos con las características y las cantidades requeridas por el país; y determinar las condiciones que debería reunir un sistema educativo capaz de satisfacer las necesidades de profesionales técnicos de nivel medio.

En esos estudios se tomó en cuenta que la educación técnica, dentro de la cual se encontraban considerados los servicios de capacitación y formación profesional, contaba en México con una gran tradición, pero había sido en función de necesidades socioeconómicas concretas que a partir de los años treinta evolucionó hasta convertirse en un Sistema Nacional que abarcó desde el nivel medio básico hasta el nivel más alto de especialización profesional.

Otro de los factores que influyeron en esos estudios fue el hecho de que al efectuarse un análisis de la pirámide ocupacional, se concluyó que existían cinco profesionales de nivel universitario por cada una de nivel técnico, cifra que necesariamente debería revertirse

ya que para que la industria nacional fuera eficientemente conducida y alcanzara los niveles de calidad, productividad y competitividad exigidos internacionalmente, debía contar por lo menos con un profesional de nivel universitario por cada cinco técnicos medios y con uno de éstos por cada veinte obreros calificados.

Ese desfase se manifestó en la creciente escasez de personal calificado y especializado que pudiera cubrir los mandos medios en las distintas ramas de la industria y de los servicios, responsabilizándose del desempeño eficiente de los obreros, del correcto mantenimiento y funcionamiento de las máquinas, de una adecuada supervisión de los procesos productivos, de la aplicación y observancia de las normas de seguridad y control de calidad, así como del seguimiento de los procesos administrativos.

Además, las instituciones que en ese momento ofrecían carreras de nivel medio pero de carácter terminal, contaban con currículas diseñadas a partir de los planes de estudios vigentes a nivel superior y ninguna estaba concebida específicamente para formar técnicos de nivel medio, lo que convertía a la educación de los servicios educativos de nivel técnico medio en el reto a vencer en el nuevo marco del desarrollo nacional.

Igualmente, se encontró que la mayoría de los estudiantes que cursaban el nivel medio de enseñanza tendían a continuar sus estudios en el de licenciatura, quedando establecido que la falta de reconocimiento oficial a los profesionales técnicos, los escasos incentivos económicos y la poca valoración que se le daba socialmente determinaba una afluencia muy

reducida de los estudiantes que concluían la secundaria hacia las instituciones que ofrecían educación técnica de carácter terminal en el nivel medio.

Del mismo modo se hizo notorio el hecho de que algunas instituciones que ofrecían educación media de carácter técnico habían replanteado sus objetivos y modificado su oferta educativa, introduciendo nuevas carreras del nivel medio pero de carácter propedéutico.

Así mismo se puso de manifiesto la casi inexistente vinculación entre el sistema educativo y el aparato productivo al que iban dirigidos los esfuerzos de formación de profesionales técnicos. Este hecho originó desfavorables consecuencias, tales como que los egresados de las escuelas enfrentaran dificultades para incorporarse al proceso económico, que muchos de ellos se vieran en la necesidad de complementar sus preparación o que, finalmente, desarrollaran una actividad ajena a la que fueron preparados ante la urgencia de obtener una remuneración.

De igual manera, se observó que existía una considerable demanda de profesionales técnicos, provenientes de los sectores industrial, agrícola, turismo, administración, bancario y de salud, pero la oferta limitada de éstos profesionales frente a una demanda creciente, dio como resultado que los puestos laborales fueran cubiertos por trabajadores autodidactas de muy limitada preparación académica o por egresados de carreras universitarias, mismos que, en muchos casos, desarrollaban labores para las que no habían sido debidamente preparados. Esto último daba lugar, además a que se cubrieran frecuentemente los

mandos intermedios con personal que representó costos de formación elevados y que no empleaban sino una mínima fracción de los conocimientos adquiridos, lo que no sólo creaba frustraciones de carácter profesional sino que representaba un esfuerzo económico no recuperado por parte del estado y la sociedad.

La magnitud de éste problema y la necesidad apremiante de contar con los recursos necesarios para apoyar los programas de desarrollo económico y social del país, determinaron que el Gobierno Federal creara un instrumento educativo específico que se abocara a su atención y solución.

“Se partió de la base de que los cuadros medios del sector productivo debían formarse en planteles que operaran estrechamente vinculados al aparato productivo, de tal manera que las estructuras curriculares se ajustaran a sus requerimientos, bajo una preparación técnica especializada a la que se agregara otra de carácter social y humanístico, que dieran como resultado profesionales técnicos aptos para asumir los mandos intermedios, no solamente capaces y eficientes en el desarrollo de su actividad productiva sino con una preparación sociocultural que los calificara como ciudadanos conscientes, responsables e integrados plenamente al proceso histórico del país.

Las características del sistema de enseñanza propuesto llevaron a la conclusión de que era recomendable encargar su instrumentación a un organismo descentralizado con la agilidad y flexibilidad suficientes, que le permitieran establecer relaciones y convenios con

entidades oficiales y organismos del sector productivo, y que asegurara la vinculación entre escuela y trabajo, de acuerdo con las necesidades del país. (1).

En el marco de éstas consideraciones y mediante el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, se creó el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), organismo público descentralizado del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonios propios, cuyo objetivo es la formación de profesionales técnicos de nivel medio con la modalidad de que, a través de su obligada coordinación con los representantes de los sectores productivos, asegure a sus egresados una efectiva incorporación a la actividad laboral.

El Colegio inició sus labores en 1979 con diez planteles ubicados en el Distrito Federal, como en el Estado de México, en los que se impartían ocho carreras de profesional técnico en las áreas industrial, administrativa y de salud. Los planes de estudio se elaboraron en la Secretaría de Educación Pública y su estructura curricular comprendía de cinco a seis semestres. Para las carreras del área de salud los planes y programas fueron diseñados con la participación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

(1).- Conalep, 15 Años de Labor Educativa, p.p.. 15

“A dieciséis años de su creación, el CONALEP ha crecido de 10 a 256 planteles y su infraestructura es de 2596 aulas, 1059 laboratorios y 1366 talleres equipados con la tecnología más avanzada” (1).

Su oferta educativa se incrementó de 11 a 126 carreras y su matrícula pasó de 4000 a 191,248 alumnos en su programa regular, 16,000 en el Modular y 120,567 en los servicios de capacitación tecnológica. De sus aulas han egresado 262,796 profesionales técnicos de nivel medio superior, y se ha brindado capacitación tecnológica a 350,000 personas y capacitación para y en el trabajo a 636,495. El Colegio ha contribuido a la formación de recursos humanos para el sector productivo con cerca de 1'300,000 técnicos entre profesionales, auxiliares básicos y operarios.

“El proyecto de creación del sistema CONALEP fue impulsado básicamente por un grupo de funcionarios relacionados con la educación técnica nacional, que realizó consultas de distinto tipo con representantes de las cámaras empresariales y con empresarios, algunos de los cuales posteriormente formarían parte del primer Consejo Consultivo del Colegio y que se inspiraron en sistemas educativos semejantes de los de Canadá y los Estados Unidos” (1).

(1).- Conalep, 15 Años de Labor Educativa, p.p.17.

Las consultas llevaron a la conclusión de que el sistema educativo que se requería para impulsar la educación profesional técnica del nivel medio en nuestro país, debería reunir condiciones tales como: quedar fuera del organismo y jurisdicción directa de S.E.P. y por lo tanto de las presiones y expectativas coyunturales de la educación pública: brindar una educación terminal.

A nivel estatal y regional todos los planteles del sistema CONALEP llevan los mismos estatutos y el mismo objetivo.

CONALEP URUAPAN se crea el 16 de mayo de 1981, bajo gobierno del Presidente López Portillo, iniciando sus actividades el 15 de septiembre del mismo año.

Nace ante la situación social y económica que se presentaba en la región ya que la mayoría de los jóvenes no estudiaban o abandonaban sus estudios por no cursar una carrera larga y no teniendo suficientes escuelas técnicas que complementaran su enseñanza en este tipo de carreras; al ver tal situación según un grupo de profesionales y empresarios para impulsar y crear lo que actualmente es CONALEP URUAPAN.

Para lograr esta creación ellos tuvieron que hacer un convenio con la Presidencia Municipal y con la Cámara Nacional de Comercio. De tal manera que de ese grupo de profesionistas y empresarios algunos siguen apoyando a la Institución a través del Consejo Consultivo y el Comité de Vinculación.

A partir de 1995, se diseñó y puso en marcha un nuevo Modelo Académico, con el fin de adaptar la oferta educativa del CONALEP a los cambios sociales y económicos que experimenta el país. Su principal objetivo consiste en dotar a los estudiantes de las capacidades profesionales para el trabajo, así como de los valores y actitudes que promueven su desarrollo social, individual y productivo.

Por ello este Modelo busca integrar los servicios educativos que ofrece el Colegio, a partir de tres premisas básicas contenidas en el *Programa Institucional 1995-2000*: cobertura, calidad y pertinencia. En este marco, el Nuevo Modelo Académico está compuesto por los diez proyectos que se mencionan a continuación:

PROYECTOS BASICOS:

Oferta educativa y fortalecimiento curricular.

Desarrollo de la docencia.

Instrumentación didáctica integral.

Desarrollo integral del estudiante.

Educación continua y a distancia.

PROYECTOS DE SOPORTE:

Regionalización del quehacer académico.

Sistema de evaluación académica.

Normatividad académica.

Cultura organizacional académica.

Difusión y divulgación del quehacer académico.

Entre estos proyectos los más destacados son los siguientes:

1.- Oferta educativa y fortalecimiento curricular:

Este proyecto atiende un aspecto fundamental del quehacer académico, debido a que está orientado a revisar y actualizar permanentemente los planes y programas de estudio, para mantener la vigencia de la oferta educativa. Asimismo, busca fortalecer los contenidos curriculares mediante el impulso de una formación académica que le dé sentido a la vida profesional del estudiante.

En este contexto se inscribe el Redimensionamiento curricular, cuyo objetivo consiste en readecuar el número de carreras ofrecidas por la Institución, a fin de incrementar la eficiencia y eficacia de los servicios que ofrece.

Durante 1995, una vez realizados los estudios pertinentes, se inició la primera fase del Redimensionamiento de la oferta educativa, en la cual se procedió a compactar el número de carreras, de acuerdo con los siguientes indicadores: vinculación con el sector productivo, vigencia de planes y programas de estudio, demanda potencial, matrícula, eficiencia terminal, plante de docentes, infraestructura, equipo y apoyos didácticos.

Se observó que de 146 carreras registradas sólo 105 de ellas estaban en operación y, de éstas, algunas carecían de demanda y/o de elementos curriculares, por lo que en

1995 se procedió a reducir la oferta educativa a 63 carreras, mismas que entró en vigor a partir del ciclo escolar 1996-1997.

En 1996 se inició la segunda y última fase de la oferta educativa, con la cual ésta quedó reducida a 29 carreras en nueve áreas de formación profesional técnica, para el ciclo escolar que inicia en 1997, como se describe a continuación:

La nueva oferta educativa fue el resultado de un proceso de consulta con representantes de los sectores social, educativo y productivo de las 31 entidades de la República y el Distrito Federal, a través de 40 Reuniones Estatales en las que participaron cerca de 7 mil personas. La consulta permitió incorporar aspectos particulares de las economías locales, que confieren una mayor pertinencia a las propuestas de oferta educativa a nivel estatal.

Con esta reducción del número de carreras se busca también recuperar la vocación inicial de CONALEP hacia las carreras del área industrial.

2.- Desarrollo integral del estudiante:

Esta vertiente busca promover el desarrollo de las capacidades potenciales del estudiante, así como el fortalecimiento de aspectos relacionados con su personalidad, mediante programas que refuercen su formación y orientación, tanto en lo que se refiere a conocimientos como en lo que corresponde a su identidad personal, institucional y social.

En este contexto y con el fin de crear una cultura de calidad en el alumno, que le permita elevar su autoestima, reconocer sus potencialidades, sentirse orgulloso de su pasado, integrarse positivamente a la sociedad y mantener una actitud de cooperación, productividad y superación en el trabajo, se propuso el fortalecimiento de valores y actitudes, a través de la

incorporación. en los contenidos curriculares de profesional técnico. de una asignatura sobre valores. denominada “Desarrollo Humano y Calidad”.

El propósito de dicha asignatura es fomentar la formación integral de los estudiantes. en congruencia con el espíritu del Artículo 3º constitucional. que plantea el desarrollo armónico e integral de las facultades del ser humano. el fortalecimiento de la conciencia de nacionalidad. el aprecio por la historia. los símbolos patrios y las instituciones nacionales.

La materia “Desarrollo Humano y Calidad” será impartida a través de cuatro módulos a saber:

- a).- Valores y Actitudes.
- b).- Valores y actitudes en la vida social y profesional.
- c).- Calidad y planeación estratégica.
- d).- Aseguramiento de la calidad y mejora continua.

La propuesta de contenidos de esta asignatura fue sometida a la consideración de especialistas. cuyas recomendaciones y sugerencias fueron incorporadas a la propuesta. Con base en lo anterior. en 1996 se diseñó una prueba piloto para su implementación a partir de 1997.

3.- Desarrollo de la docencia.

En virtud de que uno de los elementos esenciales del proceso enseñanza aprendizaje lo constituye el personal docente. este proyecto tiene como objetivo promover la

formación y capacitación intensiva e integral de los profesores, mediante la profesionalización y certificación de su práctica docente. Con ello se busca impactar la calidad de los servicios educativos que ofrece la Institución.

Asimismo, el proyecto contempla el reconocimiento institucional al esfuerzo de superación de cada docente, mediante el establecimiento de estímulos económicos.

4.- Instrumentación didáctica integral:

El proyecto contempla el diseño y desarrollo de los recursos didácticos necesarios para cada una de las carreras que se imparten en el CONALEP, a través de la promoción del uso de nuevos medios y métodos idóneos que enriquezcan y faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje.

La nueva política editorial plantea el diseño e instrumentación de una estrategia de apoyo a los alumnos, con el propósito de seguir haciendo accesible la adquisición de los textos que requieren para su formación.

5.- Equivalencia al bachillerato de los estudios de profesional técnico:

Durante las reuniones de consulta realizadas con el fin de definir la oferta educativa y de capacitación del Colegio, una de las principales preocupaciones externadas por los sectores social, educativo y productivo, fue el carácter terminal de la educación que ofrece la Institución.

En respuesta a esta preocupación y en congruencia con lo establecido por el “Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, en el sentido de facilitar a todos los estudiantes alcanzar niveles superiores de estudio.

En este sentido, se elaboró una Propuesta de Estrategia y Criterios de Operación para la *Complementación de Estudios* de los Profesionales Técnicos para Ingresar a la Educación Superior, la cual contempla que los egresados a partir de los planes 1990, podrán cursar optativamente las seis asignaturas complementarias, durante un mínimo de dos semestres, por razones de seriación.

Para ello, será indispensable presentar el título de profesional técnico o en su defecto acta de examen profesional, como requisito para su inscripción a este programa.

Las generaciones que se incorporen a partir del plan de estudios que iniciará en 1997, podrán cursar, de manera complementaria y optativa, las asignaturas del tronco común del bachillerato en forma paralela a sus estudios de profesional técnico, en horarios ordinarios y grupos convencionales que los propios planteles asignen. La impartición de seis asignaturas en promedio, deberá escalonarse preferentemente de manera semestral, en el siguiente orden:

Introducción a las Ciencias Sociales.

Química I

Química II

Matemáticas IV

Biología

Filosofía.

1.2 CARACTER DE LA INSTITUCION.

Las condiciones preestablecidas para la creación del Colegio exigieron que se dotara a éste de un soporte jurídico y reglamentario acorde con una institución educativa que de hecho, rompía con el esquema contemplado tradicionalmente para las escuelas de su tipo .

En ese sentido, el decreto de creación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1978, constituye el instrumento jurídico que permite al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica adoptar las estructuras características de una institución pública descentralizada, encuadrada en el sector educativo y dependiente del Gobierno Federal para la integración de sus órganos de gobierno y su financiamiento, pero que posee personalidad jurídica y patrimonios propios, así como la facultad de tomar decisiones para el logro de sus objetivos particulares y el manejo de sus recursos financieros.

En dicho decreto, quedó claramente estipulado el objetivo institucional de formar profesionales técnicos de nivel post-secundaria, mismo que determinaba los lineamientos para establecer sus órganos de gobierno; la definición y características de sus estructuras organizacional y administrativa; y, las condiciones para allegarse recursos financieros hicieran posible integrar su patrimonio.

Así mismo quedó establecido que el Colegio tenía atribuciones para suscribir convenios con los gobiernos de los estados, los municipios y las entidades paraestatales, a fin de establecer planteles en los que se ofrecían los servicios de educación profesional técnica, así como con entidades públicas y privadas para posibilitar su participación en el diseño, operación, evaluación y financiamiento de las actividades educativas que desarrollaría la Institución. Del mismo modo, en el decreto se facultaba a ésta para acreditar los estudios que en ella se realizaran y otorgaran los respectivos diplomas y títulos profesionales; revalidar y establecer equivalencias de estudios y conceder reconocimientos de validez oficial a los estudios del tipo de los que ofrecía y que se realizaran en escuelas particulares.

Este instrumento normativo mantuvo su vigencia por espacio de trece años, hasta que con la finalidad de adecuarlo a lo dispuesto en la Ley Federal de Entidades Paraestatales, su reglamento y demás normatividad paraestatal, y a fin de contar con el fundamento legal que sustentara los lineamientos y las acciones planteadas en el programa institucional de modernización, en el sentido de implementar estrategias dirigidas a lograr la consolidación y el desarrollo de su sistema, mejorar cualitativamente su modelo educativo y fortalecer la vinculación de sus actividades con el sector productivo y la sociedad, fue necesario modificar el decreto para orientarlo a construirse en el soporte jurídico de las tres reformas que permitieron efectuar las modificaciones sustanciales a los servicios que ofrece CONALEP.

En éste sentido el 8 de diciembre de 1993 se expide el nuevo decreto que crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Una de las características centrales del Colegio la constituye su modelo educativo, que ha logrado una clara aproximación entre las acciones institucionales de formación y los requerimientos nacionales de personal profesional técnico calificado, consiguiendo así vincular efectivamente al sector educativo con el productivo

Este modelo posee cuatro instrumentos metodológicos fundamentales: el de Vinculación, Planeación, Diseño curricular y el de Formación tecnológica. Con tales herramientas se realizan en el Colegio las tareas cotidianas del proceso enseñanza-aprendizaje y se marcan los lineamientos de operación y evaluación de la acción educativa institucional.

A la preparación técnica, de naturaleza eminentemente aplicada, se agrega la formación científica, humanística y social, con la finalidad de formar no solamente profesionales aptos y eficientes para el desempeño de su función productiva, sino personas con clara conciencia cívica, sentido de responsabilidad e integradas al proceso histórico de desarrollo del país.

Otra característica del modelo educativo es la de su vinculación permanente con los sectores productivo, de servicios y educativo, así como con la sociedad. Tal vinculación se expresa en diferentes formas. Una de ellas es la estructuración conjunta con el sector productivo, de perfiles profesionales, planes y programas de estudio; otra es la incorporación a la docencia del personal activo de las diversas ramas industriales y de servicios, lo que favorece

la transmisión del conocimiento teórico y práctico. la más significativa es la que se refiere a la formación de profesionales técnicos de acuerdo con la demanda laboral.

En 1989, se llevó a cabo en el Colegio un cuidadoso diagnóstico de la situación en que se encontraba su modelo educativo, a partir del cual replanteó sus funciones de acuerdo con las líneas de política educativa contenidas en el programa de modernización del sector productivo, de tal esfuerzo fue el programa de Modernización del CONALEP 1989-1994. en el cual se definieron los objetivos, estrategias, acciones y metas sustantivas que normarían sus labores en el mediano plazo.

“A partir de entonces, todas las acciones comprendidas por el Colegio se orientaron a la consecución de cuatro grandes objetivos:

- 1.- Lograr la consolidación del CONALEP.
- 2.- Impulsar el desarrollo de la Institución en el marco de la modernización educativa.
- 3.- Mejorar cualitativamente el modelo educativo.
- 4.- Fortalecer la vinculación con el sector productivo, educativo y la sociedad” (1).

(1).-Conalep, 15 Años de Labor Educativa, p.p.42

De acuerdo con estos principios, se diseñó y estructuró, conjuntamente con el sector productivo, un nuevo modelo educativo sustentado en la realización de tres reformas: Una Reforma Académica apoyada en cuatro vertientes: La reestructuración de los servicios educativos, que incluye a las unidades móviles de capacitación; la participación de la institución en servicio de la asistencia técnica y desarrollo tecnológico; la reordenación de la oferta educativa, incluyendo nuevas carreras; y, las unidades productivas y el impulso a la microempresa; el fortalecimiento e impulso a la vinculación con el sector productivo; y, el establecimiento de un sistema de promoción y aseguramiento de la calidad educativa.

En cuanto a nuevos servicios, se reestructuró el modelo educativo con el propósito de ampliar los servicios, estableciéndose el Sistema de Formación de Recursos Humanos para la Producción y el Desarrollo, integrado por 6 diferentes programas en diversos niveles.

a).- Programa Regular de Formación Profesional Técnica. Esta se refiere a la formación de profesionales técnicos y se ofrece a los egresados de secundaria mediante un plan de estudios de seis semestres, al acreditar los cuales y después de la realización de las prácticas profesionales, la prestación del servicio social y la presentación de un trabajo recepcional, se obtiene el título de Profesional Técnico en alguna especialidad relacionada con las actividades laborales de las distintas ramas de la industria y los servicios.

b).- Programa Modular de Formación Profesional Técnica. Este programa constituye una opción flexible e integral de formación profesional técnica, destinada principalmente a los trabajadores o estudiantes egresados de secundaria, que incluye también a quienes hayan realizado estudios de nivel medio superior parciales o completos, los cuales serán revalidados conforme a las normas aplicables; que les permitan alternar el trabajo con el estudio, a través de módulos de capacitación para puestos de trabajo ascendentes y avanzar en el estudio de una carrera de profesional técnico. Los módulos son de dos tipos, los académicos, que están destinados a la formación integral y humanística básica; y los tecnológicos, que preparan para desempeñar actividades en el marco laboral; a cada módulo corresponde un puesto de trabajo.

c).- Programa de Capacitación “para” y “en” el trabajo. La capacitación “para” y “en” el trabajo se brinda preferentemente a la población que no ha completado la educación básica y que requiere preparación para incorporarse rápidamente al trabajo; se imparte mediante cursos de acuerdo al catálogo ocupacional, que califican para desempeñar labores requeridas por el sector productivo.

d).- Programa de Actualización Tecnológica. Está dirigido a egresados del Colegio y de instituciones educativas tecnológicas de nivel medio superior del país y tiene como objetivo mantener al día los conocimientos y las aptitudes de carácter básico y aplicado de la especialidad en que se formaron, así como enriquecer su cultura tecnológica general.

e).- Programa de Especialización Técnica. Está dirigido a egresados del Colegio de instituciones educativas tecnológicas de nivel medio superior y tiene por objeto que los egresados profundicen y amplíen sus conocimientos y capacidades, necesarios para el ejercicio de su especialidad.

f).- Programa de Tecnología Avanzada. Está basado en el desarrollo y utilización de tecnología de punta y tiene como propósito preparar los cuadros humanos responsables de la producción en las empresas para lograr la competitividad a nivel internacional, así como incrementar la capacidad técnica de la micro y mediana industria. Comprende cursos que se imparten en los Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos.

Los cursos de los dos últimos programas constituyen diplomados de profesional técnico y al término de éstos se obtendrá un grado equivalente a tecnólogo.

La asistencia técnica tiene como propósito satisfacer las necesidades de apoyo técnico y de proyectos orientados a la asesoría que requiera el sector productivo, que le permitan elevar su calidad y productividad.

El desarrollo tecnológico esta orientado a la generación de proyectos que permitan la creación, modificación, adaptación y transferencia de tecnología, que den respuesta a las necesidades del sector productivo.

Estos cambios vienen a crear un reto más a trabajo social, dentro del departamento de Orientación Educativa, ya que debe de fomentar una coordinación con los departamentos que conforman el plantel, para llevar una promoción y difusión, planeada y organizada, para dar impulso a estos, fomentando la participación de los alumnos y egresados en los mismos, promoviendo con ello el alcance del objetivo para lo que son creados.

1.3 COBERTURA DE ACCION DEL CONALEP.

El Colegio inició sus labores en 1979 con diez planteles ubicados en el Distrito Federal, Estado de México, Coahuila y Quintana Roo, en los que se impartían once carreras de Profesional Técnico en las áreas de Industrial, Administrativa y de Salud, y su estructura curricular comprendía de 5 a 6 semestres.

Esta oferta educativa se incrementó hasta llegar a las 146 carreras que se ofrecen actualmente y su matrícula pasó de 4,000 a 191,248 alumnos en su Programa Regular, 16,000 en el Modular y 126,567 en los servicios de capacitación tecnológica.

A dieciséis años de su creación, el CONALEP ha crecido de 10 a 256 planteles, ubicados en varios estados del país.

A nivel estatal CONALEP cuenta con 13 planteles ubicados en los estados de:

- APATZINGAN
- CD. HIDALGO
- LAZARO CARDENAS
- LOS REYES
- MORELIA (Con dos Planteles)

- PATZCUARO
- SAHUAYO
- URUAPAN
- ZACAPU
- ZAMORA
- ZITACUARO

A nivel regional se cuenta con un solo plantel que cubre los municipios aledaños a la Ciudad de Uruapan.

1.4 OBJETIVOS DE LA INSTITUCION.

El programa institucional de mediano plazo contempla dos grandes etapas: la consolidación y el desarrollo.

En este proceso se pondrá especial énfasis en mejorar cualitativa y cuantitativamente el modelo educativo CONALEP asegurando que las carreras que se imparten respondan eficazmente a los requerimientos cambiantes de personal que la actividad productiva demanda, de tal forma que se logre un impacto efectivo en el desarrollo regional, mediante la revaloración de la imagen de la institución, así como de su vinculación al impulso y difusión de la cultura tecnológica.

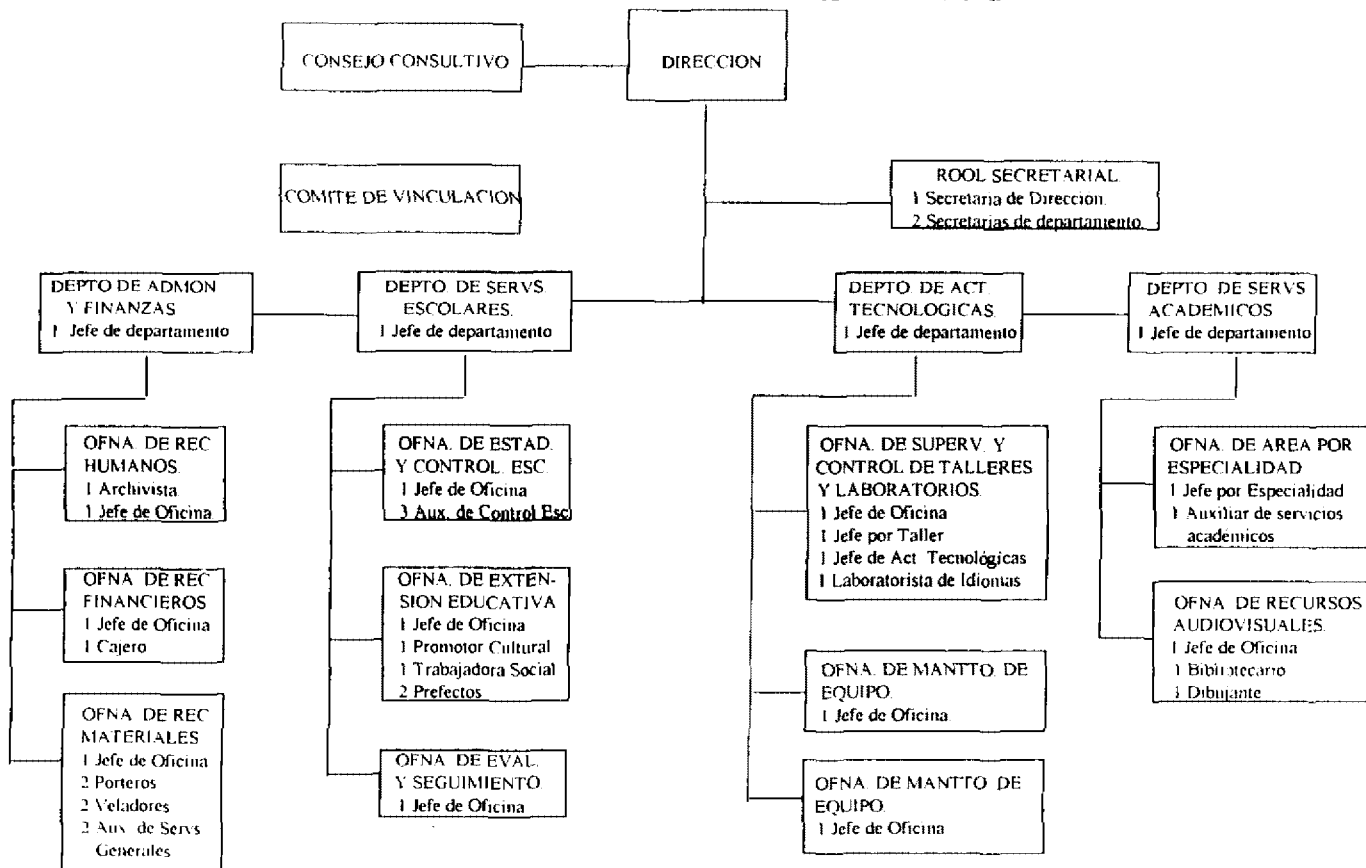
En ésta perspectiva, el programa de CONALEP define sus acciones de corto y mediano plazo con apego a los lineamientos establecidos en el programa para la modernización educativa 1989-1994, y establece un conjunto de estrategias orientadas a la consecución de los siguientes objetivos:

- 1.- Lograr la consolidación del sistema CONALEP.
- 2.- Impulsar el desarrollo de la institución en el marco de la modernización educativa.
- 3.- Mejorar cualitativa y cuantitativamente el modelo educativo CONALEP.
- 4.- Fortalecer la vinculación con el sector productivo, educativo y la sociedad.

El plantel CONALEP URUAPAN tiene que cumplir con los objetivos mencionados y proporcionados por las Oficinas Nacionales del CONALEP. cuya matriz se encuentra en Metepec. Edo. de México.

El objetivo general rige en todos los planteles CONALEP.

1.5 ORGANIZACION INTERNA DE LA INSTITUCION



1.5.1 FUNCIONES DEPARTAMENTALES.

DIRECCION

FUNCIONES GENERICAS:

- Administrar eficientemente los recursos materiales, financieros, técnicos y humanos que se asignen al plantel, con acorde a las políticas y procedimientos establecidos, a fin de lograr los objetivos fijados.
- Promover la integración armónica entre alumnos, docentes y personal administrativo.
- Vincular estrechamente el plantel con la comunidad productiva y social, proyectando una imagen real y positiva.

FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Administrar los recursos del plantel, de manera que las funciones administrativas, escolares, tecnológicas y académicas se efectúen eficientemente.

- Vigilar que se efectúen correcta y oportunamente las políticas y procedimientos emanadas de Oficinas Nacionales.
- Supervisar la elaboración del presupuesto para el ejercicio del año siguiente y gestionar su autorización ante Oficinas Nacionales.
- Vigilar y controlar la aplicación del presupuesto asignado al plantel.
- Motivar al personal docente y administrativo a participar en cursos de capacitación.
- Atender a los alumnos, padres de familia, docentes, personal administrativo y visitantes, cuando el asunto requiera de su intervención.
- Aplicar sanciones a los alumnos, docentes y personal administrativo que infrinjan las disposiciones normativas establecidas.
- Autorizar constancias de estudio, boletas de calificaciones, exámenes profesionales y documentación que lo requiera.
- Informar a la Dirección General del CONALEP y a las direcciones corporativas, el desarrollo de las actividades del plantel y someter los asuntos que requiera su intervención.

- Programar y atender las relaciones con el sector productivo, a fin de canalizar al alumnado para que realice su servicio social, prácticas profesionales y trabajo.
- Organizar y coordinar las actividades de la campaña promocional del plantel.
- Las demás actividades que le confieran otras disposiciones legales y que le encomiende la Dirección General del CONALEP y/o direcciones corporativas.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FUNCIONES GENERICAS:

- Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos.
- Fomentar las buenas relaciones entre el personal a fin de realizar los esfuerzos hacia el logro de los objetivos fijados.

FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Verificar que se apliquen correcta y oportunamente las políticas y procedimientos de carácter administrativo y funcional del plantel.
- Atender y resolver los problemas administrativos del plantel que requieran su intervención.
- Coordinar la elaboración del presupuesto de acuerdo al sistema establecido.
- Inspeccionar el registro de los asuntos contables y la elaboración de las nóminas.
- Supervisar el pago de servicios y obligaciones fiscales.
- Coordinar el levantamiento del inventario de activo fijo.
- Supervisar la vigilancia, limpieza y mantenimiento de las instalaciones del plantel.
- Firmar mancomunadamente con el director del plantel, los cheques que se expidan para los pagos que se efectúen en el plantel.
- Informar al director del plantel de las actividades realizadas por el departamento a su cargo.

- Realizar cualquier función análoga a su puesto que le sea encomendada por su jefe inmediato.
- y las de carácter temporal que sea necesario desarrollar.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

FUNCIONES GENERICAS:

- Coordinar y supervisar todas aquellas actividades que coadyuven al desarrollo integral del alumno, dentro y fuera del plantel; así como controlar los registros escolares de los alumnos.

FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Plantear, organizar, controlar, supervisar y evaluar las actividades de las secciones que integran el área de servicios escolares del plantel, implantando en las secciones del área las normas y procedimientos autorizados.
- Difundir al interior del plantel los reglamentos, normas y procedimientos aplicables a los servicios escolares.

- Coordinar la preparación de la documentación del área de servicios escolares para la firma del director.

- Firmar la documentación escolar según las especificaciones autorizadas por la Dirección de Evaluación y Certificación.

- Ser el responsable en primer instancia de la guarda e inviolabilidad de la documentación escolar y todo tipo de registro y reportes que se entregan en el área de servicios escolares, estableciendo mecanismos de supervisión y control que garanticen la veracidad de lo asentado en los registros escolares y la documentación autorizada.

- Coadyuvar a la dirección del plantel a la supervisión de la correcta aplicación de las cláusulas reglamentarias de evaluación, servicio social, revalidación y equivalencias, prácticas profesionales, acreditación y titulación.

- Implantar y supervisar los programas de evaluación y seguimiento de egresados, servicio social, orientación educativa y titulación.

- Previa acuerdo con el director del plantel, coordinar las actividades del proceso de admisión de alumnos de primer ingreso y coadyuvar en los aspectos profesionales.

- Establecer los mecanismos de control y supervisión para la asignación del derecho al examen profesional, la presentación del examen y registro del acta correspondiente.

- Coordinar las actividades de las trabajadoras sociales, orientadores, para coadyuvar a la reducción del índice de deserción en el plantel, aplicando el programa de orientación educativa vigente.

- Solicitar ante la dirección de evaluación y certificación verificaciones y auditorías al detectar anomalías no imputables a su responsabilidad, acudiendo en primer instancia con el director del plantel.

- Mantener actualizada la estadística escolar del plantel y la estadística institucional, reportando según programa a la Dirección de Evaluación y Certificación.

- Mantener ordenada y actualizada la documentación y los registros escolares.

- Establecer acciones coordinadas y programas para la entrega de reportes escolares de los exámenes de nivelación y especiales de regularización, habiendo elaborado previamente las actas respectivas.

- Ser en primera instancia el responsable ante la Dirección de Evaluación y Certificación del envío a tiempo y con carácter de veracidad de la documentación y registros escolares

solicitadas, así como todo tipo de documentación involucrada en las secciones que integran el área de servicios escolares.

- Realizar cualquier función análoga a su puesto que le sea encomendada por su jefe inmediato, y las de carácter temporal que sea necesario desarrollar para el adecuado funcionamiento del plantel.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES TECNOLOGICAS

FUNCIONES GENERICAS:

- Organizar, dirigir y controlar las actividades de los talleres y laboratorios, supervisando el cumplimiento de los programas establecidos, a fin de que el alumno ponga en práctica los conocimientos adquiridos.

FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Elaborar informes y cuadros estadísticos según avances programáticos de maestros, aprovechamiento escolar, etc. y aquellas que le sean solicitadas.

- Coordinar y dirigir las juntas de académicas del área.

- Coordinar la elaboración de manuales en instructivos de prácticas, materiales de apoyo didáctico, supervisando las labores de mantenimiento preventivo y/o correctivo al equipo, maquinaria de los talleres y laboratorios.
- Supervisar el levantamiento del inventario físico de los talleres y laboratorios.
- Seleccionar al personal docente del área tecnológica.
- Informar al director del plantel las actividades realizadas por el departamento a su cargo.
- Realizar cualquier función análoga a su puesto que le sea encomendada por su jefe inmediato y las de carácter temporal que sea necesario desarrollar, para el adecuado funcionamiento del plantel.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS

FUNCIONES GENERICAS:

- Coordinar y controlar las actividades inherentes al proceso enseñanza-aprendizaje del área académica, así como promover el uso del material audiovisual y bibliográfico con que cuenta el plantel.

FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Coordinar y supervisar conjuntamente con el departamento de actividades tecnológicas, la elaboración de la estructura educativa con que opera el plantel en cada semestre.
- Coordinar la elaboración del calendario de educaciones por unidad y nivelación, así como supervisar la aplicación de los mismos.
- Organizar, coordinar y supervisar los cursos: Introdutorio de Formación Docente, Sistema de Enseñanza a Distancia para Docentes (SEDD) y el Curso Propedeutico dirigido a los alumnos.
- Convocar y presidir las juntas de academia para analizar los programas de estudio, verificar y controlar los avances programáticos de las asignaturas del área académica.
- Supervisar y/o realizar los informes o reportes que se envían a Oficinas Nacionales y Dirección del plantel.
- Atender al personal docente y alumnado que lo solicite para conocer sus necesidades e inquietudes y proporcionarle la solución u orientación pertinente.

- Controlar, reproducir y distribuir los programas de las asignaturas que se imparten en el plantel y proporcionarlos a los docentes y alumnos, así como mantener actualizados los archivos de programas tanto de la biblioteca como del propio departamento.
- Supervisar la evaluación de alumnos y constatar la expedición de los documentos de certificación en las asignaturas académicas.

- Informar al Director General del plantel las actividades realizadas por el departamento a su cargo.

- Realizar cualquier función análoga a su puesto que le sea encomendada por su jefe inmediato y los de carácter temporal que sea necesario desarrollar para el adecuado funcionamiento del plantel.

1.6 POLÍTICA SOCIAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO

A lo largo de nuestra historia, la educación ha sido un factor decisivo de superación personal y de progreso social, en el siglo XX los mexicanos hemos realizado una gran obra educativa que ha reducido significativamente el analfabetismo, elevado el promedio de escolaridad, promovido la educación preescolar, extendido la educación primaria, ampliando el acceso a la secundaria, ensanchando la educación tecnológica y multiplicando la universitaria. Simultáneamente, se ha fomentado la capacitación para el trabajo, se ha preocupado el fortalecimiento de la cultura y se ha estimulado la creatividad y el desarrollo de la investigación humanística y científica.

En el período 1995-2000, sociedad y gobierno tienen la responsabilidad histórica de cimentar las bases educativas para el México del siglo XXI. Ello exigirá un impulso constante y vigoroso, así como la consolidación de cambios que aseguren que la educación sea un apoyo decisivo para el desarrollo.

Este plan propone una cruzada permanente por la educación, fincada en una alianza nacional en que converjan los esfuerzos y las iniciativas de todos los órdenes de gobierno y de los diversos grupos sociales. Debemos movilizar nuestra capacidad para hacer concurrir las voluntades de los gobiernos Federal, Estatales y Municipales, y lograr una amplia participación de maestros, padres de familia, instituciones educativas particulares y el conjunto

de la sociedad. La educación será una altísima y constante prioridad del Gobierno de la República, tanto en sus programas como el gasto público que los haga realizables.

Una de las demandas más repetidas es una educación de cobertura suficiente y de buena calidad. La cobertura de nuestro sistema educativo comprende a la mayoría de los mexicanos. Es tiempo de elevar su calidad en beneficio de todos.

En lo que respecta a la educación media superior y superior el plan nacional de desarrollo 1995-2000 menciona:

Hoy más que nunca, el conocimiento es factor determinante del desarrollo, genera oportunidades de empleo, mejores ingresos y mayores beneficios sociales. De ahí que las instituciones de educación media superior y superior en sus distintas modalidades, constituyan un acervo estratégico para el desarrollo Nacional. Con vistas al siglo XXI, México necesita un sistema nacional de educación superior más dinámico, mejor distribuido territorialmente, más equilibrado y diversificado en sus opciones profesionales y técnicas, sobre todo, de excelente calidad.

La educación media superior y superior requiere de personal académico bien calificado; implica una formación integral que prepare hombres y mujeres responsables, críticos y participativos; exige planes y programas de estudio pertinentes y flexibles, que ofrezcan contenidos relevantes para la vida profesional y técnica. Una educación superior de calidad

también significa fortalecer la capacidad de investigación que permita una mejor comprensión de los problemas nacionales , contribuya al progreso del conocimiento y ofrezca opciones útiles y realistas para el avance de México.

El sistema de educación superior ha contribuido notablemente a la transformación de México y al enriquecimiento cultural del país, a la edificación de nuestras instituciones y de la infraestructura material y de servicios. En muchos sentidos, la distancia que media entre el México de hace ocho décadas y el de nuestros días, encuentra su explicación en los frutos de la educación superior. Las condiciones de la sociedad actual demandan un impulso extraordinario a la educación media superior y superior. Para hacer más competitiva internacionalmente nuestra industria y nuestros servicios, requerimos profesionistas y técnicos responsables que tengan una preparación que sea competitiva.

El Gobierno Federal se propone dotar de recursos crecientes a las instituciones de educación media superior y superior en sus distintas modalidades; promover fuentes adicionales de financiamiento; fomentar la expansión de la matrícula bajo los requisitos de aptitud y vocación; estimular la actualización de programas de estudio; impulsar la renovación de métodos de enseñanza y mejorar los servicios de apoyo al aprendizaje.

Así mismo, se alentará la transformación de las estructuras académicas vinculando la docencia, la investigación y la extensión; se aprovecharán las telecomunicaciones para ampliar la cobertura educativa; se estimularán los sistemas de enseñanza abiertos y semiabiertos y, de manera especial, se fortalecerán los programas dirigidos a la formación de

profesores. Además se procurará el mejoramiento de las condiciones de vida de profesores e investigadores.

La calidad del bachillerato es decisiva para alcanzar la excelencia en la formación profesional superior. Por ello, los programas de educación media superior se revisarán para facilitar la promoción de los estudiantes al siguiente nivel. Además se ampliará y se dotará de mayor flexibilidad a las opciones para completar el bachillerato, de manera que aumente substancialmente su eficiencia terminal.

El Poder Ejecutivo Federal refrenda en este Plan su compromiso con las instituciones de educación superior como espacios naturales para el despliegue de las ideas, el avance de la ciencia, la aplicación del conocimiento y la difusión de la cultura. Ello supone el respeto escrupuloso de la autonomía universitaria. Se perfeccionarán los instrumentos de apoyo a la excelencia académica, a la modernización institucional y a la vinculación con los sectores productivos.

Este Plan se propone fortalecer el sistema de educación tecnológica mediante la elevación de la calidad académica, y la pertinencia de las opciones formativas que ofrece. Se avanzará en la flexibilización curricular para asegurar la adquisición de un núcleo básico de conocimientos que facilite el aprendizaje y la actualización posterior. Se estrechará la vinculación de la educación tecnológica con los requerimientos del sector productivo y, en especial, de las economías regionales.

1.6.1 LA PARTICIPACION DE CONALEP EN LA POLITICA SOCIAL DEL SECTOR.

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 parte del conjunto social y a él lo tiene por destinatario. Es resultado de una amplia consulta popular, que introdujo nuevas modalidades de participación ciudadana; invita al esfuerzo de todos los mexicanos para hacerlo realidad, y reconoce que la unidad de propósitos y la perseverancia en las tareas está el porvenir de la nación.

El carácter influyente del Plan es sin duda lo primero que se desprende de su lectura. Lo segundo es su carácter integral. En efecto, de dicha consulta surgieron cinco objetivos que es posible expresar en un solo enunciado, dada su estrecha vinculación entre sí: "Como vistas al siglo XXI, debemos lograr un crecimiento vigoroso que fortalezca la soberanía nacional, extienda el bienestar de los mexicanos, sea el sustento de una democracia plena, y genere los recursos para atender rasgos y procurar la equidad y la justicia".

Ambas características del Plan propician una tercera, precisamente la que le da viabilidad: el Plan señala un rumbo. Individuos, grupos e instituciones tienen un claro papel que desempeñar en este gran esfuerzo por "avanzar hacia un México más fuerte, más justo, más democrático y más próspero".

En su caso, el Colegio ve reflejadas en el Plan sus inquietudes y las propuestas que la comunidad que lo conforma ha venido planteando para su mejor desempeño. Ve reflejadas las conclusiones a que se llegó en el foro de consulta popular que, convocado por la Secretaría de Educación Pública y por él mismo - con el título de "La educación para adultos vinculada con las necesidades sociales y productivas" -, tuvo lugar el pasado mes de abril. En el Plan ocupa un lugar destacado la necesidad de establecer un sistema de reconocimiento de competencias, así como un esquema de capacitación flexible en beneficio de la fuerza laboral y de las empresas del país.

Corresponde a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal ajustar sus acciones al Plan y responsabilizarse de su difusión y ejecución.

El Director General del Colegio Antonio Argüelles, menciona una relación de los puntos del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 que atañe directa o indirectamente el Colegio responda cabalmente a las expectativas de sus egresados y que contribuya a la expansión de nuestra economía, base de un México mejor.

El P.N.D. incluye cinco grandes apartados que corresponden a los otros tantos objetivos fundamentales del mismo. Dos son los que atañen directamente al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en cuanto a institución: el aparato del desarrollo social y el del crecimiento económico. Estos dos capítulos suponen y refuerzan los otros tres - los relativos a la soberanía, al estado de derecho y al desarrollo democrático-, y todos ellos nos

importan por igual y requieren de nuestro mejor concurso. en cuanto comunidad y en cuanto individuos.

En varias partes del documento, los cinco objetivos se integran en uno solo y quedan expresados, por ejemplo del modo siguiente: el propósito del Plan "es promover un crecimiento económico vigoroso y sustentable que fortalezca la soberanía nacional y redunde en favor tanto del bienestar social de todos los mexicanos, como de una convivencia fincada en la democracia y en la justicia". En la presente se de tallan los dos términos que involucran de lleno a CONALEP y se detallará, en lo posible, con las mismas palabras que se emplean en el documento.

“ URGENTE, GENERAR EMPLEOS”:

Un “desarrollo social que propicie y extienda en todo el país las oportunidades de superación individual y comunitaria, bajo los principios de equidad y justicia y un crecimiento económico vigoroso sostenido y sustentable en beneficio a los mexicanos”. Aquí se trata de superar los desequilibrio entre regiones, grupos sociales y sectores productivos; de superar los contrastes y respecto a las oportunidades de capacitación, empleo e ingreso, y de ampliar substancialmente la dotación de servicios de calidad, que son la base de una vida digna y de un bienestar productivo, servicios entre los que destacan los de salud, educación y vivienda.

Se trata también de expandir la capacidad productiva, por lo cual hay que incrementar, mediante inversiones, los factores de la producción y elevar la productividad de éstos últimos.

Dichas inversiones habrán de aplicarse lo mismo para el capital físico que para mejorar la calidad de la fuerza laboral, lo que implica, además de los servicios mencionados el de la capacitación de los trabajadores.

El plan reconoce que la mayor urgencia del crecimiento proviene de la necesidad de generar los empleos que demanda el incremento de la población económicamente activa. Cada año, poco menos de un millón de compatriotas buscan incorporarse al mercado de trabajo. El reto es reducir el empleo abierto pero también generar oportunidades de empleo productivos bien remunerados en el sector formal de la economía.

Para absorber a los nuevos demandantes de empleo, la actividad económica debe crecer 5% anualmente. El crecimiento requiere no sólo ahorro o inversión, sino también eficiencia, lo cual implica recursos humanos altamente calificados. En la nueva sociedad, como lo recoge el P.N.D.: "la acumulación y el uso del conocimiento es más importante que las dotaciones de recursos naturales para determinar las ventajas comparativas y la acumulación de riquezas de las Naciones". Productividad y eficiencia recibirán, por ello la mayor atención.

“ MAYORES NIVELES DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD E INGRESO REAL”.

El Plan parte de los avances logrados, así como también de los problemas, rezago e insuficiencias detectados luego de un cuidadoso examen del desenvolvimiento del País. La educación tecnológica y la capacitación de los trabajadores no podían escapar de dicho escrutinio. Elevar el potencial productivo de la fuerza laboral y propiciar su desarrollo es vital para alcanzar el crecimiento sostenido de la producción, la productividad y los salarios.

Por lo que hace al sistema de educación tecnológica, se tiene el firme propósito de fortalecerlo mediante la elevación de la calidad académica y el replanteamiento de la pertinencia de sus opciones formativas. La juventud que acude a este tipo de planteles será formada en las áreas de mayor crecimiento económico. Se avanzará en la flexibilización curricular a fin de asegurar la adquisición de un núcleo básico de conocimientos que facilite el aprendizaje y la actualización posterior. Igualmente habrán de estrecharse los vínculos entre las instituciones educativas de esta modalidad y los sectores productivos, en especial de las economías regionales.

Como todos los niveles y modalidades de educación nacional, en la tecnología, la atención a lo cualitativo irá acompañada de la extensión de la cobertura de los servicios. Continuarán incrementándose los planteles públicos, al tiempo que se promoverá la inversión

privada en instituciones de capacitación laboral y seguirán ampliándose los programas de becas y otros apoyos en favor de dicha capacitación.

La educación tecnológica y la capacitación para el trabajo han compartido un modelo que pone más énfasis en el proceso educativo que en el éxito del educando. Por otra parte, es evidente el divorcio que existe entre los sistemas de educación y capacitación y el mercado ocupacional, lo mismo que la falta de coordinación entre los esfuerzos que al respecto realizan los sectores público y privado. La rigidez imperante obliga a cambiar programas de capacitación enteros para poderle dar cavidad a nuevos conocimientos. Por lo demás, al no haber relación o al haberla en muy poca medida, entre capacitación para el trabajo y oportunidades de desarrollo profesional, los jóvenes no la consideran entre sus primeras opciones.

En consecuencia, se rediseñarán los programas de formación para el trabajo y se implementará una estructura flexible que permita seleccionar las opciones educativas idóneas, para una más provechosa incorporación y una mayor movilidad en el mercado laboral. Esto facilitará alternar el estudio con el trabajo, y hará de la educación una actividad permanente a lo largo de la vida. Se estimulará la existencia de sistemas de aprendizaje también flexibles, modulares, que posibiliten la adaptación a nuevas tecnologías y su constante actualización.

“ SISTEMA NORMALIZADO DE COMPETENCIA LABORAL, EL MAS AMBICIOSO PROYECTO DE LOS ULTIMOS AÑOS”

El Plan reitera, como una solución de raíz a la problemática antes descrita, que tanto la educación tecnológica como la capacitación para el trabajo habrán de corresponder a las necesidades de la planta productiva en materia de recursos humanos, sin menoscabo de la formación integral de las personas.

En coordinación con los sectores productivos las autoridades educativas y laborales promoverán el establecimiento del Sistema Normalizado de Competencia Laboral (SNCL), cuya estructura además de responder a las condiciones actuales y previsibles del mundo del trabajo, facilitará la movilidad del trabajador entre industrias y regiones, así como la consideración de una progresiva complejidad en las funciones laborales.

En el marco del SNCL, y en base a las normas que éste define se pondrá en marcha el Sistema de Certificación de Competencia Laboral (SCCL). Este sistema, como su nombre lo indica, se ocupará de certificar la Competencia Laboral, independientemente de como hayan sido adquiridos los conocimientos, habilidades y destrezas. Ello permitirá un reconocimiento y una acreditación de las competencias adquiridas en la práctica laboral cotidiana.

Son múltiples las ventajas que es posible esperar de la aplicación de ambos sistemas. Los dos atienden a las necesidades reales de cada joven en edad de formarse y de cada trabajador inactivo. Se facilita la alternancia del estudio con el trabajo a lo largo de la vida y se propicia previa demostración de la competencia, el progreso de unos y otros. El mejoramiento personal repercute favorablemente en el de los niveles de productividad y competitividad. Los programas de formación y capacitación técnica de cada institución podrán ser estructurados en unidades autónomas o módulos los cuales corresponderán a unidades de competencia laboral definidas en el SNCL. Así, habrá equivalencias entre instituciones, se propiciará la incorporación de trabajadores en activo a la educación formal, a fin de adecuarse la oferta de servicios de formación para el trabajo a necesidades específicas. Finalmente, las normas definidas en el SNCL serán el punto de partida en la estructuración de planes y programas para la formación técnica y la capacitación para el trabajo.

La capacitación ha sido una demanda permanente de los trabajadores a la que se da respuesta con este programa amplio, flexible, adecuado a los requerimientos a la sociedad contemporánea.

“ LA COSTUMBRE DE LA TECNOLOGIA”

No acaba aquí la relación de puntos del Plan que atañen al desempeño del Conalep los cinco objetivos fundamentales que propone, las acciones que deberán emprenderse para alcanzarlos, se potencian unos con otros. Y ello es así porque se trata de un Plan integral perfectamente eslabonado en todas y cada una de sus piezas. En repetidas ocasiones ese carácter suyo se hace explícito: “Se persigue que todas las acciones públicas se orienten en un solo sentido y, de este modo, contribuyan a atenuar los efectos de la crisis, a combatir las causas estructurales de la pobreza y a promover el desarrollo equitativo”.

Valdría la pena destacar así mismo recomendaciones y propósitos contenidos en el Plan que, junto con lo ya extractado de él irían configurando la “ Costumbre” de la tecnología competente imprescindible de la cultura moderna. Son acciones que van desde poner más énfasis en el aula en la adquisición de capacidades básicas, entre las cuales figuran las relacionadas con las matemáticas; la dotación de equipo de comunicación e informática a las escuelas para beneficio del personal docente y de los propios alumnos, hasta, más específicamente, la mayor atención que se le preste a la enseñanza de la ciencia y la tecnología para niños y jóvenes de todos los niveles educativos.

Acciones como la de impulsar la generación, difusión y aplicación de las innovaciones tecnológicas; la de facilitar la capacidad de aprendizaje de las empresas, o la de

apoyar los proyectos originales que contribuyan a incrementar la competitividad de nuestra economía.

Acciones que hagan conciencia de los beneficios que puede traer, en términos de productividad, un mejor uso de las nuevas tecnologías que hagan conciencia de la importancia que tiene hoy en día la alta calidad y la entrega oportuna de bienes y servicios tanto en los mercados domésticos como en los foráneos.

Y no hay que olvidar la cooperación internacional. En el campo de la ciencia y la tecnología así como en el de la educación y la cultura, la cooperación debe ser un instrumento de primer orden de nuestra política exterior. Hay que atraer recursos para apoyar y multiplicar nuestros esfuerzos productivos científicos y técnicos. Se tiene que incorporar el País a las tendencias de la ciencia y la tecnología que privan en el mundo.

El Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000) comprende un conjunto de propuestas que tocan por igual lo pragmático y lo político. Invertir en capital humano es esperar un rendimiento que se traduzca en bienestar social, pero también en productividad y crecimiento. Enriquecer, crear más y mejores capacidades y oportunidades de la población representa una auténtica cruzada. En esa cruzada participamos todos los mexicanos.

CAPITULO II

ADOLESCENCIA

GENERALIDADES:

Es importante retomar este capítulo, ya que siendo CONALEP una institución que el 100% de su población son adolescentes va a permitir el conocimiento teórico de la adolescencia y sus cambios, así como su ambiente en el que se desarrolla. lo cual nos dará las herramientas necesarias para establecer las alternativas de acción y abordar de la mejor manera la problemática que se llegue a detectar.

2.1 ANTECEDENTES

Uno de los autores que más ha escrito sobre la influencia de la familia en el desarrollo del individuo es D.W. Winnicott, quien en sus escritos sobre adolescencia menciona: "En la adolescencia, cada individuo está comprometido en una experiencia vital, en un problema de existencia", a lo que podríamos agregar: en un problema de supervivencia.

Este mismo autor considera que el único remedio efectivo para esta etapa fundamental del desarrollo del ser humano, es: "el transcurso del tiempo y los procesos graduales de maduración", lo que en última instancia conduce al surgimiento de una persona adulta.

Por ello debemos recordar que cada adolescente crece y puede convertirse en adulto en unos cuantos años; debiendo dejar, entonces, de considerar a la adolescencia como un problema, pues antes que cualquier individuo logre ser un adulto responsable y socializado, tuvo que ser un adolescente.

Es importante tomar en cuenta que, durante esta etapa del desarrollo, la persona está enfrascada en la tarea de afrontar los cambios que sufre tras la pubertad, pero este enfrentamiento se lleva a cabo no sólo con la serie de cambios biológicos y psicológicos inherentes a dicha fase, sino que esto se agrega la historia personal, cúmulo de experiencias,

tanto de la infancia temprana como de la niñez, así como de aquellas características personales heredadas y adquiridas de ese individuo en particular.

Así el que ahora es un púber, comparece con una estructura psíquica, que le permite su desempeño en la etapa de la adolescencia, en la forma en dicha estructura pueda adaptarse a las contingencias a las que se enfrente.

¿Cómo definir a la adolescencia?

Existen distintas definiciones de lo que es la adolescencia, es más, aún algunos han llegado a decir, que es más fácil definir lo que es, que lo que en realidad es. Así tenemos que en un diccionario de psicología, la adolescencia es:

“ Un período de transición en el desarrollo, entre la infancia y la juventud ” (2).

Por otro lado, según H. Clay Lindgren, define esta etapa como un “ Período o etapa del desarrollo que se sitúa entre la niñez y la edad adulta ” (2).

Sin embargo la definición más acertada es la de Blos, quien refiere que la adolescencia puede considerarse como: “ El proceso psicológico de adaptación a la pubertad ”.

(2).- Sistema Nacional para el Desarrollo de la familia. Escuela para Padres. Adolescencia p.p

“Adolescencia del latín *adolecere*-crecer madurar. este crecimiento y maduración ocurre en todos los terrenos: Psicológico, Somáticos, Psíquico y Social ” (3).

(3).- Instituto Nacional de Salud Mental, Programa DIF prevención a la farmacodependencia.
p.p. 21.

2.2 ETAPAS DE LA ADOLESCENCIA

De todos es conocido que la delimitación en tiempo de la adolescencia es variable y no sólo por la opinión de diversos autores, sino por la multitud de factores que influyen en ella, para facilitar su estudio y comprensión, pero sobre todo porque son diferentes las características de los adolescentes, es conveniente dividirla en cuatro estadios, que aún cuando se superponen evidentemente, también se caracterizan por elementos y fenómenos específicos, tanto biológicos como psicológicos, en cada uno de dichos estadios.

Así tenemos que se dividen en: preadolescencia; adolescencia temprana; adolescencia intermedia y adolescencia tardía.

En la primera etapa, preadolescencia, se considera que empieza con la aparición de cambios sexuales incipientes, pero que a su vez provocan un cambio en el aspecto corporal que determina una serie de respuestas psicológicas adaptativas, hechándose andar todo el proceso adolescente.

En la adolescencia temprana, se inician los cambios físicos corporales, estos son los que marcan el inicio de la adolescencia, uno de ellos es el crecimiento en la talla, con las consecuentes repercusiones psicológicas en el individuo, manifestando en su conducta datos de inadaptación al cambio de la infancia a la adolescencia, ya que conservan muchos rasgos de la infancia que les provoca conflicto interno, se les despierta un deseo ambivalente, por un lado el

temor del cambio, a perder las características y privilegios que tenían, a los que estaban acostumbrados y por otro lado, las ganas de cambiar de "ser grande", de dejar de ser niño.

El crecimiento en la talla al principio se hace predominante a expensas de las extremidades, lo que modifica las proporciones de las diferentes partes del cuerpo y hace que el individuo se vea un tanto grotesco y este cambio en su imagen corporal le afecta en su proceso de identidad.

Este cambio se efectúa principalmente en los huesos y en los músculos; excepto las glándulas y órganos genitales, es mínimo lo que crecen.

En la etapa de la adolescencia intermedia continúan los cambios corporales y mentales; en este período se completa prácticamente el desarrollo de los caracteres sexuales primarios, y alcanzan las características de los genitales adultos.

En esta etapa se inicia la preocupación por la falta de elegancia (es cuando pasan más tiempo frente al espejo), por los defectos físicos, los problemas cutáneos, pues se inicia la atracción por el sexo opuesto, aunque con temor y timidez, que cubren o los empuja a relacionarse en forma grupal; hay otros factores que les preocupa y les genera angustia como las poluciones nocturnas o la masturbación.

Continúa el proceso de identificación, que en todas las épocas ha sido dificultado por el adulto, en particular por los padres, que no asimilan la idea de dejar de ser los ídolos, el que un hijo los cambie al cambiar su objetivo de amor, del padre en un amigo, lo cual es otro factor mas de necesidad para ser aceptado e integrarse a un grupo al mismo tiempo que

acentúa la crisis en la afectividad, la cólera, el amor excesivo, lo cual es un factor más generador de angustia, de conflicto.

Sin embargo en este periodo se inicia un cierto grado de adaptación y aceleración de sí mismo, de "disfrute" es por eso que algunos autores hablan de los "bellos años de la adolescencia", en que el joven tiene cierta coincidencia de su potencial, incluso exagerado, por la vitalidad de esta etapa "cree poder comerse al mundo", la integración del grupo da cierta seguridad y satisfacciones al establecer amistades, empieza a adaptarse a otros adolescentes, integra grupos pandillas y resuelve parcialmente el rechazo del adulto.

Cabe mencionar que en esta etapa la escuela es un alimento que ayuda al joven a equilibrar la balanza, también aquí coincide con un cambio de nivel escolar, el paso de la secundaria a la preparatoria, que psicológicamente el joven maneja como la superación a la terminación de cualquier contacto con la infancia.

En la adolescencia tardía disminuye la velocidad de crecimiento y empieza a recuperar la armonía en la proporción de los diferentes segmentos corporales: en la estatura se modifica la prevalencia que tenía la mujer sobre el hombre, se invierte, no sólo en la talla, sino también en el peso, termina la maduración ósea y las características físicas básicamente son las de un adulto.

Estos cambios le van dando seguridad al joven, le ayudan a superar su crisis de identidad, no sólo psicosexual, sino también de personalidad, empieza a tener más control de sus sentimientos, tiene más independencia y autonomía, lo que influye para que cambie su relación y despierte o acentúe su atracción por el sexo opuesto, supere sus temores a las

relaciones heterosexuales y de una vida social de grupo. tiende a una relación de pareja. primero en grupo es cuando "nace el amor". sin olvidar que es frecuente la producción de dramas. resultantes del desfase entre la muchacha que termina primero su adolescencia y el joven que apenas la esta terminando. toman de diferente manera una relación. la joven más en serio y el joven como un pasatiempo agradable.

Por otro lado existe cierto grado de angustia al empezar a sentir las presiones de la responsabilidad presentes y/o futuras, por iniciativa propia y por el sistema social familiar. para contribuir a la economía de la familia, aún cundo no alcanza la plena madurez, ni tiene los elementos de experiencia para desempeñarlas; en algunos niveles sociales esto obliga al joven a abandonar sus estudios, con las consecuencias sociales de frustración, insatisfacción e inmadurez en el adulto.

En cuanto a la rapidez, cuando ésta acontece este proceso se desarrolla normalmente, ó con desviaciones, existen muchas variaciones ya que algunos individuos llegan a un nivel adulto antes. otros después e incluso hay algunos que nunca llegan. Estas diferencias dependen de una gran variedad de factores, entre ellos sexo, situación familiar, características personales y posibilidad de tener distintas oportunidades y opciones. Pero es importante recordar que: lo que espera de nosotros la familia y la sociedad, por tanto lo que esperamos de nosotros mismos.

2.3 ASPECTOS PSICOLÓGICOS.

El desarrollo psicológico del ser humano es un proceso que toma lugar a través de múltiples fenómenos que ocurren a diferentes niveles, afectan en cadena y se afectan por cada fenómeno producido. El estudio del desarrollo se puede emprender mediante la observación de algunos de los diferentes niveles en que ocurren éstos fenómenos como: el desarrollo de las relaciones interpersonales, el de las funciones intelectuales, sexuales, etc.; lo que siempre resulta en una visión parcial y unidimensional. Sin embargo, si lo abordamos a través del concepto de líneas del desarrollo, podemos comprenderlos en su totalidad.

El suceso biológico de la pubertad produce un nuevo impulso y una nueva organización en el yo. En este proceso podemos reconocer el modelo del desarrollo de la niñez temprana, en donde las organizaciones mentales se forman en asociaciones con las funciones fisiológicas, estableciendo así las zonas erógenas del cuerpo. El término pubertad se emplea para calificar las manifestaciones físicas de la maduración sexual. El término adolescencia se emplea para calificar los procesos psicológicos de adaptación a las condiciones de la pubertad.

Debemos tener en mente, que los complejos fenómenos de la adolescencia están constituidos sobre antecedentes específicos que residen en la niñez temprana. Entendiendo esto, podemos comprender los factores psicológicos de la adolescencia.

“La adolescencia está principalmente caracterizada por cambios físicos que se reflejan en todas las facetas de conducta. Además de que los adolescentes de ambos sexos se ven profundamente afectados por los cambios físicos que ocurren en sus propios cuerpos, también, en forma más sutil en un nivel inconsciente, el proceso de la pubertad afecta el desarrollo de sus intereses, su conducta social y la cualidad de su vida afectiva” (2).

Durante la adolescencia ocurre una profunda reorganización de la vida emocional con un estado de caos bien conocido. La elaboración de defensas características, con frecuencias extremas y transitorias, mantiene la integridad del yo.

El problema central de la adolescencia recae en una serie de predicamentos sobre las relaciones del objeto. La solución de este problema depende de muchas variaciones vinculadas a la historia previa del individuo.

Las fases de la adolescencia, traen a colación los impulsos en sus diversas constelaciones regresivas y progresivas u organizaciones de fase específica. De hecho podemos decir que a través de toda la adolescencia el yo está en el más íntimo involucramiento-egocentrismo, a fin de poder cumplir con la tarea principal que tiene esta etapa del desarrollo: la búsqueda y logro de una identidad propia y única.

(2).- Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia, Escuela para Padres, Adolescencia, p.p. 126.

Muchos padres y educadores temen a esta etapa del desarrollo, debido a los incontables problemas que se presentan. Después de un largo periodo de comportamiento relativamente estable, el niño se torna súbitamente falto de equilibrio, inestable y sus reacciones son impredecibles a medida que entra en la adolescencia.

La adolescencia es un periodo de transición entre la niñez y la edad adulta, que va a estar matizado por una acentuada gama de aspectos psicológicos. Como todas las transiciones, la adolescencia se caracteriza por un ir y venir del comportamiento anterior al actual y de actividades viejas y nuevas. La inestabilidad y contradicción son índices de madurez: demuestran que el individuo no está seguro de sí mismo, y que trata de adaptarse a la nueva situación que debe asumir en su grupo social.

Todo período de transición deja huella sobre la conducta del individuo: como se siente falto de seguridad de sí mismo e inseguro de la posición que ocupa, el adolescente tiene tendencia a ser agresivo, retraído y hallarse incómodo. Se torna extremadamente sensible y reservado, en especial cuando está en compañía de la gente de la que él teme, que no lo entienda o lo ponga en ridículo. La reserva puede tomar la forma de distanciamiento e indiferencia o de bravatas y despectiva altanería. Siente con intensidad, se ve afectado por estados emocionales, es dado a las fantasías y es propenso a las súbitas explosiones temperamentales, se va a los extremos porque teme ser incapaz de demostrar su total competencia.

Algunos adolescentes exageran su dedicación a sus tareas escolares, otros se lanzan febrilmente a la práctica de los deportes, mientras que otros dedican su tiempo, casi exclusivamente a las actividades sociales.

Dentro de la adolescencia se presentan algunas situaciones específicas que a continuación se describen.

2.3.1 Proceso de Desarrollo.

La adolescencia puede considerarse, entonces como un tránsito en el desarrollo psíquico del individuo hacia la adquisición de una madurez que implica la transformación en algo nuevo, de aquello que conserva en sí mismo lo antiguo: la infancia no desaparece totalmente, así como tampoco se accede a una madurez absoluta.

La llamada crisis de la adolescencia supone el antagonismo de elementos incompatibles: aquellos por los que el sujeto permanece niño y de aquellos por los que se convierte en adulto. Esta simultaneidad de aspectos contradictorios desprende una rebelión contra uno mismo, y una desadaptación para con los demás, puesto que está fuera de los márgenes de la niñez y de la adultez.

A manera de conclusión es la adolescencia la suma de todos los intentos por ajustarse a las nuevas condiciones internas y externas que conforman al individuo. La necesidad urgente de enfrentarse a la nueva condición evoca todos los modos de tensión, excitación, defensa y gratificación que jugaron un papel en los años previos.

Las necesidades emocionales significativas y los conflictos de la temprana niñez, deben ser recapitulados antes de que puedan encontrarse nuevas soluciones con metas cualitativamente diferentes e intereses más maduros.

Deberá tenerse en cuenta que el avance gradual durante la adolescencia hacia la posición genital y la orientación heterosexual, es sólo la continuación de un proceso que se estancó temporalmente al declinar la fase edípica. Finalmente la adolescencia como proceso de desarrollo, finalizará satisfactoriamente al cubrir tres propósitos centrales:

- 1.- Liberación de la dependencia de la autoridad y protección paternas, aprendiendo a asumir responsabilidades.
- 2.- Efectuar a la transición de los intereses de grupo a una adaptación heterosexual equilibrada.
- 3.- El ajuste a las propias aptitudes y limitaciones.

2.3.2 Cambios emocionales y de conducta.

Caracterizar al adolescente como extrovertido, entusiasta y apasionado no supone en modo alguno que tales aspectos sean constantes emocionales de su vida. Es más, la depresión, el abatimiento o la melancolía hacen su aparición con frecuencia en la existencia cotidiana, poniendo en relieve que aún no se ha accedido a un grado de estabilidad emocional

propia del adulto. La tristeza alterna con la alegría, los estados exultantes con las depresiones, aún cuando predomine abiertamente la tónica positiva.

Las reacciones emocionales son producidas por las tensiones a que está sometido el adolescente, en su esfuerzo por librarse de la dependencia múltiple que hasta ahora le guiaba (padres, maestros, etc.). Agrabado todo por los problemas derivados de la maduración sexual. Estas reacciones de inquietud, inestabilidad y de amargura, puesto que el adolescente no consigue comprenderse.

Sin embargo, concebida la evolución como un proceso bipolar, el adolescente se debate en medio de tensiones y crisis que se caracterizan por rasgos y comportamientos opuestos. En el avance del adolescente hacia ámbitos más armónicos y conductas más integradas aparecen obstáculos que impiden tal progresión. El adolescente no ha adquirido aún la experiencia para afrontar todas las dificultades y naturalmente, el avance puede verse obstaculizado por el fracaso, o por la frustración ante un objetivo no conseguido. En tal contexto puede optar por el repliegue personal, por el retraimiento como forma de defensa ante la situación hostil.

Una primera consecuencia será la ausencia de confianza en sí mismo y una radical inseguridad. Por otro lado, se hace uso excesivo de la fantasía como elemento de compensación ante la imposibilidad de una satisfacción en la realidad.

Es posible concluir que la etapa adolescente tiene el sentido de una fase de interiorización de la conducta, de la afectividad y del pensamiento, intercalada entre dos periodos de expansión: uno despersonalizado y gregario que precede en la edad puberal, y otro socializado y personal, que se asoma a la convivencia en actitud cooperativa y consiente.

2.3.3 Búsqueda de la identidad.

Antes de que el adolescente pueda consolidar esta formación, deberá pasar sobre etapas de autoconciencia y de existencia fragmentada; así mismo, las etapas de experimentación tienen utilidad positiva en el proceso de autodefinición.

La individualización adolescente se acompaña de sentimientos de aislamiento, soledad y confusión, así como de euforia y megalomanía. El incremento de la diferenciación psíquica, es necesariamente acompañado por un aumento en la habilidad psicológica.

El problema del adolescente en la búsqueda de la identidad, es la conservación de la continuidad de un sujeto que antes fue asexual (en sentido de genitalidad), inmaduro y no responsable, y que ahora deberá asumir las responsabilidades de genitalidad.

La lucha por encontrarse a si mismo puede revestir gran variedad de formas: la búsqueda de una vocación o carrera, la elaboración del propio papel, logros especiales o la identificación con otros.

La rebelión en contra del grupo establecido al mismo tiempo que la conformidad, son señales de la búsqueda de identidad. Un sujeto puede afianzar su identidad conformándose con las costumbres que prevalecen, o en una forma negativa, por medio de la rebelión y la delincuencia.

“El ideal en la búsqueda de todo adolescente se concreta en la construcción de un código personal de convicciones, en un intento de fundir armónicamente las estructuras intelectuales y afectivas en el flujo real de la conducta responsable.

Según Hawighurst, los logros que afianzan un sentimiento de identidad son los siguientes:

- 1.- Sentimiento de independencia con respecto a los padres.
- 2.- La adquisición de aptitudes en el desempeño social.
- 3.- El reconocimiento del propio valor.
- 4.- Adaptación al cambio físico y al desarrollo sexual.
- 5.- Asimilación del conjunto de normas y valores internalizados.
- 6.- Desarrollo de habilidades académicas y vocacionales”(2).

(2).- Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia, Adolescencia, p.p.132.

Con todo lo mencionado anteriormente y de acuerdo a la experiencia laboral se detecta que los alumnos manifiestan inestabilidad emocional por los cambios que están sufriendo. existen jóvenes que su única inspiración es el deporte, otros se dedican al estudio, aquellos que crean sus propias limitaciones; y es aquí donde la participación de trabajo social es importante, orientando y canalizando todas sus inquietudes dando alternativas de adaptación al medio donde se desarrollan buscando su propia identidad y asumiendo su responsabilidad, haciendo hincapié en el reconocimiento de su propio valor como ser humano.

2.4 ASPECTOS SOCIALES

Si consideramos la adolescencia, desde un punto de vista psicosocial, diríamos que es el momento de transición entre la niñez y la edad adulta, por lo que es de suma importancia el papel que juega la familia y la sociedad para que el adolescente realice las tareas que le esperan.

El momento es crítico por lo que sucede dentro del chico, más por lo que sucede dentro de él, va a dejar de ser niño y deberá enfrentar responsabilidades de adulto.

El adolescente debe ocupar su energía mental en su propia maduración, realizando la satisfacción de una serie de necesidades a las que se ve sujeto, así como también, debe responder a una serie de presiones por parte de la sociedad y la cultura tales como: elección de una carrera, elección de compañera con la que va formar su propio hogar, entre otras, por lo que no es de extrañar que presente conductas desconcertantes y se sienta desorientado. Evidentemente hay adolescentes que poseen una buena dotación genética, que consiste en el tipo de constitución, metabolismo, etc., y un buen desarrollo durante las etapas previas a la adolescencia, por todo ello puede salir adelante con más facilidad.

Es importante pues, explicar algunos aspectos sociales que influyen en la adolescencia.

2.4.1 La influencia de los valores socioculturales en la estructuración de la personalidad del adolescente.

Durante la adolescencia los procesos de estructuración de la personalidad, culmina con la construcción de la identidad hombre o mujer del joven y su incorporación al mundo del trabajo.

En estos procesos tiene notable influencia los valores socioculturales como elementos integradores del desarrollo, por ejemplo el apetito, por ciertas comidas esta determinado culturalmente. al igual que en el otro nivel el gusto por determinado tipo de música o vestido, también lo condicionan los valores culturales vigentes en la sociedad en que vive el adolescente. Es decir, son los valores éticos, estéticos, religiosos, políticos, etc. Los que ayudan a estructurar la personalidad, en unos casos favorecen la evolución del adolescente, en otros casos le coartan o reprimen dificultando su evolución.

“Para que el adolescente pueda adherirse a determinados valores es necesario que se cumplan ciertos procesos que le proporcionarán los instrumentos psíquicos necesarios como son:

1.- El pensamiento lógico-abstracto.

a) La reflexión que va más allá del presente y se proyecta en el futuro.

b) La reflexión que trasciende lo concreto y hace del razonamiento a la propia conducta y con un nivel de abstracción nunca alcanzado hasta esta etapa del desarrollo puede reflexionar sobre el propio pensamiento.

2.- El desarrollo afectivo, este se manifiesta en:

a) La aparición de sentimientos referidos a ideales, que se suman a los sentimientos del adolescente referidos a personas.

b) La importancia que cobra el rol o papel social que pretende jugar el adolescente, en relación con la escala de valores elegidas⁽⁴⁾.

Con estos instrumentos intelectuales y efectivos el joven puede comprender ciertas nociones que para el niño no significan nada, puede asimilar una ideología o ideas abstractas existentes en su medio social, adherirse a valores, y hasta construir sistemas y teorías con las cuales explica el mundo y la vida.

La escala de valores dominante en determinados grupos sociales, conforma actitudes, ideas, creencias y nuevas pautas de conducta. Por ejemplo, los valores estéticos enriquecen el mundo interior y le proporcionan lo necesario para crear nuevas formas de expresión.

Los valores morales o éticos en la sociedad se reflejan en las normas que rigen la conducta de los grupos humanos y además especifican cómo debe comportarse un adolescente proporcionándole un modelo de lo que debe ser un joven.

Frente a este modelo el joven puede aceptarlo, imitarlo, rechazarlo ó construir un nuevo que sea su contrario.

(4).- Conalep, Psicología de la Adolescencia, p.p.146.

Con los valores religiosos ocurre algo semejante. el joven puede aceptar o rechazar las creencias; al igual que en el campo político.

Cuando los jóvenes asumen posición de rechazo hacia la escala de valores que imperen en su medio social pueden originarse situaciones conflictivas o de crisis que provocan actitudes que van desde la lucha abierta, hasta el aislamiento y la marginación de la individualidad del joven. es importante y siempre se manifiesta, ya sea haciéndole avanzar hacia la madurez o impidiendo su desarrollo hacia una adultez plena.

El adolescente aislado, desconectado del mundo existente. la riqueza o pobreza del medio sociocultural está siempre presente en la personalidad que se perfila. Esta influencia se detecta también en los planes de vida que elabora el adolescente donde siempre trata de buscar una solución a todos los problemas como son: amor, libertad, matrimonio, paternidad, educación religión, filosofía y política.

2.4.2 Influencia de los medios de comunicación en el Adolescente.

El adolescente no se encuentra seguro del mundo que lo envuelve, porque no quiere ya a sus padres como objeto de identificación. Pero no ha podido encontrar un sustituto a éstos. Esta es la causa de su desorientación.

En la época de la adolescencia, el muchacho no ha encontrado aún el papel que quiere jugar en la vida; no está conforme con el que hasta ahora ha representado y por ello, busca nuevas formas de vida. Entran entonces en lucha los modelos rígidos de identificación que su familia le ofrece, con las estructuras nuevas que él va a descubrir. Busca la originalidad, el descubrir algo nuevo por eso se opone a lo antiguo.

En ésta búsqueda de su propia identidad, el adolescente se lanza a todo lo nuevo, tanto más cuanto que lo nuevo suele oponerse a lo antiguo, y, en particular a sus padres. Le agrada más una cosa cuanto más desagradable resulte a sus padres; y es aquí donde los medios de comunicación influyen de manera determinante en el adolescente para encontrar su propia identidad.

Se ha detectado que el 90% de la información que capta nuestra mente, la recibimos por medio del sentido de la vista .

La comunicación masiva ocupa sin lugar a dudas, un lugar importantísimo en la vida de cada persona, no importa donde esté ni en la situación en la que se encuentre.

Los satélites son capaces de transmitir toda clase de señales y ayudar en todas las formas de comunicación tanto auditivas como visuales. Su utilidad es múltiple.

Los medios de comunicación pueden influir de manera positiva o negativa en las personas, pero más en el adolescente; tenemos por ejemplo:

La página impresa que constituye uno de los medios más poderosos de comunicación, sin embargo además de contar con literatura constructiva, la mayoría de nuestras librerías se hallan saturadas de literatura barata. Por doquier se ven periódicos, revistas, libros y folletos relacionados con el horror, el crimen, la tortura, las aventuras interplanetarias, el derramamiento de sangre, la lujuria y muchas otras atrocidades. Esta literatura de superhombres, supermachos, mujeres superdotadas, monstruos y personajes irreales transportan al lector a un mundo de fantasía, de quimera, de desvarío. Esta clase de lectura fomenta el crimen, el sexo, la violencia, la inmoralidad, etc.

Muchos jóvenes se dejan arrastrar por la influencia de esa lectura que les hace perder el tiempo que corrompe su pensamiento y atrofia los sentimientos de su alma.

La influencia del cine y la televisión es muy poderosa también, según encuestas hechas en varios países en donde la televisión es común, cuando un niño cumple sus primeros seis años de vida ya ha estado frente al aparato durante unas cuatro mil horas y cuando este niño pasa a ser un adolescente, ha acumulado más de quince mil horas de televisión. Eso implica que ha visto unos trescientos cincuenta mil anuncios comerciales y presenciado más de dieciocho mil asesinatos.

Lo que se dice de la televisión se puede aplicar también al cine, la única diferencia es que el cine se ve por lo regular en una sala pública, mientras que la televisión se le presencia en casa. Esto no quiere decir por supuesto, que todas las películas y programas de televisión son malos; de ninguna manera hay noticias, programas deportivos, entrevistas, desfiles, programas culturales, didácticos y muchos más que son muy provechosos para la cultura y la información general, pero muy a menudo presentan películas degradantes que sólo sirven para pérdida de tiempo.

El problema de la televisión no se halla en el aparato sino en la persona que lo maneja.

La música es otro medio muy poderoso en la edificación del carácter de la juventud y su influencia puede elevar o degradar a la persona.

El adolescente trata pues, por todos los medios de incorporar a su forma de ser unos rasgos "originales", unas características personales que lo hagan sentirse diferente de los demás y que le permitan afrontar con seguridad cualquier situación que se le presente. En esta búsqueda de una personalidad firme y original, el adolescente suele confundir con gran frecuencia el signo con el significado, es decir, el aspecto externo (reflejo de su personalidad) con esa misma personalidad, aún sin definir. En consecuencia el joven tiende a exagerar la imagen externa que pretende ofrecer a los demás, en un intento por ocultar esa indefinición e incertidumbre en la que en realidad está inmerso. Ello explica las frecuentes actitudes llamativas que pueden observarse entre los muchachos, tanto en su forma de vestir como en el modo de hablar o de comportarse; por lo general, éstas actitudes constituyen un paso necesario y transitorio en su proceso de maduración, por lo que debemos darles demasiada importancia.

Hay jóvenes que optan por el estilo punk, otros se consideran mods o rockers, otros prefieren adoptar un aire más tradicional y otros, constituirse sistemáticamente en la avanzadilla de las últimas novedades. Los adolescentes tienen la necesidad de ofrecer una imagen con la que se sientan identificados y que les permita relacionarse con facilidad con la gente que comparte su forma de ser y de pensar. A éste aspecto, cualquiera de las opciones antes citadas supone un intento, a través de la indumentaria, sentirse parte integrante del colectivo juvenil o grupo social que mejor represente en un momento determinado sus ideales o actitud ante la vida.

Se ha hablado mucho del derecho a la información, sin embargo es imprescindible defender el derecho a la no deformación, el joven tiene derecho a no ser deformado o mal formado por una comunicación social deformada y malformante, reflejo de cierta patología de adultos.

De aquí se desprende pues la capacidad de usar inteligentemente los medios sociales de comunicación a través de una orientación vocacional que estimule una opción de valores. El muchacho orientado hacia un ideal buscará también en los medios de comunicación el interés por ese ideal.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

2.5 ADOLESCENCIA Y FAMILIA.

Es importante para trabajo social retomar en este punto a la familia, ya que a través de la integración de los padres de se apoyo y participación de ellos en la educación de sus hijos, se logrará una mejor orientación en el desarrollo de sus aspiraciones profesionales y personales.

El desarrollo psicológico del individuo depende tanto de su dotación genética como de los factores ambientales, de los que el más importante es la relación del niño con las personas significativas que son generalmente sus padres. Conforme se va desarrollando, su mundo se amplía al resto de la familia, hermanos, tíos, etc.

La familia no solo es el primer grupo formador del individuo que promoverá o impedirá su desarrollo, también sirve de contacto con el resto del mundo externo y las instituciones sociales.

Además de satisfacer las necesidades primarias del niño, la familia proporciona los elementos para el desarrollo psicológico: seguridad, placer, autorrealización y moldea las líneas de identificación que darán lugar a la identidad personal.

La adolescencia, es la edad que mas se pone a prueba la flexibilidad del sistema familiar por los siguientes aspectos:

- a) La tormenta de la edad adolescente.
- b) Los padres reviven su propia adolescencia.
- c) Al mismo tiempo que los adolescentes están en el florecimiento de su vida, los padres se confrontan a los cuarenta con la pérdida de la juventud.
- d) Pueden aparecer sentimientos de rivalidad entre padres e hijos.
- e) Los adolescentes comparan a sus padres con sus ídolos y pierden los padres.
- f) Los hijos comienzan a separarse activamente de los padres, buscando su propia identidad.

Entonces, es necesario hacer en la familia nuevos cambios y adaptarse a la nueva edad tanto de padres como de hijos.

Los padres que se habían dedicado de lleno a su papel de padres, tienen que volver a ser esposos frente a las ausencias cada vez mayores de los hijos.

Para conseguir encontrar la propia identidad el adolescente tiene que separarse de la familia, por lo que desarrolla cambios que sorprenden y enojan a los padres.

Ahora ya no obedecen sin discutir sino que todo lo cuestionan. pues empieza a desarrollar su propio sistema de valores. La misma razón hace que cambie su admiración por las figuras de padres y maestros, a los ídolos de la música de moda, o a los dirigentes de la pandilla.

Además confrontan a los padres con la pérdida de su juventud, produciendo actitudes de competencia con los padres si estos son inmaduros.

En algunas familias los padres, frente a la rebeldía de los hijos, imponen medidas disciplinarias más rígidas pensando que a mayor energía, mayor control y frecuentemente sucede que la relación padres-hijos empeora con el riesgo de una salida impulsiva del adolescente, para terminar con una situación familiar penosa. Y es el caso de la conducta antisocial: la farmacodependencia, promiscuidad, embarazo ilegítimo o intentos de suicidio.

En lo que se refiere a la elección vocacional el padre deseará que el hijo elija cierta profesión. en tanto el hijo tendrá ideas muy diferentes, eligiendo a veces lo que no desean, por la falta de una adecuada orientación.

Cuando el desarrollo de la familia permite y estimula el desarrollo de la autonomía y la identidad con los individuos, existe la garantía de una futura generación sana psicológicamente.

2.6 ADOLESCENCIA Y EDUCACION

La práctica educativa es una actividad completa en la que intervienen tambien factores de otros tipos, pero aqui nos interesa destacar la importancia de los supuestos psicologicos en dicha práctica, ya que en la misma el docente muchas veces no es consciente de los procesos por los que pasa el adolescente.

El acto educativo no se basa solo en teorias psicologicas del adolescente, tambien son importantes los aspectos biologicos, sociologicos, politicos, ideologicos y filosoficos; pero es importante considerar los aspectos psicologicos, en lo referente al conocimiento del adolescente y sus procesos de aprendizaje.

Educar al adolescente significa hacer que incorpore ciertos conocimientos que el mundo actual exige y que aprenda un oficio, asi mismo, implica favorecer su desarrollo, su educacion para que pueda abandonar su mundo infantil, y se inserte con éxito en el mundo de trabajo y a la sociedad adulta.

“Por esto el educador del adolescente debe conocer los siguientes procesos y manejarlos en su relación de vinculo educativo con sus alumnos, a fin de que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea el adecuado a las características propias de los alumnos. Entre otros se recomiendan los siguientes procesos:

- 1.- Los cambios neurofisiológicos de la pubertad.
- 2.- Construcción de la identidad de joven adulto.
- 3.- La nueva escala de valores que elabora el adolescente.
- 4.- El grupo de pares como una necesidad básica del adolescente.
- 5.- La incorporación temprana al mundo de trabajo, significa la entrada plena del adolescente a la sociedad adulta.
- 6.- Las transformaciones del pensamiento, causadas por las nuevas operaciones intelectuales que el adolescente es capaz de realizar
- 7.- La familia del adolescente como matriz de su personalidad, que puede favorecer o cortar el desarrollo.
- 8.- La reorganización de la personalidad, que hace que el adolescente se perciba y juzgue a sí mismo como un joven adulto, y sus exigencias de que se trate en un plano de igualdad y respeto mutuo”.

El conocimiento científico de estos problemas le permiten al educador de adolescentes, conocer a sus alumnos y comprender las exigencias que los jóvenes le plantean, para poder establecer una comunicación basada en la comprensión y el respeto mutuo.

(4).- Conalep. Psicología de la adolescencia, p.p 237.

CAPITULO III

ORIENTACION EDUCATIVA

GENERALIDADES

En el plantel CONALEP Uruapan la orientación educativa se da a través del área de extensión educativa, cuyo objetivo es apoyar a los adolescentes en su problemática manifestada. Esta orientación debe estar guiada exclusivamente al aceptación de él mismo y procurar una mejor adaptación a su medio educativo intercalando actividades de carácter sociocultural guiadas al cumplimiento de lo mismo.

Por esto se desarrollo el siguiente capítulo para que trabajo social cuente con las herramientas necesarias y guie adecuadamente su actuación.

3.1 CONCEPTO DE ORIENTACION.

Se entiende por Orientación:

“ Un servicio que pretende ayudar a través de la orientación a los estudiantes en sus problemas de tipo educativo, personal y profesional” (5).

“ Orientar es, fundamentalmente, guiar, conducir, indicar de manera procesal para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea: es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable tanto en su actividad como en su tiempo libre” (5).

“Muchas son las definiciones que a lo largo de casi un siglo se han dado de la orientación y, ya sea estudiando la orientación como concepto (ayuda), ya sea analizándola como constructor educativo (proporcionar experiencias que ayuden a las personas a conocerse a sí mismas), casi todos los autores coinciden, a grandes rasgos, en caracterizar a la orientación como “un proceso de ayuda profesionalizada hacia la consecución de formación personal y de madurez social” (5).

(5)- Ma. Luisa Rodríguez, Orientación Educativa, p.p.11, 12.

La raíz de la palabra orientación (guidance) evoca los conceptos de guía, gestión, gobierno, de tal modo que para los padres y los sujetos que solicitan ayuda, orientador sería aquella persona que dirige o gobierna a los alumnos (o a los adultos no escolarizados) hacia finalidades o intenciones educativas y vocacionales.

Los distintos puntos de vista desde los que se podría enfocar la orientación tratada desde la ideología por lo que tiene siempre presente un determinado punto de vista al intentar ayudar a una persona; la orientación como servicio integral que abarca sistemas organizados y procedimientos útiles que ayuden al escolar a conocerse a sí mismo. La orientación como un proceso, denotando su identidad de fenómeno en continuo cambio, de tal modo que las intervenciones orientadoras no sean hechos aislados sino que apliquen conjuntos y series de pasos progresivos hacia la consecución de un objetivo. La orientación como ayuda, con el propósito fundamental de prevenir, mejorar y solucionar los problemas y obstáculos ante los que el hombre se enfrenta; la orientación como ayuda personalizada o altamente individualizada a personas o estudiantes que se ven invadidos por las preocupaciones en su vida normal. Esta orientación recibe el nombre de consejo y se sintetiza en la relación dual orientador-orientado, y por fin, la orientación como el llegar a conocerse a sí mismo y al mundo, consiguiendo ciertas cuotas de conciencia de la identidad personal y de experiencia de los contenidos del entorno y del medio en donde la persona vive enmarcada para llegar a la madurez en la comunicación interpersonal.

Por otra parte, la toma de decisión sobre la ocupación o carrera, se da normalmente en período comprendido entre la segunda enseñanza y el bachillerato, es decir en la adolescencia. Esta es por excelencia, la etapa conflictiva en la vida del hombre; el adolescente es inseguro, cambiante en sus decisiones, comportamiento e ideas. Requiere de información y consejo experimentado.

3.2 OBJETIVOS DE LA ORIENTACION.

“Padres y maestros conscientes de la necesidad de ayudar a los jóvenes, tratan de evitar o por lo menos disminuir la deserción escolar, así como de preparar técnicos, científicos y profesionistas capacitados adecuadamente para el desarrollo del país. En estas condiciones solicitaron y apoyaron de un servicio de orientación para las escuelas de enseñanza media, tanto básica como superior, cuyos objetivos son:

- 1.- Desarrollar al máximo la personalidad.
- 2.- Conseguir la orientación de sí mismo.
- 3.- Comprenderse y aceptarse a uno mismo.
- 4.- Alcanzar una madurez para la toma de decisiones educativas y vocacionales.
- 5.- Lograr la adaptación y el ajuste.
- 6.- Conseguir un aprendizaje óptimo en los años de la escolaridad.
- 7.- Combinar cualquier de los seis anteriores” (5).

(5).- Ma. Luisa Rodríguez, Orientación Educativa, p.p.13.

3.3 FINALIDADES DE LA ORIENTACION EDUCATIVA.

La Orientación Educativa forma parte de la educación general de los adolescentes y responde a las siguientes finalidades:

- a).- Fomentar y cuidar el desenvolvimiento integral del educando de acuerdo con sus capacidades y necesidades.
- b).- Dar una preparación básica para aprender a estudiar.
- c).- Definir vocacionalmente al estudiante.
- d).- Conocer al estudiante mediante la adecuada exploración de sus posibilidades y límites con instrumentos adecuados.
- e).- Ayudar en problemas de conducta.

3.4 INFLUENCIAS HISTORICAS Y FACTORES DETERMINANTES DE LA ORIENTACION.

Una de las contribuciones más importantes de la orientación moderna a sido el movimiento de la orientación profesional. Cuando a principios del siglo XX se originaron los espectaculares cambios desde una sociedad rural a una sociedad industrial, o caída de los viejos moldes económicos y sociales para favorecer el desarrollo de la industrialización, pasando por la variaciones en el papel de las responsabilidades familiares o en la ampliación de los períodos obligatorios del al escolaridad, se inició una revolución en el ámbito del mundo laboral. Este devino progresivamente más complejo, exigiendo por una parte la reconstrucción de los curriculum escolares para acercar más al adolescente al mundo adulto y, por otra, la reelaboración de la normativa legal que protegiera al joven trabajador en su posterior marco laboral. El ingeniero norteamericano Frank Parsons, ya en 1908, presentó al mundo de los psicólogos y de los orientadores un sistema actuarial, de rasgos o factores, con el que se erigia en creador de lo que actualmente se entiende por orientación vocacional. De estos trabajos de Parsons muy rayanos ya en los científico, surgieron los ámbitos de la estadística aplicada a las ciencias humanas y sociales y a la psicometría (iniciados por C. Spearman y F. Galton y desarrollados más adelante por C. Burt, J.P. Guilford, L.L. Thurstone, R. Catell y H. Kaiser) que iban a ser indispensables en el progreso de la orientación.

Otros movimientos determinantes del desarrollo de la orientación fueron la psicología dinámica, representada por S. Freud, A. Alder, C. Jung, O. Rank y K. Horney; la teoría y práctica no directivas de C. R. Rogers; la psicología clínica, los movimientos de higiene mental cuyo inicio se atribuye a C. Beers, el movimiento en pro del trabajo de la psiquiatría social y toda una serie de influencias sociales y económicas que hicieron necesario el desarrollo de los servicios de orientación a guía tanto para ciudadanos en general como para la población escolar.

Los factores que desde principios de siglo, han influido en el desarrollo de la orientación educativa y vocacional son variados y podrán de alguna manera, sintetizarse en los siguientes.

a).- Factores de tipo socioeconómico, técnicos y económicos.- que abarcan tanto el desarrollo hacia la industrialización y el maquinismo como la preocupación por la inteligencia y la creatividad del hombre. La progresiva diferenciación de las estructuras sociales, de las instituciones y de los individuos ha contribuido a cambiar y revolucionar los sistemas de valores, las estructuras sociales, las culturas y las psicologías de los pueblos.

b).- Factores socioculturales y sociopolíticos.- consecuencia de los anteriores que obligaron a buscar el equilibrio entre el capital y el obrero para estabilizar el desarrollo de los conflictos de grupo y de clase además de para aliviar los problemas del individuo y de la sociedad. El progreso sociopolítico y sociocultural se reflejó en la política educativa, exigiendo de los

gobiernos un replanteamiento en las formas, metodología y graduación de las enseñanzas que facilitarían al alumnado el avance social, la ocupación de puestos de trabajo y la promoción socioprofesional.

c).- Factores de progreso social.- que unidos a los de progreso social desarrollaron las ciencias naturales, las antropológicas, las sociales y las aplicadas, aportando instrumentos para analizar su expansión y para comprender los fenómenos explicativos del individuo y de la sociedad. El conocimiento científico de los hechos se impuso porque los intereses individuales exigían la verificación de las hipótesis y la crítica de las prácticas científicas.

d).- Factores propios del desarrollo de las profesiones de ayuda.- surgidos de los factores circunstanciales antes apuntados. En efecto, se precisaba ayudar a las personas a ajustarse a su propio mundo y al laboral en todos los aspectos (desde su toma de decisiones y elección de un trabajo hasta la jubilación) para solucionar los problemas de selección educativa y profesional en función del ajuste y correspondencia de sus capacidades con respecto a las exigencias y requisitos socioprofesionales. De este panorama de urgencias orientadas surgirían disciplinas como la psicología y la pedagogía que iban a complementar los objetivos y los métodos de la actividad de ayuda, que se erigió como rama independiente.

En la actualidad aún están muy poco desarrollados los objetivos y fusiones de la orientación y se encuentran dificultades en diferenciarla del consejo, además de que es complicado delimitar los aspectos educativos de los vocacionales, por su propia esencia

formativa. La maduración del concepto de orientación está íntimamente ligada a lo que se entienda por desarrollo evolutivo de la persona.

Todas estas circunstancias, unidas a los movimientos filantrópicos, humanistas y religiosos de principios de siglo, detectores de una auténtica crisis social, provocaron la necesidad de solicitar ayuda de personas especializadas y preparadas al efecto y a la vez, que nacieran instituciones nacionales e internacionales que iban a planificar sistemáticamente cómo y con qué medios divulgar esta ayuda.

3.5 PRINCIPIOS GENERALES, FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA ORIENTACION.

El proceso de la orientación educativa, requiere dirigirse a través de una serie de principios y funciones generales y sin los cuales éste no sería del todo ortodoxo; estos principios y funciones se describen a continuación.

3.5.1 Principios de la orientación

- 1) La orientación se preocupa sistemáticamente del desarrollo de las personas, intentado conseguir el funcionamiento al máximo de las potencialidades (lo que está en potencia) del estudiante o del adulto.

- 2) Los procedimientos de la orientación descansan en procesos de la conducta individual; enseñan a la persona a conocerse a sí misma, a desarrollarse direccionalmente más que ubicarse en un final previsto; se centra en las posibilidades, tratando de resolver carencias, flaquezas y debilidades.

- 3) La orientación se centra en un proceso continuo de encuentro y confrontación consigo mismo, con la propia responsabilidad y con la toma de decisiones personal, en un ensayo hacia la acción progresiva, hacia adelante, hacia la reintegración y el futuro.
- 4) La orientación es primordialmente, estimulante, alentadora, animadora e incentivadora, centrada en el objeto o propósito e incidente en la toma de decisiones responsables, enseñando a usar y procesar la información y a clasificar las propias experiencias.
- 5) Es cooperativa, nunca aislada ni obligatoria. El orientador es otro colaborador del sistema educativo, un especialista o incluso un consultor-asesor de la plantilla docente. El maestro, por ejemplo, se beneficia de los hallazgos del orientador y le proporciona los resultados de la observación del proceso de aprendizaje o de otras instituciones discentes. Tarea docente y orientadora se completan.
- 6) La orientación es un proceso de ayuda en estadios críticos y momentos clave de desarrollo pero también continua y progresiva, tratando de asesorar periódica e intermitentemente.
- 7) Reconoce la dignidad y la valía de las personas y se derecho a elegir. Incluye a todos los niños y adultos con su problemática específica y que tengan deseos de acrecentar su desarrollo escolar y/o laboral.

Estos principios reflejan la necesidad de la labor orientadora desde un punto de vista socioeconómico y desde la perspectiva el mismo sujeto de la orientación. La igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos se imponen en las sociedades democráticas y los sistemas sociológicos y políticos deben velar por los problemas de la vida y proteger al individuo ante cualquier problemática externa a él.

3.5.2 Funciones de la Orientación.

Estudiando las aportaciones de varios psicopedagogos y técnicos de la orientación, todas las opiniones variadísimas, y a veces exhaustivas en demasía, pueden converger en un grupo de funciones básicas:

- 1) **Función de Ayuda:** Para que el orientador consiga su adaptación, en cualquier contexto, para prevenir desajustes y adoptar medidas correctivas, en su caso. Esta compleja función intenta reforzar las aptitudes del propio orientado para que alcance el dominio de resolución de sus propios problemas y obliga, por lo tanto, a ir creando en los centros educativos todo un programa curricular de orientación educativa y vocacional con servicios especializados para casos de ajuste extremo.

- 2) **Función Educativa y Evolutiva:** Para reforzar en los orientadores todas las técnicas de resolución de problemas y adquisición de confianza en las propias fuerzas y debilidades. Es una función que integra esfuerzos de profesores, padres, orientadores y administradores por la conivación de estrategias y procedimientos que implica.

- 3) **Función Asesora y Diagnosticadora:** Por la que se intenta recoger todo tipo de datos de la personalidad del orientado, cómo opera y estructura, cómo integra los conocimientos y actitudes y cómo desarrolla sus posibilidades. Los datos recogidos no deben prevenir únicamente de la aplicación de un programa congruente de pruebas estandarizadas, sino que es preciso proceder a análisis individualizados de las distintas personalidades.

- 4) **Función Informativa:** Sobre la situación personal y del entorno; sobre aquellas posibilidades que la sociedad ofrece al educado - programas educativos, instituciones a su servicio, carrera y profesiones que debe conocer, fuerzas personales y sociales que puedan influirle, etc. - y que también debe hacerse extensible tanto a la familia del orientado como a sus profesores.

Es realmente muy difícil expresar todas las funciones susceptibles a ser comprendidas en un programa orientador. Partiendo del supuesto de que la orientación es una tarea de equipo de profesionales, y adjudicándoles a cada uno una función previamente

determinada y programada, podría asegurarse que las funciones generales serian conocer a la persona, ayudarla para que asi misma y de modo gradual consiga un ajuste personal y social. e informar exhaustivamente en los ámbitos educativo, profesional y personal.

3.5.3 Servicios de la Orientación.

Pueden ser innumerables pero la comunidad educativa y psicoeducativa a ido sintetizándolos en unos cuantos, según las necesidades y tipos de destinatarios. Y así había servicios dirigidos al profesorado, a los administradores y directivos, a los padres de familia, a la comunidad y al propio alumno. Los servicios más comunes serían:

- a) Servicio de guía en el momento de ingreso en la institución escolar, para informar sobre planes de estudio, organización escolar e ideario educativo.
- b) Servicio de evaluación, que estudiaría el desarrollo individual bajo las premisas de la psicología educativa y las diferencias individuales, con la aportación de los conceptos de la pedagogía diferencial. Estudian el proceso evolutivo del alumno a lo largo de su escolaridad y se basan en el estudio de casos y de los registros acumulativos, enmarcados en los hallazgos del diagnóstico psicopedagógico.

- c) Servicio de consejo, que a través de una relación personalizada con un consejero debidamente calificado, trata de ayudar al orientado a conocerse mejor a si mismo, hacer buenas elecciones, a tomar decisiones responsables y a resolver conflictos menos graves.

- d) Servicio de información que intenta distribuir y divulgar todo tipo de información útil para el alumno preferentemente sobre el mundo laboral y con el fin de facilitar el crítico paso del mundo escolar al mundo del trabajo.

- e) Servicio de investigación y seguimiento, para ayudar a aquel que abandona la escolaridad a ajustarse al mundo ocupacional y para evaluar la calidad y oportunidad de las ofertas curriculares de la institución escolar.

Es evidente que en este abanico de servicios están *forzosamente integrados* tanto los consejos escolares, como las asociaciones de padres, aparte de una serie de profesionales.

C A P I T U L O I V

TRABAJO SOCIAL EN AREA EDUCATIVA

GENERALIDADES:

Una vez desarrollados los capítulos anteriores es importante retomar en este capítulo a trabajo social y su actuar profesional.

La intervención de trabajo social es muy amplia y su actuación la podemos encontrar en el campo educativo, salud, institucional, vivienda, comunitario, entre otras, donde trabajo social se encuentra como mediador.

Sin embargo en el caso específico de la presente a trabajo social educativo se le define como un apoyo el desempeño de la tarea educativa y forma parte del área de servicio de asistencia.

Por ello es factor importante abordar esta área para lograr una mejor actuación del trabajo social dentro de la orientación educativa; por lo que en primera instancia se describe teóricamente y posteriormente la actuación de trabajo social en el Plantel Conalep Uruapan.

4.1 TRABAJO SOCIAL EN EL AREA EDUCATIVA.

Para ubicarnos en el contexto histórico de esta área consideraremos primeramente su desarrollo evolutivo.

4.1.1.- ANTECEDENTES HISTORICOS.

El Servicio Social escolar es una de las especialidades del trabajo social. Se empezó a desarrollar en los Estados Unidos, alrededor de 1906, al comprender los maestros que el hogar y la escuela, se necesitaba un vínculo para acercar más ambos sectores y permitirles cooperar y conocerse mejor. Los maestros fueron los primeros que sintieron la necesidad de conocer a sus alumnos y, en numerosas ocasiones, visitaron sus hogares donde existían problemas imposibles de descubrir desde las aulas de escuela. La preparación de estos elementos resultó ineficiente; sus funciones de investigación eran casi del tipo policiaco, se comprendió entonces la necesidad de que los investigadores escolares recibieran un adiestramiento especial, así comenzó la especialidad de trabajo social.

La escuela reconoció que el servicio social es el complemento de la labor que se desarrolla dentro de las aulas, sin el servicio social resulta casi imposible lograr que muchas de

las finalidades del maestro se realicen con éxito. Y es así mediante el Trabajo Social Escolar se consigue que se complementen en el hogar los esfuerzos de la escuela, la importancia de este servicio queda bien manifiesta.

Cada alumno constituye para el servicio social una pista que puede conducir a un hogar moral o materialmente necesitado, en el cual se encuentra la explicación y la causa de múltiples problemas de comportamiento o irregularidades de los estudiantes, que el maestro observa en el aula, pero cuyo origen desconoce.

Con la cooperación del trabajador social en las escuelas, la misma puede llenar convenientemente la finalidad para la cual ha sido creada; impartir instrucción e información, conjuntamente con la educación y orientación. Actualmente se considera que la escuela debe ser, un centro de atracción capaz de contrarrestar las influencias nocivas del medio ambiente.

Fuera del hogar y de la escuela el adolescente está libre para dedicarse a actividades incontroladas y sin una finalidad útil en sus relaciones con grupos callejeros o pandillas, estos adolescentes adquieren experiencias, especialmente en el terreno sexual, que por la forma errónea y precoz que llegan a ellos resultan altamente perjudiciales; Todo esto lo ocasionan un sin número de factores entre los cuales se podrían mencionar la desintegración familiar, las amistades como puente de influencia entre otros.

El trabajador social de nivel medio superior debe poseer conocimientos de psicología general, evolutiva y del aprendizaje, elementos de pedagogía, información sobre

planes y programas de estudio y organización de actividades extraprogramáticas. Así como conocimientos de recreación, orientación vocacional e higiene mental. El trabajador social debe, desde un principio, comprender y establecer los límites profesionales dentro de este medio donde maestros y trabajadores sociales persiguen una función educativa, formativa y de orientación para el futuro de los estudiantes.

Si encaramos al trabajo social como un quehacer humano, que se da en tiempo y espacio, entre hombres, unos con otros, no podemos dejar de remitirnos a un análisis del hombre de lo que éste es y su posición en el mundo. La concepción ideológica que emane de ello, será la respuesta que encause nuestra acción de trabajadores sociales.

Porque no puede haber teoría del trabajo social que implique fines y medios de acción y que no tenga un concepto de hombre y mundo. No hay un trabajo social neutro. Por último la tarea primordial del trabajador social escolar consiste en coordinar los esfuerzos y actividades de cuatro elementos predominantes, el director, el maestro, el estudiante y los padres.

Para una mayor ubicación en el estudio de esta área y habiendo conocido ya sus antecedentes históricos partiremos ahora a definir los elementos constitutivos que se comprenderán en dicha área.

OBJETO DE INTERVENCION

Estimular el Desarrollo Integral y
Armónico de educando.

**SUJETO PORTADOR
DE SATISFACTORES**

Organizaciones Educativas
Públicos y Privados.

**SUJETO PORTADOR
DE NECESIDADES**

Población Estudiantil.

**SUJETO INTERVENCION
TRABAJO SOCIAL**

Del sujeto Intermediario partiremos a definir los elementos que constituye el conjunto de acciones tendientes a redefinir el objeto de intervención dichos elementos son:

- * OBJETIVOS
- FUNCIONES
- ACTIVIDADES

METODOLOGÍA

MARCO DE REFERENCIA

* Estos aspectos los retomaremos en forma más específica a continuación.

Primeramente definiremos el quehacer profesional de trabajador social en ésta área a través del siguiente concepto.

4.2- DEFINICION DE TRABAJO SOCIAL EN EL AREA EDUCATIVA.

El trabajo en los planteles es un apoyo al desempeño de la tarea escolar y forma parte del área de servicios de asistencia educativa, el trabajador social deberá realizar sus funciones en coordinación con los otros profesionales de esta área para que de una manera integrada se realicen acciones que conlleven la resolución de problemas que afectan el proceso educativo.(6)

4.3 OBJETIVOS

Para el área educativa se tienen planteados los siguientes objetivos:

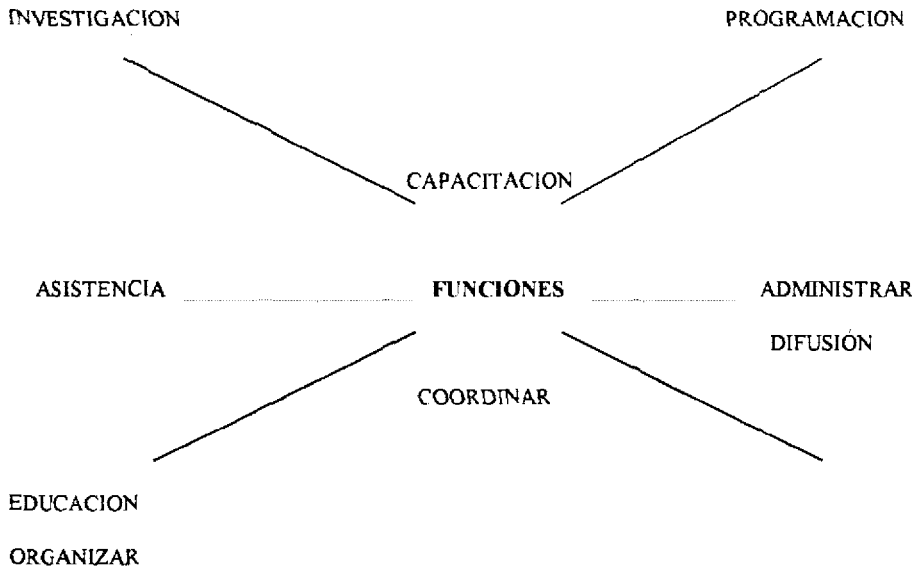
- Promover el establecimiento de Relaciones Bilaterales entre la escuela y la comunidad, para que la primera cumpla con su objetivo fundamental que es estimular el Desarrollo Integral y armónico del educando.

- Colaborar con la organización y conducción de actividades escolares tendientes a desarrollar el sentido de responsabilidad social en los alumnos.

- Mantener informados a los alumnos de la importancia del trabajador social en el plantel que coadyuvara a que los alumnos se adapten al ambiente escolar, social y económico en el que se desenvuelvan como parte de la formación integral.

- Integrarse al equipo de responsables de la educación de los escolares. Con la finalidad de cubrir estos objetivos se dará una visualización general de las funciones que se deben realizar a través del siguiente esquema.

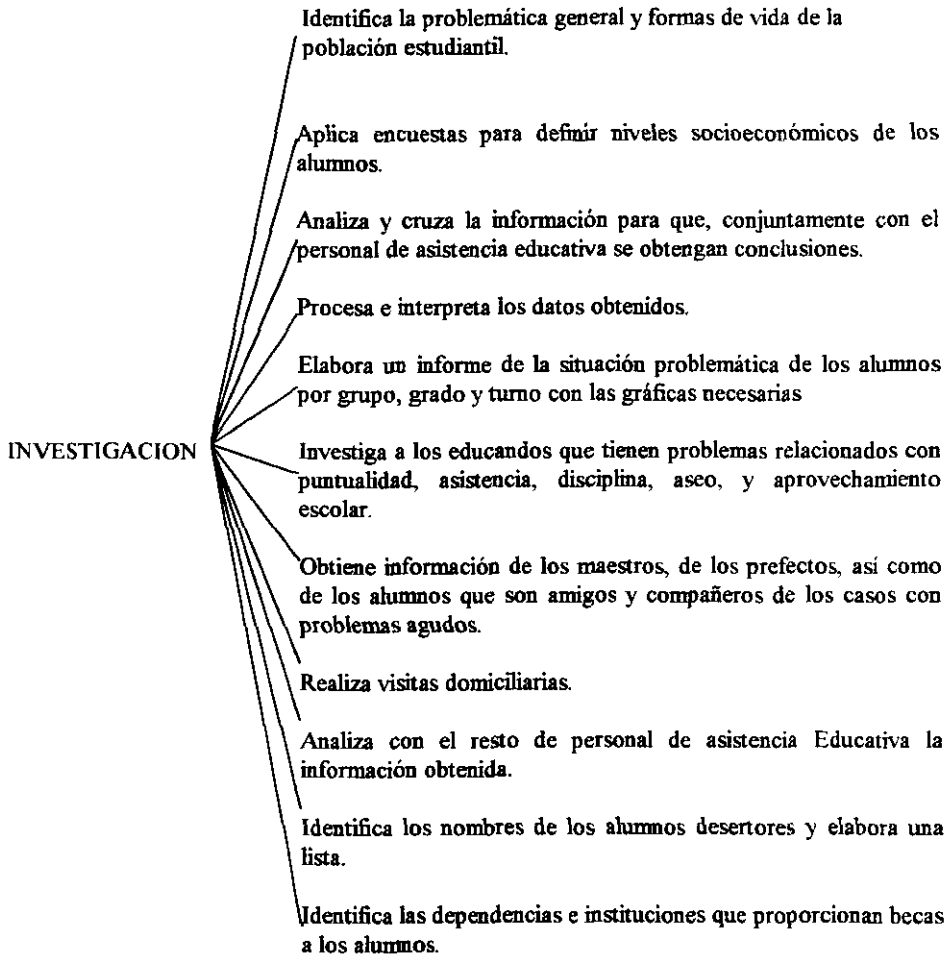
4.4. FUNCIONES DEL PERFIL PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL AREA EDUCATIVA.

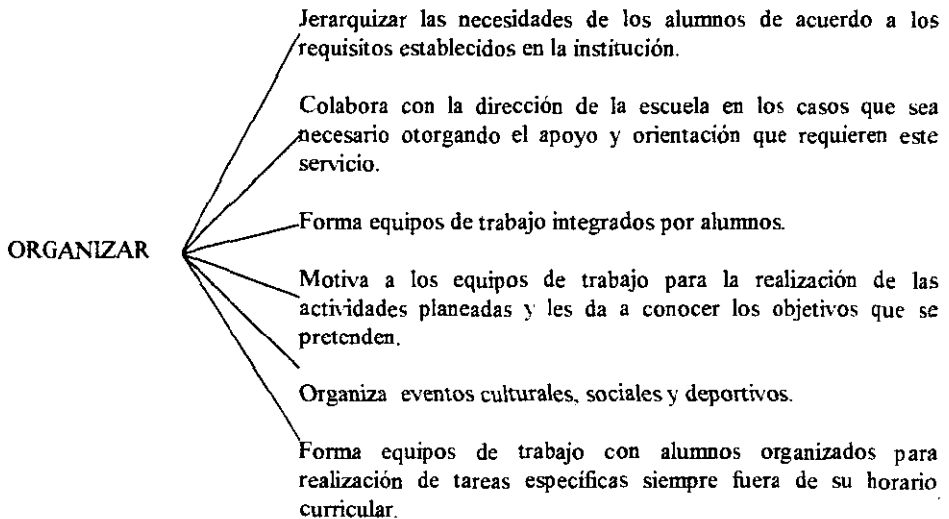


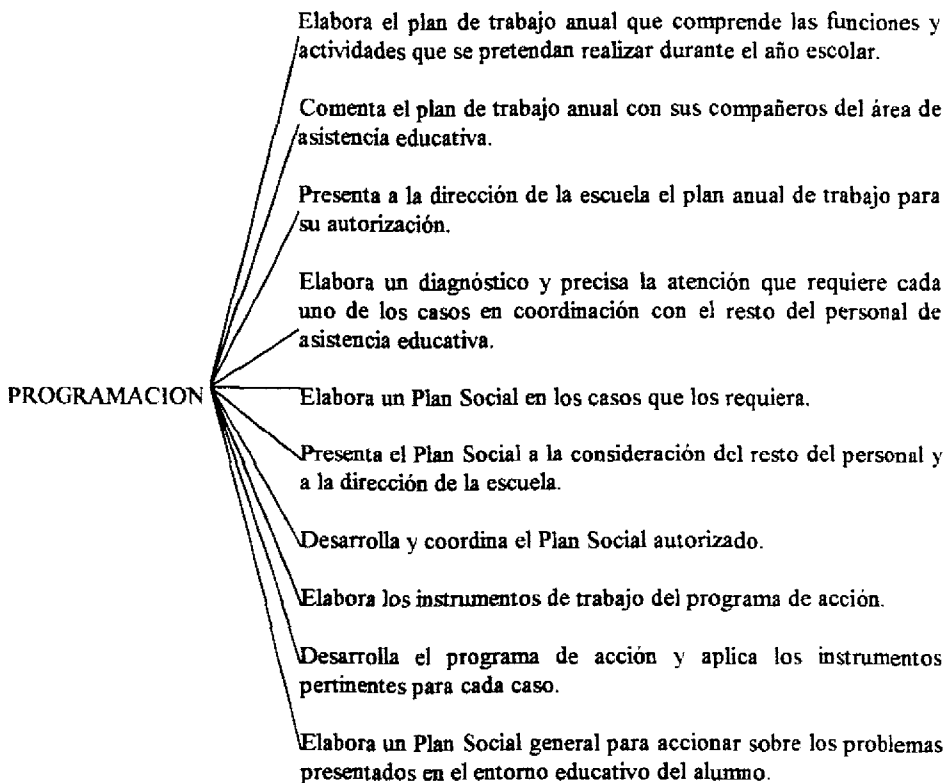
————— Funciones Básicas

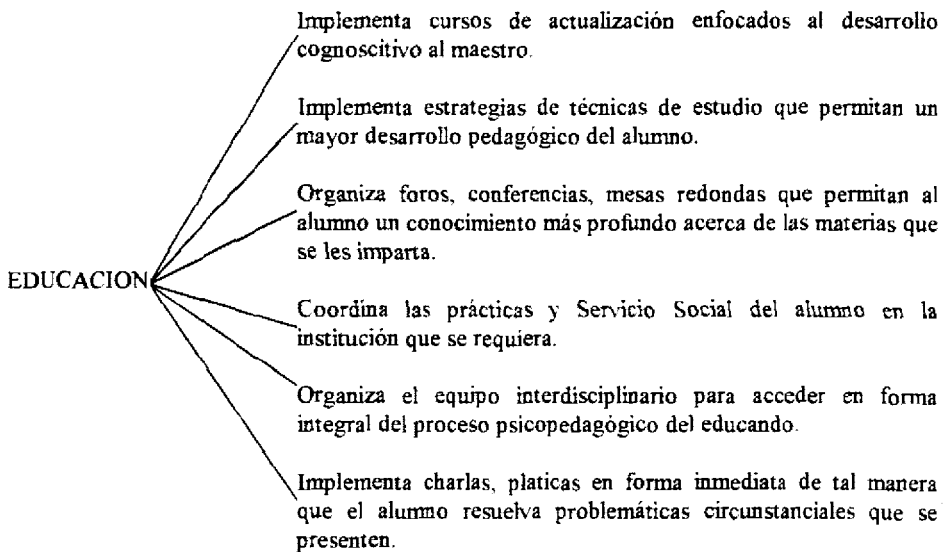
..... Funciones de Apoyo

Ahora definiremos cada una de las funciones y las principales actividades que se realizan para cubrir cada una de ellas.









COORDINAR

Coordina el Plan Social autorizado.

Intercambia opiniones al respecto con el demás personal de asistencia educativa para reforzar las alternativas de solución como parte de un plan social.

Propone a la dirección el plan de cuyo objetivo sea tendiente al desarrollo del educando en el proceso educativo.

Localice instituciones que presten servicios tendientes a atender problemáticas presentadas por los alumnos (Bibliotecas, Centro de Salud, Centros Deportivos, Bolsas de Trabajo, Centros Sociales, etc.,).

Visita cada una de las instituciones para solicitar información referente a los servicios y los requisitos para obtenerlas.

Comunique a las autoridades del plantel los resultados obtenidos.

Colabora con el demás personal o equipos interdisciplinarios para el establecimiento de la comunicación con los padres de familia.

Asigna responsabilidades específicas a algunos equipos de trabajo integrados por los alumnos. Para que las actividades que realicen los alumnos no se interrumpan en sus clases.

Colabora con el demás personal de asistencia educativa y docente para el establecimiento de la comunicación con los padres de familia.

Colabora con la dirección de la escuela en los casos que sea necesario otorgando el apoyo y orientación a padres de familia y a los alumnos que requieran de este apoyo.

ADMINISTRAR

Jerarquiza las necesidades de los alumnos de acuerdo a los requisitos establecidos por la institución.

Elabore una ficha de cada institución visitada.

Forme un fichero con información actualizada de las instituciones a las que puede acudir la comunidad escolar a solicitar sus servicios.

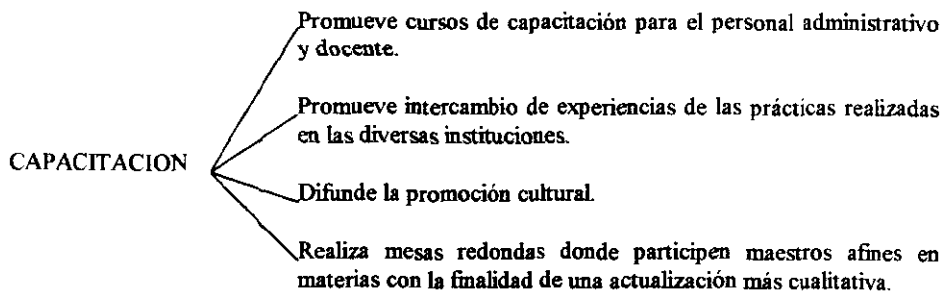
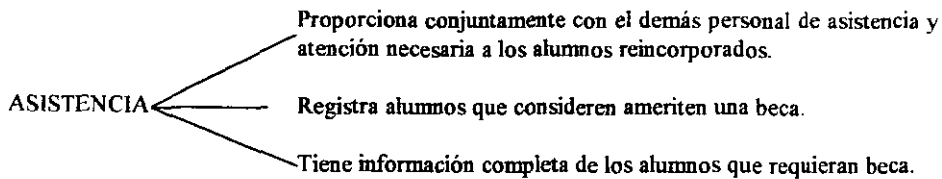
Conserve el lugar accesible, los informes para consulta de personal docente.

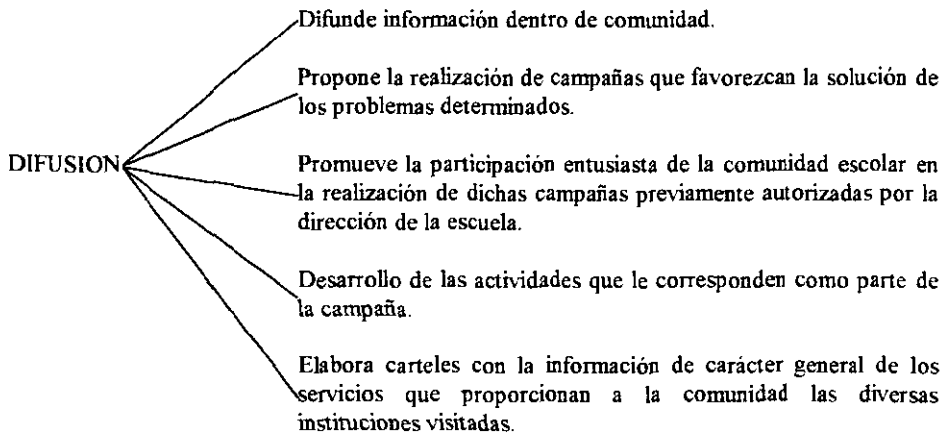
Elabora un informe para cada caso con las posibles causas que originaron la deserción y las sugerencias para resolver el problema.

Oriente a los alumnos definidos sobre la realización de los trámites necesarios.

Integra un directorio de padres de familia, por grupos, con los nombres de alumnos y padres o tutores, con su domicilio, lugar de trabajo y teléfonos donde se puedan localizar.

Concentra la información recabada en la ficha acumulativa referente a la situación socio-económico de los alumnos por grupo, grado y turno.





4.5.- METODOLOGIA DE TRABAJO SOCIAL.

Para comprender el proceso metodológico del trabajo social, es necesario ubicarnos en el tiempo y el espacio en donde se desarrollan los hechos. Hegel afirma que el mundo no está construido por elementos acabados, si no por un conjunto de procesos que solo una lógica dialéctica de su desarrollo podría facilitar su comprensión. Cada fenómeno histórico se produce a través de la acción de procesos históricos contrarios; por tanto, podemos decir que cada momento de nuestra profesión surge de una necesidad histórica.

Hay que señalar que el trabajo social aplicó desde sus inicios un método de acción, en cuanto a que se valió de procedimientos para alcanzar sus objetivos elaborados y sistematizando técnicas operativas.

Después de la obra de Mary Richmand los aspectos metodológicos adquirieron importancia y se formularon tres métodos básicos: Caso, Grupo y Comunidad. A fin de poder llegar a una nueva aportación de carácter metodológico, es conveniente analizar, tanto de forma como de contenido cada uno de los métodos tradicionales y sus aportaciones, que más tarde serán consideradas para un replanteo metodológico.

4.5.1.- Trabajo Social de Casos.

La atención individualizada, a través del método de Trabajo Social de casos, corresponde a la etapa de tecnificación de la beneficencia y la filantropía. Una de las definiciones de la época que sobre el método se hicieron señala << El conjunto de métodos que desarrollan la personalidad reajustando consciente e individualmente al hombre a su medio >>.

Este método también fue definido como << aquellos procedimientos que desarrollan la personalidad, mediante ajustes efectuados conscientemente individuo por individuo entre el hombre y el medio social en que vive >>. (7)

A partir de 1920 la creciente influencia que tuvo el psicoanálisis de Freud en los Estados Unidos repercutió en el Trabajo Social, por lo que éste a partir de entonces y hasta la fecha adquirió un carácter predominantemente psicológico. Con una fundamentación científica en la psicología dinámica, lo que se observa en la obra de Virginia Robinson titulada *Un cambio psicológico en el Trabajo Social de casos*.

Las corrientes filosóficas y sociológicas que en ese momento influyeron en el Trabajo Social consideraban a la sociedad como algo perfectamente estructurado y acabado, lo que ocasionó que la orientación de los servicios proporcionados tendiera a lograr ciertas reformas o arreglos que produjeron el ajuste o equilibrio al orden social establecido.

La crisis económica de los Estados Unidos en 1929 hizo sentir sus efectos también en el Trabajo Social, el cual comenzó a prestar atención a los factores económicos y sociales, aunque referidas en varios sentidos, todas las definiciones de Trabajo Social de casos responden a las siguientes premisas, sintetizadas por Gordon Hamilton.

El individuo y la sociedad son interdependientes; las fuerzas sociales influyen sobre la conducta y las actitudes del individuo, permitiendo oportunidades de desarrollo de la propia personalidad y una contribución al mundo en que vivimos. No todos los problemas son psicosociales, ya sean internos o externos, sino que la mayor parte de los problemas que se tratan en el trabajo de casos son inter personales; es decir, que por lo general en el tratamiento del individuo se hallan implicados más de una sola persona, sobre todo en el trabajo de casos que se refiere a la unidad familiar. La base del procedimiento propio del trabajo social de casos la constituye el uso consciente y controlado de las relaciones con el cliente para lograr las finalidades del tratamiento.(8)

(7) Mary Richmond, Trabajo Social de Casos p. 98

(8) Ricardo Hill, Teorías y Prácticas. Trabajo Social de casos.

Ricardo Hill propone cinco modelos estratégicos para el trabajo social de casos no profundizaremos en ellos solo los mencionaremos en forma general.

- 1.- Modelo de Socialización.
- 2.- Modelo Clínico Normativo.
- 3.- Modelo Crisis.
- 4.- Modelo Socioconductista.
- 5.- Modelo de Comunicación-Interacción.

Dentro de estos modelos el Trabajador Social rescata elementos significativos para llevarlos al Area Educativa se hace énfasis en el Modelo de Socialización y en el de Comunicación-Interacción ya que son los modelos que no implican el abordaje de una problemática profunda (Patológica o Biológica) que el trabajo social. no pueda resolver.

OBJETO DE INTERVENCION

MODELO DE	M	Diagnostico	El educando que presentan desa
	T	Plan	daptación social en el aula de
SOCIALIZACION	S	Tratamiento	clase.

TRABAJO SOCIAL DE CASOS

AREA	MODELO DE	M	Diagnostico	El educando que presenta
rebeldes				aspectos neuróticos,
EDUCATIVA		T	Plan	en el contexto educativo.
(Ricardo Hill)	CRISIS	S	Tratamiento	

MODELO DE	M	Diagnóstico	La familia y el educando que
COMUNICACION	T	Plan	presenta problemáticas que
INTERACCION		Tratamiento	limitan su desarrollo integral

MTS = Metodología de trabajo social

4.5.2.- TRABAJO SOCIAL DE GRUPOS.

El trabajo social de grupos lo retomamos como un método de trabajo social que ayuda a los individuos, por medio de experiencias intencionadas en equipo a mejorar su funcionamiento social y enfrentarse de una manera más efectiva con sus problemas personales de grupo y comunidad, consideraremos enseguida la definición de Wilbur Newstetter que lo definió como << Un proceso socio educativo que desarrolla la personalidad y la adaptación social de los individuos a través de asociaciones voluntarias que tienen un objetivo establecido y motivada por los participantes >>.

La reflexión y análisis de diversos planteamientos surgidos en el movimiento de reconceptualización dan cavidad a una reformalización metodológica de los cuales surgen tres métodos específicos para el trabajo social de grupos.

- 1.- Método Integrado.
- 2.- Método Básico.
- 3.- Método Unico.

1.- El Método Integrado capacita al trabajador social para poder combinar los métodos de caso, grupo y comunidad a través de un método genérico.

2.- El Método Básico se fundamenta en el análisis efectuado en relación a los procesos seguidos en los diversos niveles de situación, casos, grupos y comunidad donde se observa cierta unicidad dentro del proceso metodológico y constituye cinco etapas básicas:

- 1.- Investigación.
- 2.- Diagnóstico.
- 3.- Planificación.
- 4.- Ejecución.
- 5.- Evaluación.

Se le atribuye ciertas características científicas puesto que el estudio se basa en conocimientos científicos y la acción se realiza de modo ordenado.

3.- Método Único se distingue de los otros métodos porque plantea la transformación de las condiciones existentes a través de una acción profesional de carácter racional la cual se lleva a cabo a través de cuatro funciones básicas:

- a).- Función de Educación Social.
- b).- Función de Investigación Social.
- c).- Función de Planificación Social.
- d).- Función Asistencial.

**ETAPA DE TRABAJO CON GRUPOS
EN EL AREA EDUCATIVA.**

I INVESTIGACION:

- a).- Evaluación rigurosa de los problemas contextuales en el grupo de clase e individuales a través de Trabajo Social de Casos.

- b).- Capacidad de la población para recibir ayuda.

II DIAGNOSTICO:

- a).- Análisis de los recursos humanos y materiales existentes para proporcionar el servicio.

- b).- Posibilidades de movilización de recursos para resolver problemas del estudiante.

IV EJECUCION:

- a).- Elaborar el cronograma de actividades.
- b).- Adiestrar o capacitar a otros recursos humanos.
- c).- Coordinación de las asignaciones a cada miembro.
- d).- Supervisar y asesorar las tareas.
- e).- Coordinación con otras agrupaciones o instituciones.

V.- EVALUACION:

- a).- Evaluar el rendimiento individual y grupal de acuerdo a lo programado.
- b).- Verificar si se cumplió lo previsto.
- c).- Comprobar si las acciones cumplieron los objetivos.
- d).- Analizar si los procedimientos fueron los adecuados.
- e).- Revisar si los recursos empleados fueron suficientes adecuados y oportunos.
- f).- Determinar si se cumplió con los tiempos señalados en la programación.
- g).- Lograr que la evaluación sea permanente para lograr la retroalimentación.

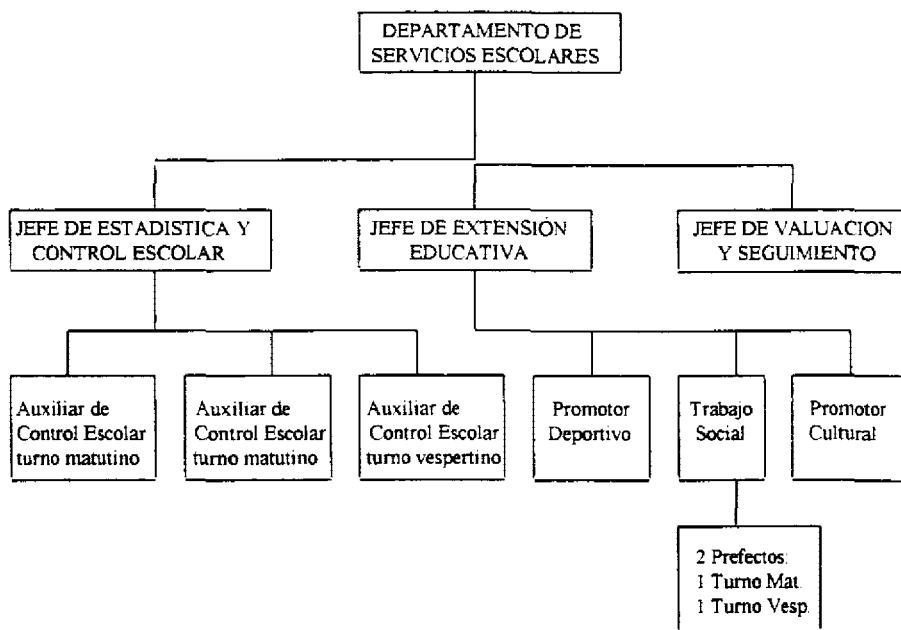
IV.- SINTEMATIZACION:

Consiste en describir, ordenar y reflexionar analíticamente el desarrollo de la experiencia de grupo respecto a:

- a).- La teoría y metodología empleada.
- b).- Los aspectos contextuales en que se determinó la práctica.
- c).- La interacción dada entre los miembros de los grupos.
- d).- Los procesos que se llevaron a cabo, revisando los aspectos que facilitaron y dificultaron su desarrollo.
- e).- Los resultados de la experiencia o conclusión del trabajo.
- f).- El desarrollo de algunas generalizaciones que pueden extraerse a partir de experiencia.

4.6 TRABAJO SOCIAL EN CONALEP URUAPAN

Siendo trabajo social factor indispensable en la orientación educativa, es importante describir la ubicación de éste a través del organigrama siguiente:



La labor que se desempeña de trabajo social se desarrolla desde la jefatura de extensión educativa mediante la cual las actividades están encaminadas a la orientación educativa; de esta oficina depende un promotor deportivo, un cultural y trabajo social.

4.6.1.- OBJETIVOS DE TRABAJO SOCIAL

OBJETIVO GENERAL:

Promover una formación integral y humanística de los adolescentes, así como una integración de escuela, alumno, docentes y familia, mediante un abordaje educativo a través de los programas y proyectos específicos para ello.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Propiciar el interés del alumno para que se integre a la dinámica de trabajo del plantel y así mismo obtener un rendimiento en el trabajo escolar.
- Fomentar en el alumno el interés por la cultura y el deporte.
- Propiciar la relación de alumno, docente y personal administrativo, mediante actividades recreativas, deportivas y de carácter sociocultural.
- Lograr que el comportamiento del alumnado sea acorde a lo que establece el reglamento del plantel y así estimular la adaptación de estos al sistema.
- Conocer la situación socioeconómica de la familia del alumnado, para dar una mejor orientación.
- Fomentar una comunicación más directa con la familia del alumno a través de juntas para dar una mejor orientación de la problemática que este vive en el plantel.

- Estimular al alumno para que aproveche al máximo el sistema académico que brinda el plantel.

Para llevar a cabo estos objetivos y poder lograrlos se realizan varias funciones y actividades.

4.6.2.- FUNCIONES Y ACTIVIDADES:

Dentro de la oficina de extensión educativa se realizan varias funciones las cuales se encuentran integradas por una serie de actividades para poder lograrlas, las cuales a continuación se enumeran.

1.- INVESTIGACION:

- Aplicar encuestas socioculturales para conocer las inquietudes de los alumnos.
- Procesar los datos obtenidos.
- Elaboración de gráficas para publicar.
- Identificar problemática de los alumnos en cuanto a puntualidad, disciplina y aprovechamiento, obteniendo información con prefectos, docentes, alumnos, a través de entrevistas formales e informales y a través de los listados de calificaciones.
- Graficar los datos de asistencia.

- Elaboración de listas de alumnos que posiblemente deserten.
- Realización de visitas domiciliarias.
- Detectar las instituciones que puedan apoyar con becas para los alumnos.

2.- ORGANIZACION:

- Promoción del plantel.
- Organizar eventos de carácter sociocultural del plantel.
- Juntas con padres de familia, personal de la oficina, jefes de grupo y docentes.
- Sociedad de padres de familia.
- Realizar la organización del trabajo de la oficina de extensión educativa, prefectura y trabajo social, por año semestre y semanal.

3.- PROGRAMACION:

- Elaboración del programa anual de la oficina.
- Reunión con el personal de la oficina para revisar el programa.
- Dar a conocer el plan general de trabajo a dirección.
- Realizar calendario de actividades por áreas.

- Elaboración del programa de limpieza y actividades culturales y deportivas.

4.- EDUCACION:

- Llevar pláticas de orientación en el área de salud y relaciones humanas a los alumnos que les permita un desarrollo personal.
- Motivar al alumno a través de charlas formales e informales, para que aprovechen los recursos que se les está otorgando para su superación.
- Dar a conocer, mediante conferencias y charlas, la importancia de conservar limpio el medio ambiente y su lugar de trabajo.
- Realizar periódicos murales para dar a conocer temas de importancia para los alumnos, docentes y personal administrativo.
- Realizar anuncios motivacionales y disciplinarios para los alumnos.

5.- ADMINISTRATIVAS:

- Elaboración de fichas de alumnos para integrar directorio de los alumnos plasmando sus datos personales.
- Organizar tarjetero y archivo de la oficina.
- Realizar expedientes de los alumnos, y archivarlos.
- Elaborar informes mensuales, bimestrales, trimestrales y anuales.

- Archivar documentación enviada y recibida de la información que se lleva en la oficina.
- Realización del trámite del seguro facultativo y becas de los alumnos.

- Capturar información en base de datos de algunos programas que se exigen de esta manera.

- Administración del gasto y papelería de acuerdo a las actividades desarrolladas en la oficina.

6.- ASISTENCIA.:

- Apoyo a los alumnos cuando presentan problemas de salud, canalizándolos al servicio médico.

- Apoyo a instituciones que requieran de algún servicio de mantenimiento.

- Asistencia a los alumnos con problemas económicos y personales.

- Ayudar al área de audiovisuales cuando se requiera.

- Orientar a padres de familia en algún trámite o problemática con sus hijos.

- Asistencia en trámites administrativos cuando el alumno los solicita.

DIFUSION.

- Llevar información de diversos temas en el plantel a través de carteles.

- Realización de convocatorias de las actividades culturales y deportivas que se lleven a cabo.

- Orientar a los alumnos de las escuelas secundarias. sobre las carreras y servicios que ofrece el plantel.
- Dar la información al personal docente y administrativo sobre la campaña promocional del plantel.

- Elaboración de folletos y carteles para la campaña promocional del plantel.

- Acudir al periódico y radiodifusoras para la campaña promocional del plantel.

- Dar a conocer los puntos claves del reglamento escolar, a través de carteles que se ubicaron en los salones de clases.

- Publicar convocatorias para el otorgamiento de becas.

- Publicar la información enviada de oficinas nacionales y representación estatal, de interés para el alumnado.

A partir de estas funciones y actividades trabajo social realiza su labor educativa permitiendo con ello el funcionamiento de la oficina a la que pertenece y dando de alguna manera respuesta a los requerimientos de la institución.

CAPITULO V

INTERPRETACION Y ANALISIS DE LA INVESTIGACION

GENERALIDADES:

Para la investigación realizada es importante mencionar que el sistema conalep a nivel Nacional, año con año edita encuestas de carácter sociocultural, las cuales deben de ser aplicadas a los alumnos de nuevo ingreso, sin embargo en 1995 distribuye una más completa que permite un conocimiento general de los aspectos sociales, económicos y culturales del alumno y es en esta encuesta donde se basa la presente investigación.

Esta encuesta consta de cinco cuestionarios que engloban los siguientes aspectos:

- 1.- DATOS SOCIOECONOMICOS FAMILIARES.
- 2.- DATOS SOCIOECONOMICOS DE LOS ALUMNOS.
- 3.- HISTORIA ESCOLAR DE LOS ALUMNOS.
- 4.- ORIENTACION Y EXPECTATIVAS.
- 5.- ASPECTOS SOCIOCULTURALES.

Cada uno de estos cuestionarios consta de una serie de preguntas de las cuales solo se seleccionaron las que se consideran importantes para realizar la investigación, y que permitan así mismo la a trabajo social una propuesta de acción.

Estas encuestas una vez aplicadas son enviadas a oficinas nacionales de conalep, ya que a través de ellas se crean las líneas de acción, para el sistema.

5.1.-DEFINICION DEL UNIVERSO:

Para la selección de la muestra se utilizo el método de muestre probabilístico. a través del procedimiento casual utilizando la formula:

$$n = \frac{\frac{Z^2 \cdot q}{E^2 \cdot p}}{1 + \frac{1}{N} \cdot \frac{Z^2 \cdot q}{E^2 \cdot p} - 1}$$

donde "Z" es igual al nivel de confianza requerido para dar los resultados hacia la población "p y q", el cual se refiere a la variabilidad del fenómeno estudiado, "E" indica la precisión en que se dan los resultados.

Para esta muestra se toman en cuenta 186 alumnos, de la población de nuevo ingreso de 350 alumnos, con un nivel de confianza de 90%, y un margen de error de 10%, con un nivel de variabilidad del fenómeno de 40% y 60.

5.2.-PRESENTACION DE DATOS Y ANALISIS:

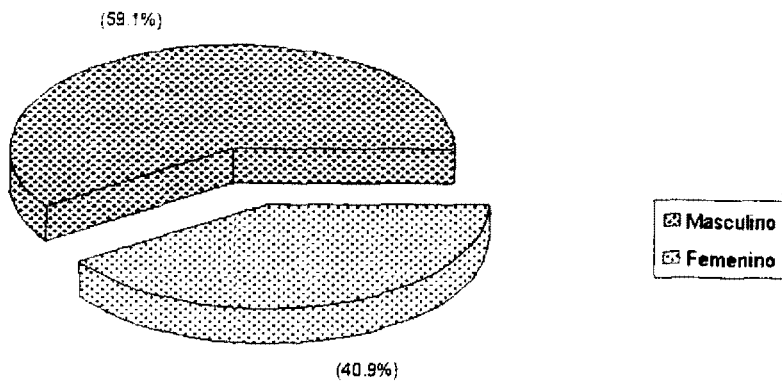
Para la presentación de los datos, se grafican primeramente los cinco cuestionarios y al finalizar cada uno, se realiza el análisis e interpretación del mismo.

CUESTIONARIO N° 1

DATOS SOCIOECONOMICOS FAMILIARES

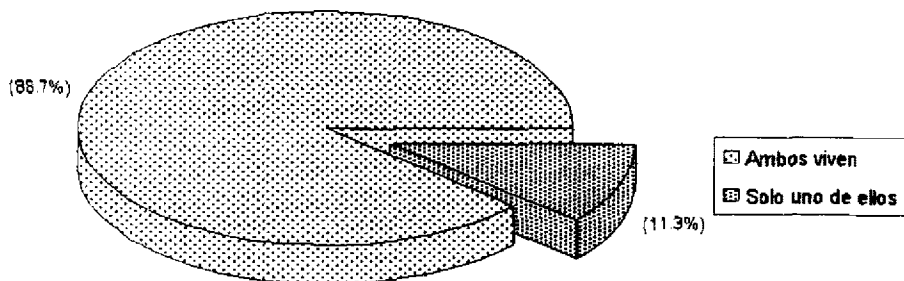
1.- Sexo del alumno

ALTERNATIVAS		F	%
a)	Masculino	110	59.1
b)	Femenino	76	40.9
TOTAL:		186	100



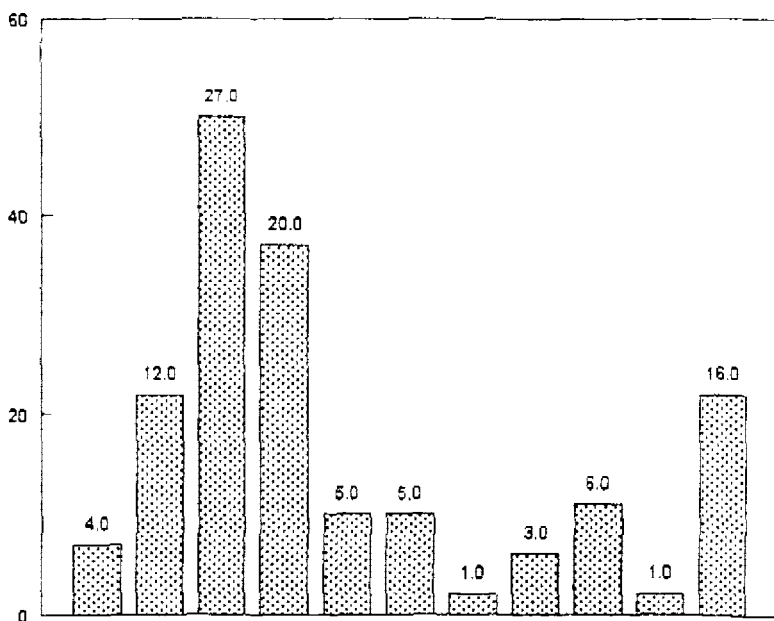
2 - ¿Viven tus padres?

ALTERNATIVAS		F	%
a)	Ambos viven	165	88.7
b)	Solo uno de ellos	21	11.3
c)	Ninguno vive		
TOTAL:		186	100



3 - Escolaridad de tu papá

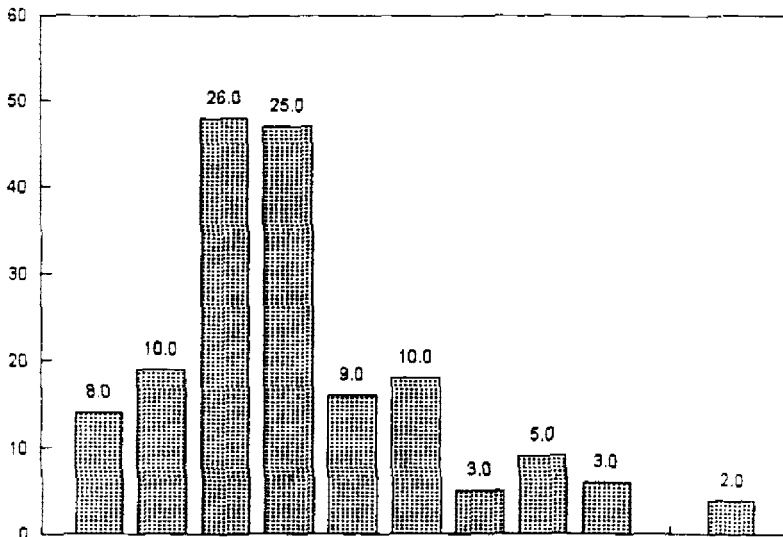
ALTERNATIVAS		F	%
a)	No sabe leer ni escribir	7	4.0
b)	Sabe leer y escribir pero sin instrucción formal	22	12.0
c)	Primaria incompleta	50	27.0
d)	Primaria completa	37	20.0
e)	Secundaria incompleta	10	5.0
f)	Secundaria completa	10	5.0
g)	Estudios comerciales o equivalentes	2	1.0
h)	Bachillerato o vocacional	6	3.0
i)	Estudios superiores	11	6.0
j)	Otros	2	1.0
k)	No contestaron	22	16.0
TOTAL:		186	100



Alternativas	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)
∑ Frecuencia	7	22	50	37	10	10	2	6	11	2	22

4 - Escolaridad de tu mamá

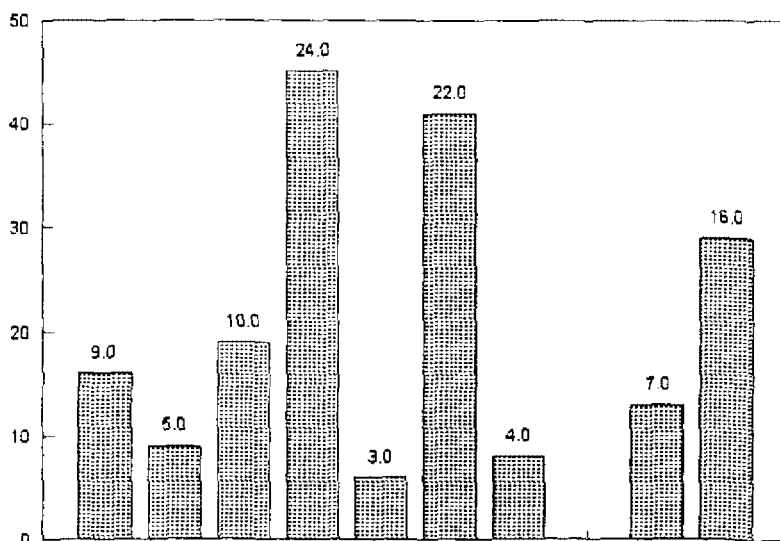
ALTERNATIVAS		F	%
a)	No sabe leer ni escribir	14	8.0
b)	Sabe leer y escribir pero sin instrucción formal	19	10.0
c)	Primaria incompleta	48	26.0
d)	Primaria completa	47	25.0
e)	Secundaria incompleta	16	9.0
f)	Secundaria completa	18	10.0
g)	Estudios comerciales o equivalentes	5	3.0
h)	Bachillerato o vocacional	9	5.0
i)	Estudios superiores	6	3.0
j)	Otros		
k)	No contestaron	4	2.0
TOTAL:		186	100



Alternativas	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)
Frecuencia	14	19	48	47	16	18	5	9	6		4

5 - Ocupación de tu papá

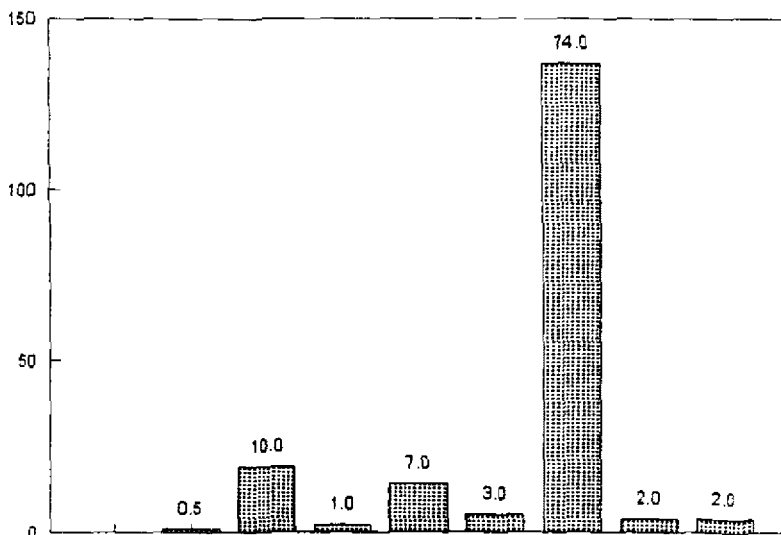
ALTERNATIVAS		F	%
a)	Jornalero	16	9.0
b)	Ejidatario	9	5.0
c)	Obrero	19	10.0
d)	Empleado	45	24.0
e)	Patrón	6	3.0
f)	Trabajador independiente o por su cuenta	41	22.0
g)	Trabajador sin pago en predio o negocio familiar	8	4.0
h)	Hogar		
i)	Otra	13	7.0
j)	No contestaron	29	16.0
TOTAL:		186	100



Alternativas	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)
Frecuencia	16	9	19	45	6	41	8		13	29

6 - Ocupación de tu mamá

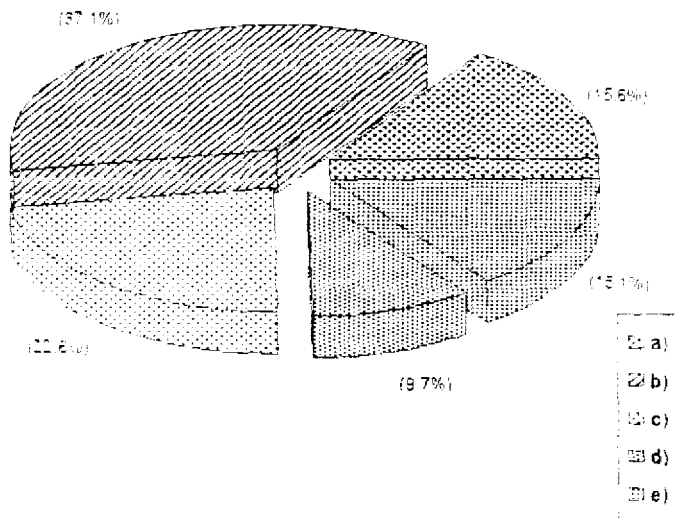
ALTERNATIVAS		F	%
a)	Jornalero		
b)	Obrero		
c)	Ejidatario	1	0.5
d)	Empleado	19	10.0
e)	Patrón	2	1.0
f)	Trabajador independiente o por su cuenta	14	7.0
g)	Trabajador sin pago en predio o negocio familiar	5	3.0
h)	Hogar	137	74.0
i)	Otra	4	2.0
j)	No contestaron	4	2.0
TOTAL:		186	100



Alternativas	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)
Frecuencia		1	19	2	14	5	137	4	4

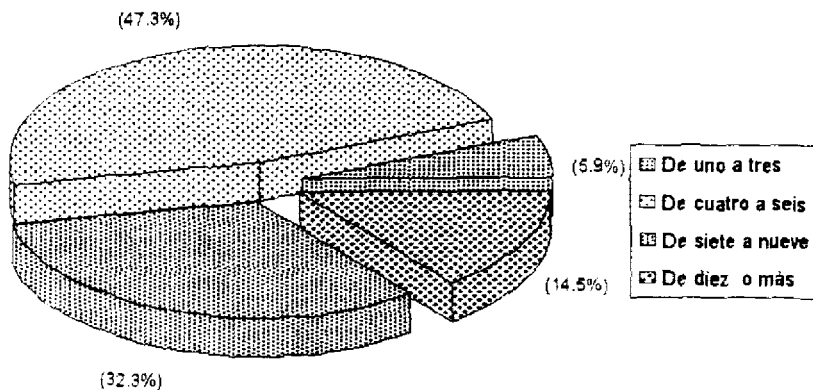
7 - ¿Cual es el ingreso mensual de tu familia incluyendo el tuyo si trabajas?

ALTERNATIVAS	F	%
a) Menos del salario mínimo	29	15.6
b) Un salario mínimo	69	37.1
c) Uno y medio del mínimo	42	22.6
d) Dos veces el mínimo	18	9.7
e) Mas de dos veces el mínimo	28	15.1
TOTAL:	186	100



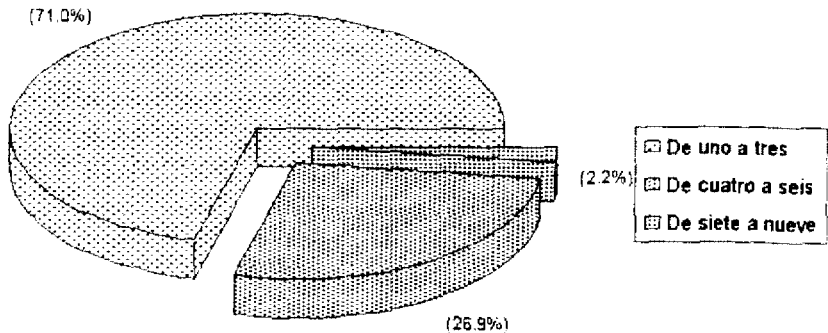
8 - Anota el número de miembros que conforman tu familia incluyendote a ti

ALTERNATIVAS		F	%
a)	De uno a tres	11	5.9
b)	De cuatro a seis	88	47.3
c)	De siete a nueve	60	32.3
d)	De diez o más	27	14.5
TOTAL:		186	100



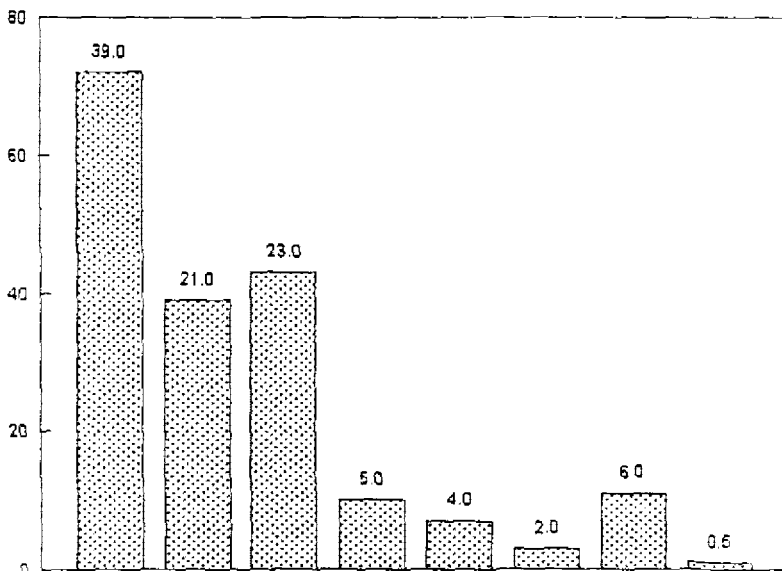
9.- Anota el número de hermanos que van a la escuela incluyendote a ti

ALTERNATIVAS		F	%
a)	De uno a tres	132	71.0
b)	De cuatro a seis	50	26.9
c)	De siete a nueve	4	2.2
d)	De diez o más	0	
TOTAL:		186	100



10 - La aportación económica con que cuentas es proporcionada por:

ALTERNATIVAS		F	%
a)	Padre	72	39.0
b)	Madre	39	21.0
c)	Padre - Madre	43	23.0
d)	Hermanos	10	5.0
e)	Tutor	7	4.0
f)	Beca	3	2.0
g)	Cuenta propia	11	6.0
h)	Otra	1	0.5
TOTAL:		186	100



Alternativas	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)
Frecuencia	72	39	43	10	7	3	11	1

ANALISIS E INTERPRETACION

ASPECTOS SOCIOECONOMICOS FAMILIARES

De acuerdo a las encuestas y conforme a los datos obtenidos se puede detectar que el 89 % de los alumnos cuentan con ambos padres y un 11 % le vive solo uno de ellos, este porcentaje indica que se debe de trabajar con este grupo de alumnos a través de la orientación personal en los problemas que lleguen a presentar por la falta de su padre o madre.

PRIMERO:

El plantel conalep Uruapan es una institución que en su mayoría (60%), se encuentra integrado por el sexo masculino, esto se debe a que dos de sus carreras básicamente su población es masculina y sus otras dos carreras están integradas por ambos sexos y solo el 40% es del sexo femenino.

SEGUNDO:

Se detecta que de las 186 encuestas aplicadas el 89%..... por otro lado se observa que referente a la escolaridad de los padres su nivel académico es bajo y limitado, con ello las expectativas de superación de sus hijos, con esto nos muestra que la labor de trabajo social es importante para que a través de él los alumnos obtengan alternativas para guiar sus expectativas vocacionales.

Así mismo se detecta que la mayoría de los alumnos pertenecen a familias numerosas y que el ingreso económico familiar es bajo ya que los padres tienen una ocupación laboral que no es propiamente el de una profesión, sino que son empleados o trabajadores por

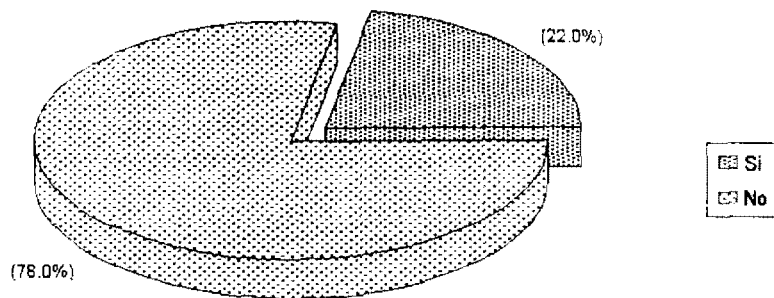
su cuenta, todo esto ocasiona que el alumno se limite a sus necesidades primordiales y con ellas las escolares, ocasionando otra limitante para que el alumno se desarrolle vocacionalmente.

CUESTIONARIO N° 2

DATOS SOCIOECONOMICOS DEL ALUMNO

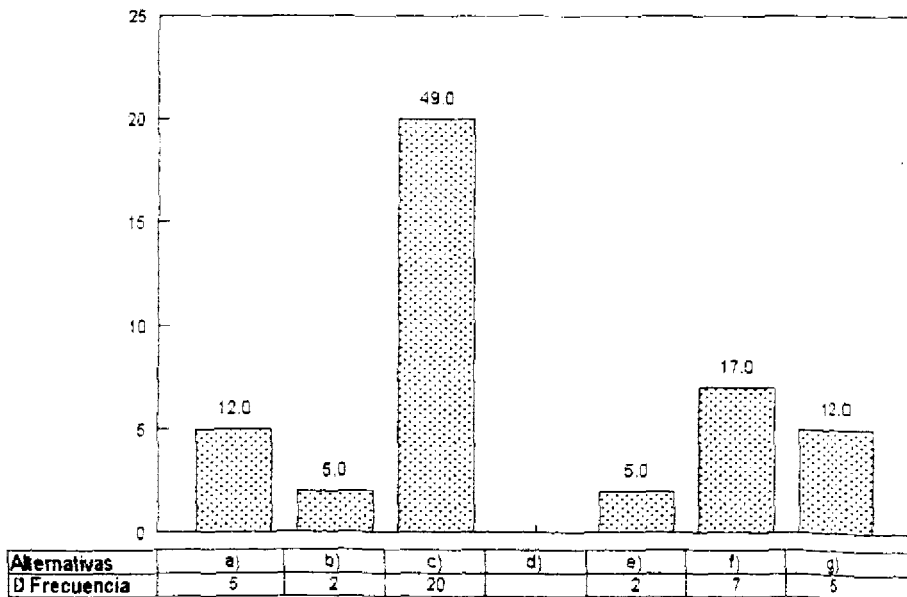
1 - ¿Trabajas actualmente ?

ALTERNATIVAS		F	%
a) Si		41	22.0
b) No		145	78.0
TOTAL:		186	100



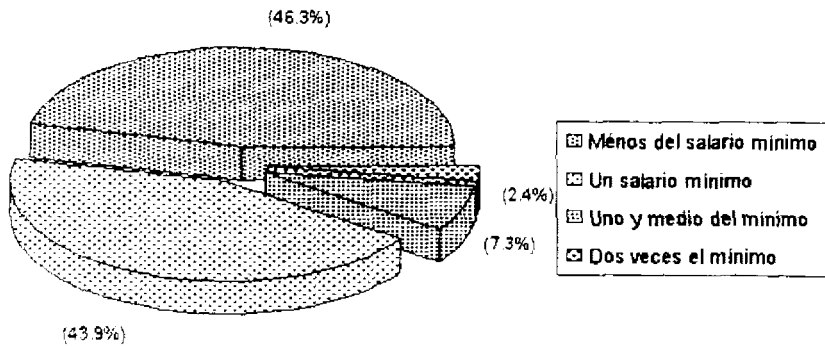
2.- Si trabajas ¿cual es tu ocupación ?

ALTERNATIVAS	F	%
a) Jornalero o peón	5	12.0
b) Obrero	2	5.0
c) Empleado	20	49.0
d) Patrón o empresario		
e) Trabajador independiente o cuenta propia	2	5.0
f) Trabajador sin pago en predio o negocio familiar	7	17.0
g) Otra	5	12.0
TOTAL:	41	100



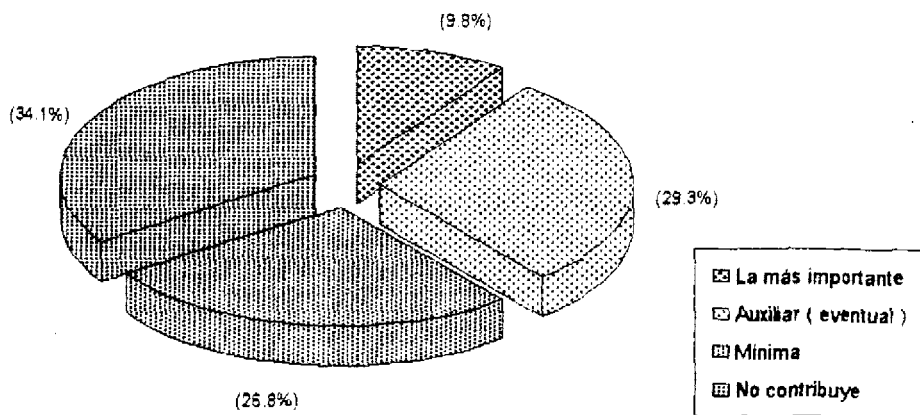
3.- ¿Cuanto ganas mensualmente ?

ALTERNATIVAS		F	%
a)	Ménos del salario mínimo	19	46.3
b)	Un salario mínimo	18	43.9
c)	Uno y medio del mínimo	3	7.3
d)	Dos veces el mínimo	1	2.4
e)	Más de dos veces el mínimo	0	0
TOTAL:		186	100



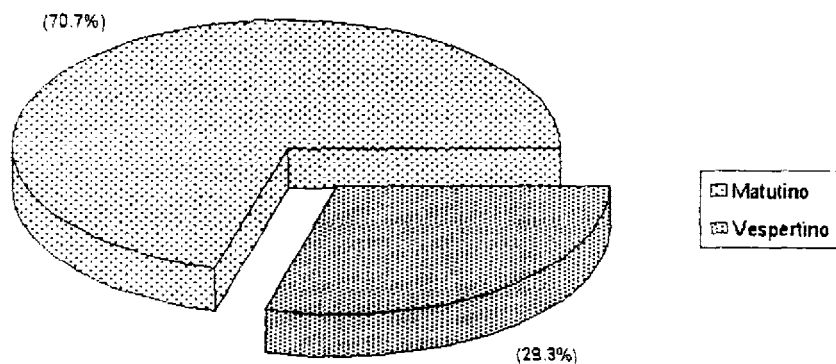
4 - Contribución del estudiante al ingreso familiar

ALTERNATIVAS		F	%
a)	La más importante	4	9.8
b)	Auxiliar (eventual)	12	29.3
c)	Minima	11	26.8
d)	No contribuye	14	34.1
TOTAL:		186	100



5.- Turno del trabajo que desempeñas

ALTERNATIVAS		F	%
a)	Matutino	29	70.7
b)	Vespertino	12	29.3
TOTAL:		186	100



ANALISIS E INTERPRETACION

ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DE LOS ALUMNOS

Conforme a las 186 encuestas aplicadas se puede observar en las gráficas anteriores que el 78% de los alumnos estudian y un 22% se dedican además de estudiar a trabajar, de estos alumnos un 49% son empleados, el 17% trabajan en negocio familiar y el 12% son jornaleros o peones; obteniendo un ingreso bajo, ya que un 46% ganan menos del mínimo, el 7% uno y medio del mínimo y solo un 2% dos veces el mínimo, por este ingreso obtenido es difícil para los alumnos ayudar a su familia, por lo que un 34% no contribuye, el 29% eventualmente, un 27% es mínima la ayuda y solo un 10% si contribuye.

De estos alumnos que trabajan un 71% son de turno vespertino y el 29% del turno matutino.

Todo esto lleva a la conclusión de dar una atención directa a los alumnos, ya que por la situación económica familiar y el tener que trabajar para solventar de alguna manera sus gastos personales y los educativos, puede traer una serie de problemas en el alumno como son:

PRIMERO:

La situación económica familiar no le permite una adaptación completa a su proceso de enseñanza y educación que se le esta brindando.

SEGUNDO:

Un descuido a sus tareas y trabajos educativos por la falta de tiempo para ello, aunado a esto el desvelarse para cumplir con las mismas, no le permite la adaptación a su trabajo por un lado y por consiguiente a la escuela.

TERCERO:

No tener una alimentación adecuada por toda esa situación y del factor del tiempo.

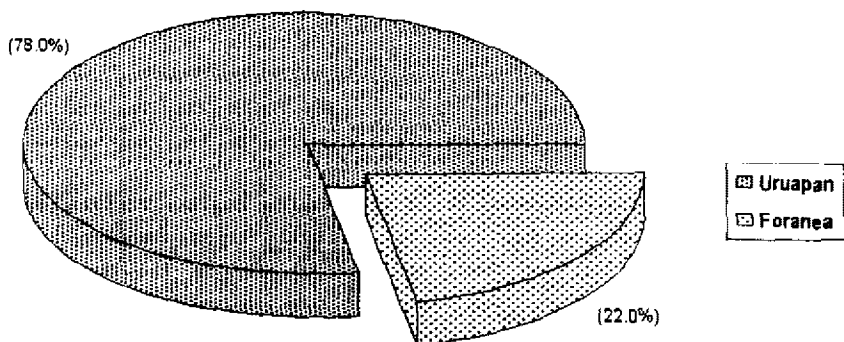
Es pues, determinante que trabajo social promueve el apoyo por parte de instituciones para la otorgación de becas tanto económicas como alimenticias, por un lado y por otro orientar y dar alternativas a los alumnos para que aprovechen al máximo lo que el plantel les brinda, llevando una vigilancia a través del seguimiento de casos sobre su aprovechamiento académico y problemas que presenten.

CUESTIONARIO N° 3

HISTORIA ESCOLAR DE LOS ALUMNOS

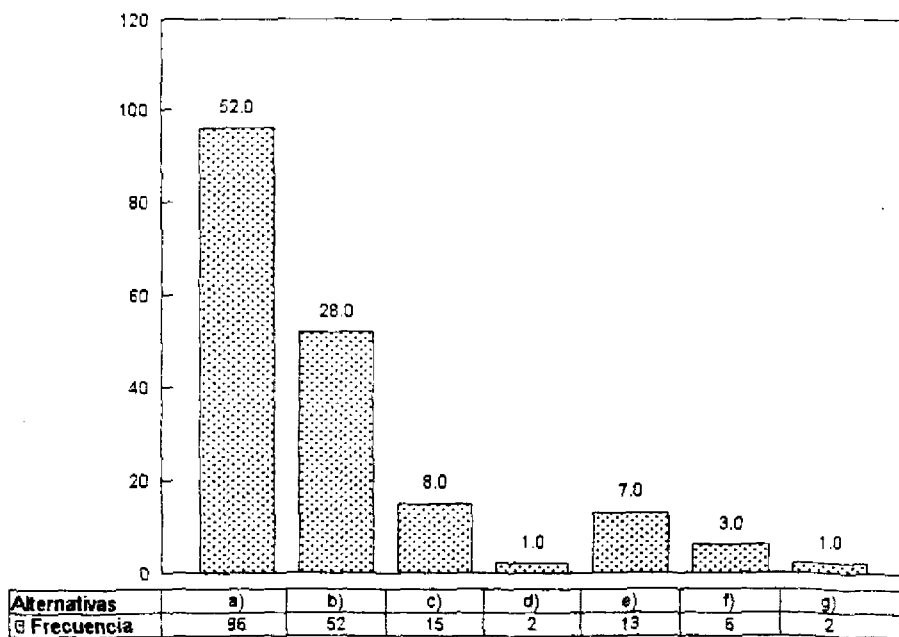
1.- Lugar de la secundaria de procedencia

ALTERNATIVAS		F	%
a)	Uruapan	145	78.0
b)	Foranea	41	22.0
TOTAL:		186	100



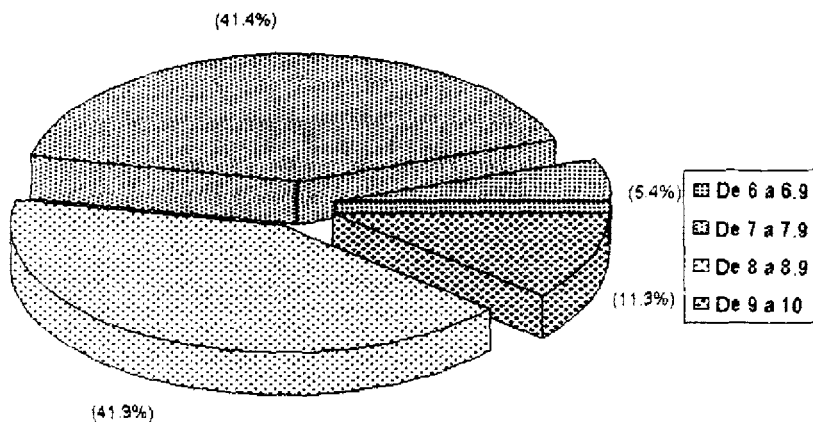
2.- Modalidad de la escuela secundaria de procedencia

ALTERNATIVAS		F	%
a)	Secundaria general pública	96	52.0
b)	Secundaria técnica pública	52	28.0
c)	Secundaria para trabajadores	15	8.0
d)	Secundaria abierta	2	1.0
e)	Telesecundaria	13	7.0
f)	Secundaria privada	6	3.0
g)	Secundaria técnica y / o comercial privada	2	1.0
TOTAL:		186	100



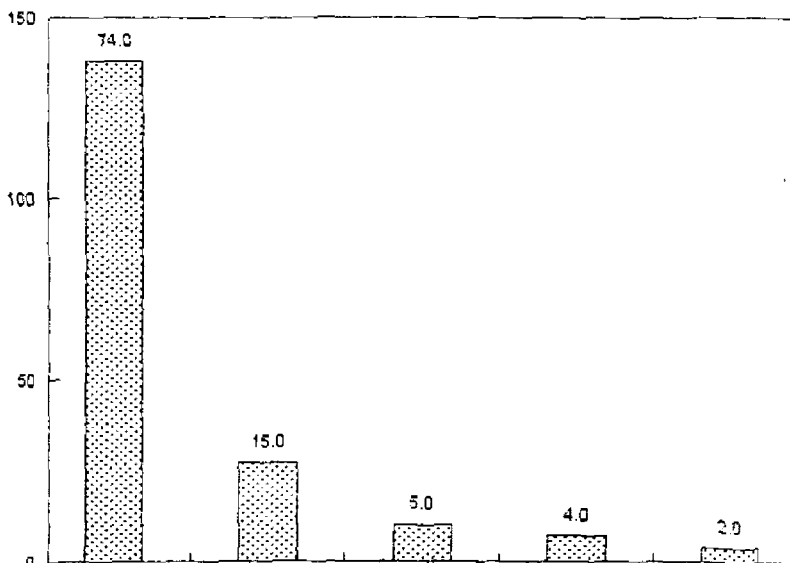
3.- Promedio obtenido en la educación secundaria

ALTERNATIVAS		F	%
a)	De 6 a 6.9	10	5.4
b)	De 7 a 7.9	77	41.1
c)	De 8 a 8.9	78	41.9
d)	De 9 a 10	21	11.3
TOTAL:		186	100



4.- Años de interrupción de la educación secundaria

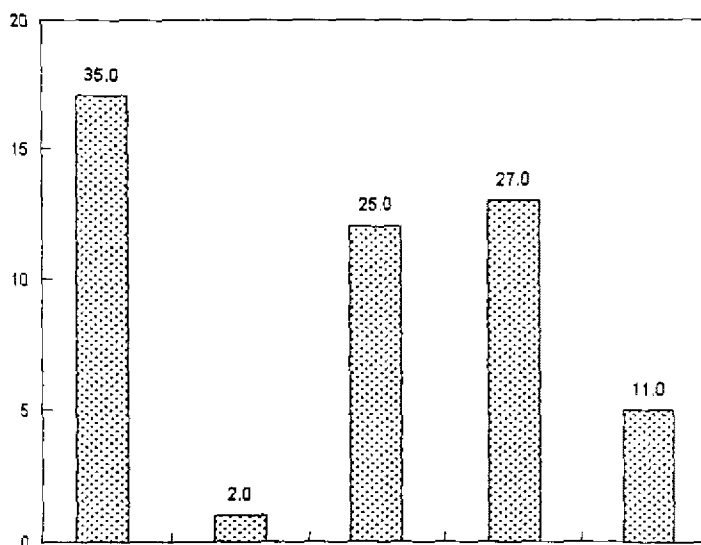
ALTERNATIVAS		F	%
a)	Ninguno	138	74.0
b)	Un año	27	15.0
c)	Dos años	10	5.0
d)	Tres años	7	4.0
e)	Cuatro años	4	2.0
TOTAL:		186	100



Alternativas	a)	b)	c)	d)	e)
Frecuencia	138	27	10	7	4

5.- Principal causa de interrupción

ALTERNATIVAS		F	%
a)	Económica	17	35.0
b)	Horario de trabajo	1	2.0
c)	Problemas escolares	12	25.0
d)	Problemas familiares	13	27.0
e)	Otra	5	11.0
TOTAL:		48	100



Alternativas	a)	b)	c)	d)	e)
□ Frecuencia	17	1	12	13	5

ANALISIS E INTERPRETACION

HISTORIA ESCOLAR DE LOS ALUMNOS

Dentro de este bloque de preguntas se detectan los siguientes resultados:

De las 186 encuestas aplicadas un 78% de los alumnos estudiaron en escuelas secundarias de esta ciudad y un 22% provienen de escuelas foráneas. En cuanto a la modalidad de las escuelas se observó que un 52% estuvieron en escuelas secundarias generales públicas, un 28% en escuelas técnicas, el 8% en secundaria para trabajadores, 7% en telesecundarias, un 3% en privadas, el 1% en abiertas y otro 1% en secundaria técnica y/o comercial privada. Con estos resultados obtenidos se observan 2 más importantes, los que estudiaron en secundarias generales y en técnicas.

En estas preguntas nos demuestra también los promedios alcanzados en la secundaria representados de la siguiente manera: el 42% de los alumnos obtuvieron de 8 a 8.9, un 41% de 7 a 7.9, el 11% de 9 a 10 y solo un 5% de 6 a 6.9. Se observa que la mayoría de los alumnos cuentan con un promedio bueno.

Así mismo se detecta que un 74% no han interrumpido sus estudios, el 15% solo un año, el 5% dos años, un 4% tres años y el 2% de cuatro años a más; de los alumnos que interrumpieron sus estudios se detectó las causas de origen representada con los siguientes porcentajes: un 35% por problemas económicos, el 26% problemas familiares, el 25% problemas familiares, un 11% por otras situaciones y un 2% por trabajo.

Toda esta representación da a trabajo social las pautas a seguir para trabajar en estos aspectos:

PRIMERO:

Con la afluencia de alumnos que se tienen de secundarias generales y técnicas nos demuestra que la orientación dada en estas escuelas es aceptada y que se tiene que orientar mas a nivel de telesecundarias y particulares.

SEGUNDO:

El nivel de aprovechamiento académico es una variante que esta determinando de alguna manera el aprendizaje de los alumnos, es importante aquí un seguimiento de casos a nivel académico para evaluar el proceso de evaluación y orientar en caso de reprobación y/o deserción.

TERCERO:

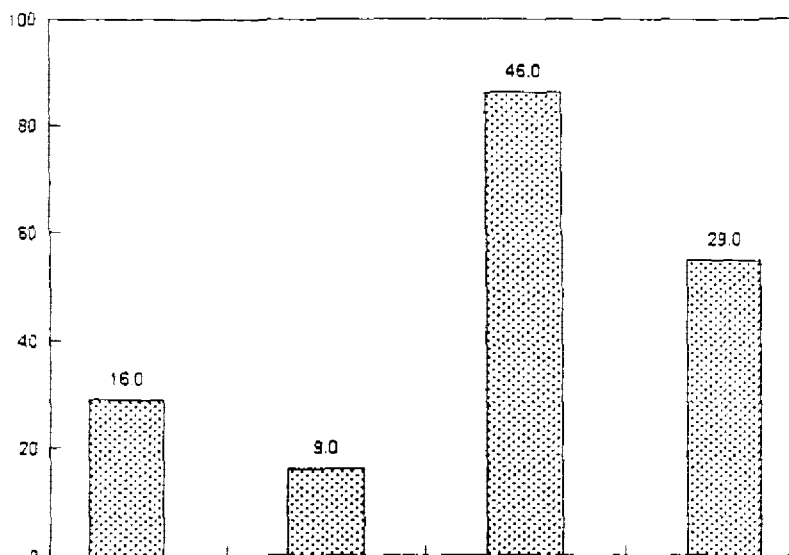
Promover apoyos de otras instituciones para el indicador económico; orientar en la problemática familiar que se manifieste por los alumnos a través de pláticas guiadas en este sentido.

CUESTIONARIO N° 4

ORIENTACION Y EXPECTATIVAS DE LOS ALUMNOS

1. ¿ Cómo te enteraste del CONALEP ?

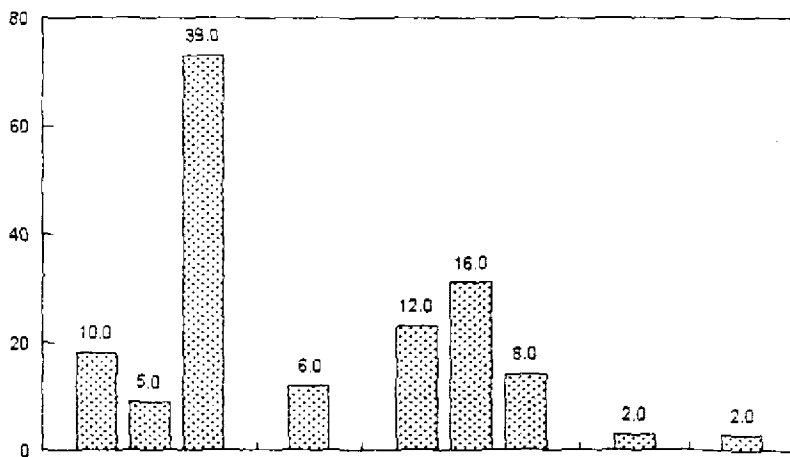
ALTERNATIVAS		F	%
a)	En el módulo de información	29	16.0
b)	En la radio, televisión o periódicos	16	9.0
c)	En la secundaria como resultado de la promoción y difusión del CONALEP	86	46.0
d)	Por un amigo o familiar	55	29.0
e)	Otro		
TOTAL:		186	100



Alternativas	a)	b)	c)	d)
□ Frecuencia	29	16	86	55

2.- Menciona la principal causa de la selección de la carrera en que te inscribiste

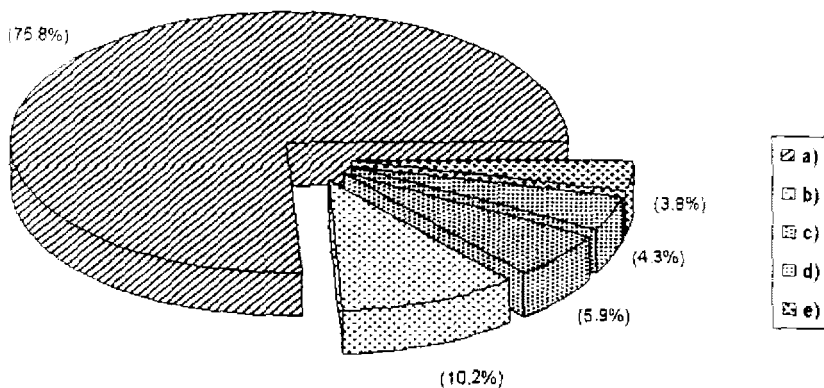
ALTERNATIVAS		F	%
a)	Por eliminación de otras carreras que no te gustan	18	10.0
b)	Por la promoción realizada en tu escuela	9	5.0
c)	Porque proporciona una formación que te prepara mejor para la vida	73	39.0
d)	Por consejo o influencia de amigos, familiares o maestros	12	6.0
e)	Porque es una carrera corta	23	12.0
f)	Porque al terminar te será fácil conseguir trabajo	31	16.0
g)	Porque tienes las habilidades necesarias y cuenta con tus preferencias	14	8.0
h)	Porque no lograste entrar a la institución que ofrece la carrera que te gusta	3	2.0
i)	No contestaron	3	2.0
TOTAL:		186	100



Alternativas	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)
Frecuencia	18	9	73	12	23	31	14	3	3

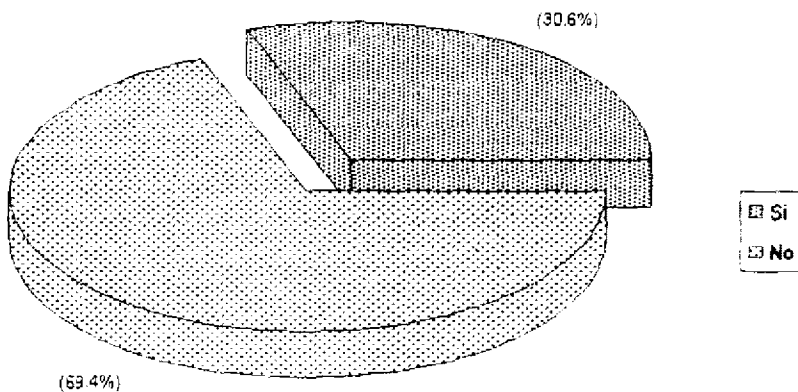
3.- Menciona los aspectos más importantes que esperas obtener de tu formación en el CONALEP

ALTERNATIVAS		F	%
a)	Superación personal y profesional	141	75.8
b)	Buenas oportunidades de trabajo	19	10.2
c)	Conseguir un trabajo como técnico profesional	11	5.9
d)	Trabajar por cuenta propia	8	4.3
e)	Mejorar tu situación económica	7	3.4
f)	Otra		
TOTAL:		186	100



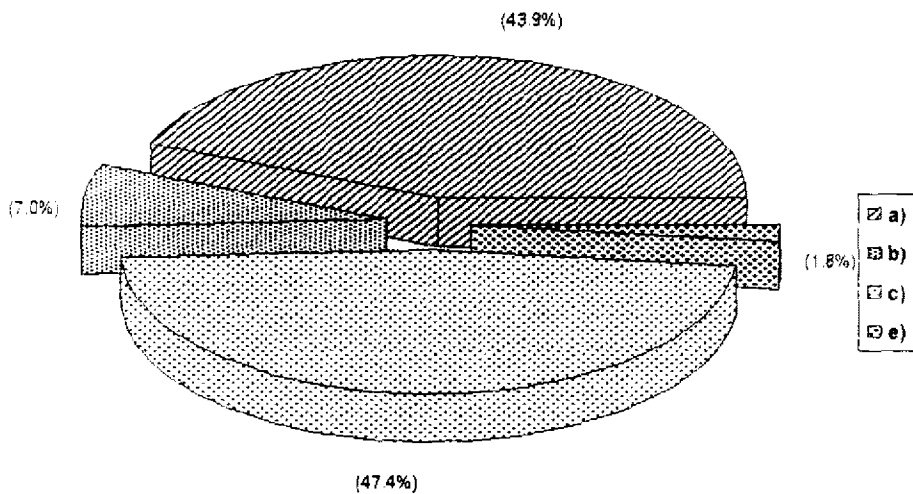
4 - Antes de inscribirte al CONALEP realizaste otros estudios ?

ALTERNATIVAS		F	%
a)	Si	57	30.6
b)	No	129	69.4
TOTAL:		186	100



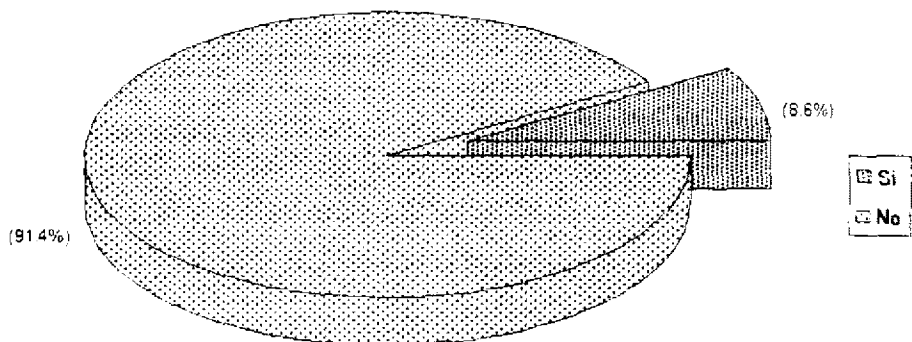
5 - ¿ Que otros estudios has realizado antes de inscribirte al CONALEP ?

ALTERNATIVAS		F	%
a)	Bachillerato, Preparatoria o Vocacional	25	43.9
b)	Estudios comerciales o técnicos	4	7.0
c)	Cursos cortos (idiomas, computación, música, etc)	27	47.4
d)	Licenciatura		
e)	Otros	1	1.8
TOTAL:		57	100



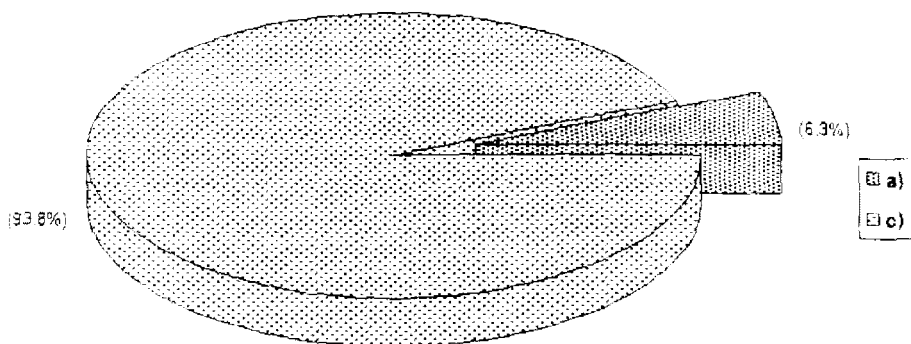
6- ¿ Además de asistir al CONALEP estudias en otra institución ?

ALTERNATIVAS		F	%
a) Si		16	8.6
b) No		170	91.4
TOTAL		186	100



7 - ¿ Que estudias además de asistir al CONALEP ?

ALTERNATIVAS		F	%
a)	Bachillerato, Preparatoria o Vocacional	1	6.3
b)	Estudios comerciales o técnicos		
c)	Cursos cortos (idiomas, computación, música, etc)	15	93.8
d)	Licenciatura		
e)	Otros		
TOTAL:		16	100



ANALISIS E INTERPRETACION ORIENTACION Y ESPECTATIVAS.

De los mismos encuestados se detecta que el 46% de ellos se enteraron del sistema conalep mediante la orientación llevada a cabo en las escuelas secundarias, el 29% a través de algún familiar y/o amigo, el 16% con la orientación dada en el módulo de información y solo un 9% por los medios de comunicación. Lo cual indica que la información dada en las escuelas secundarias es buena, sin embargo es importante impulsar mas la orientación en los otros medios sin descuidar el primero, a través de un programa de difusión que impulse más al sistema.

Las causas mas principales por la que los alumnos deciden entrar a conalep y de acuerdo a las alternativas dadas existen cuatro mas relevantes que están representadas de la siguiente manera: un 39% optaron por el conalep, por ser una institución que proporciona una formación que los prepara mejor para la vida, un 16% porque al terminar su preparación les será mas fácil conseguir trabajo, el 12% por contar con carreras cortas y un 10% por eliminación de otras carreras que no les gustaban. Por otro lado encontramos también los resultados de los que los alumnos esperan obtener de su formación profesional técnica teniendo que un 76% busca obtener una superación personal y profesional, un 10% buenas oportunidades de trabajo, el 6% conseguir un trabajo como técnico profesional, un 4% trabajar por su cuenta y otro 4% mejorar su situación económica.

Para trabajo social es importante retomar estos resultados, ya que su participación debe ser directa con los alumnos en la problemática que ellos puedan presentar y

no lograr su meta, impulsando programas de apoyo para lo mismo, como es en cuestión de aprovechamiento académico, deserción escolar, así mismo promoviendo la participación de los docentes, como de la familia, en su formación profesional y personal.

De estos mismos alumnos encuestados, encontramos que un 69% antes de inscribirse a conalep no han realizado ningún otro estudio y un 31% si han realizado otros, detectando que de estos alumnos un 47% han estudiado cursos cortos (idiomas, computación, música, etc.), el 44% bachillerato, preparatoria o vocacional y un 7% estudios comerciales o técnicos; demostrando con esto de alguna manera las situaciones detectadas anteriormente por un lado las ganas de superación de los alumnos y por otro que aquellos alumnos que estudiaron bachillerato o equivalente no tuvieron la opción de seguir estudiando una carrera a nivel licenciatura o ingeniería por la misma situación económica, escogiendo como mejor opción al conalep.

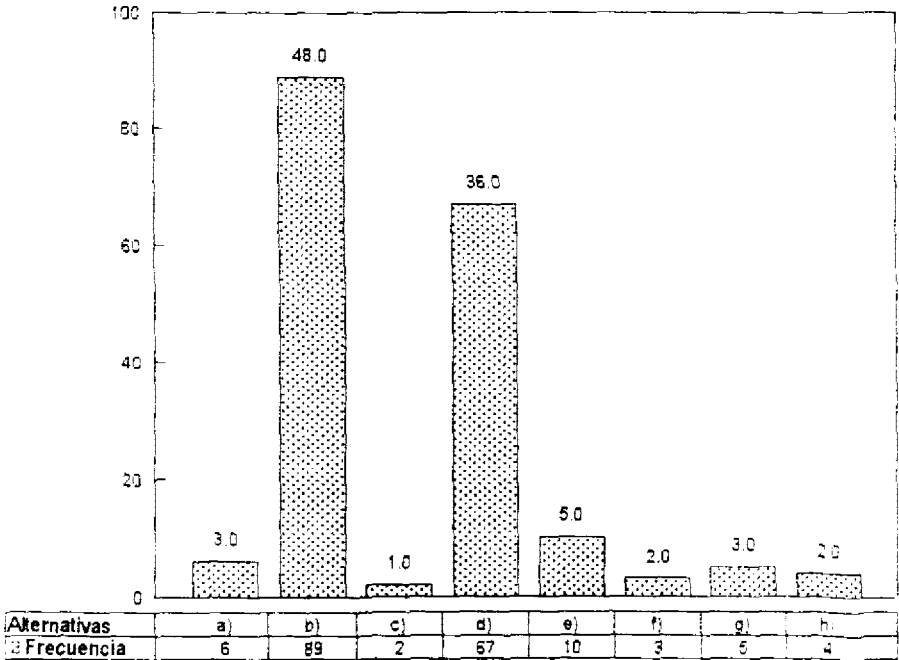
Por último tenemos a aquellos alumnos que asisten al conalep y estudian en otra institución encontrando solo un 9% de estos y el 91% solo asisten al plantel, de aquel 9% el 94% estudian cursos cortos y un solo 6% bachillerato o equivalente.

CUESTIONARIO N° 5

ASPECTOS SOCIOCULTURALES DE LOS ALUMNOS

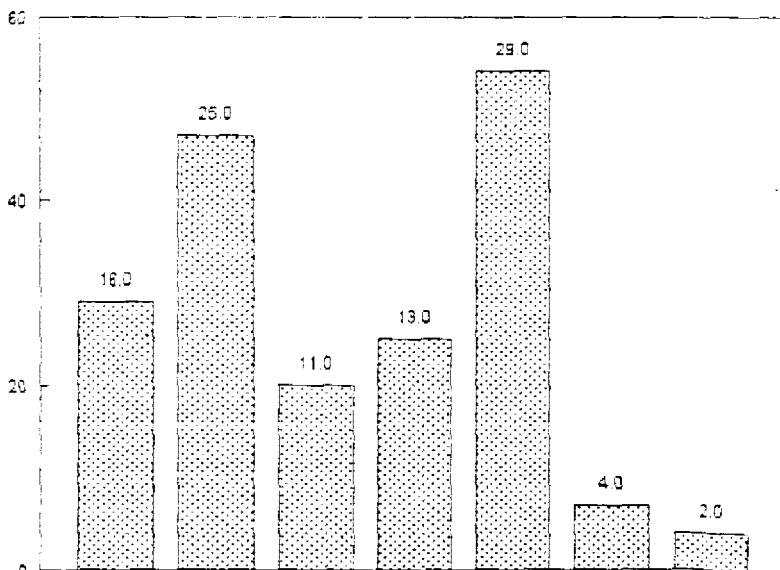
1 - ¿ Qué actividad deportiva practicas con mayor frecuencia ?

ALTERNATIVAS	F	%
a) Atletismo	6	3.0
b) Basquetbol y/o Voleibol	89	48.0
c) Artes marciales	2	1.0
d) Futbol soccer	67	36.0
e) Aerobics y/o gimnasia	10	5.0
f) Beisbol	3	2.0
g) Otra	5	3.0
h) No contestaron	4	2.0
TOTAL:	186	100



2 - ¿ De cuales de los siguientes temas. te gustaria recibir información ?

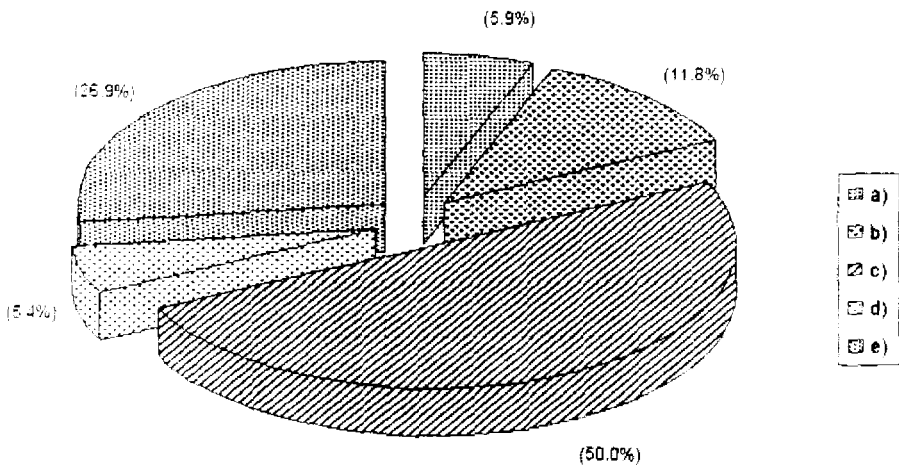
ALTERNATIVAS		F	%
a)	Cultura general	29	16.0
b)	Drogadicción y alcoholismo	47	25.0
c)	Planificación familiar	20	11.0
d)	Enfermedades sexualmente transmitibles	25	13.0
e)	Relaciones sociales y familiares	54	29.0
f)	Otra	7	4.0
g)	No contestaron	4	2.0
TOTAL:		186	100



Alternativas	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
□ Frecuencia	29	47	20	25	54	7	4

3- ¿ A que lugar acostumbras asistir con mayor frecuencia ?

ALTERNATIVAS		F	%
a)	Cines	11	5.9
b)	Centros de baile	22	11.8
c)	Centros deportivos	93	50.0
d)	Otros	10	5.4
e)	Ninguno	50	27.0
TOTAL:		186	100



ANALISIS E INTERPRETACION

ASPECTOS SOCIOCULTURALES.

Estas tres gráficas permiten observar las preferencias socioculturales que los alumnos tienen, detectando con ello que de los 186 encuestados, en el aspecto deportivo encontramos dos porcentajes más relevantes, los cuales nos demuestran que el voleibol y el basquetbol les gusta a un 48% de los alumnos y un 36% el fútbol.

En cuanto a la información de algunos temas, observamos que al 29% les gustaria temas de relaciones sociales y familiares, un 25% drogadicción y alcoholismo, el 16% cultura general, un 13% enfermedades venéreas, el 11% planificación familiar, un 4% contestaron la opción otra y solo un 2% no contestaron.

Respecto al lugar que acostumbran asistir los resultados se reflejan de la siguiente manera: un 50% van a centros deportivos, el 27% no asiste a ninguno, un 12% centros de baile, el 6% cines y un 5% contestaron que otros.

Todos estos resultados reflejan las preferencias socioculturales, los cuales dan pauta a trabajo social para la elaboración de un programa que abarque todos estos aspectos.

CONCLUSIONES

Todo este proceso teórico y de investigación permite obtener los siguientes elementos:

PRIMERO:

El conalep es una institución que el 100% de su población se encuentra integrada por jóvenes donde su proceso de cambio, (de la pubertad a la adolescencia), lo viven en la misma, proceso donde manifiestan cambios de actitudes y personalidad, por lo que requieren de una orientación que les permita contar con las alternativas para controlar de manera adecuada su conflicto personal.

SEGUNDO:

La investigación permite conocer el nivel sociocultural familiar y personal del adolescente, así como sus aspiraciones e inquietudes, dando con ello los elementos necesarios a trabajo social para que a través de una planeación y orientación adecuada, participe activamente y objetivamente a través de un plan de acción que de respuesta a esas necesidades del adolescente del plantel.

Con todo esto se demuestra pues la hipótesis planteada al inicio de este proceso y para la cual fue desarrollada esta investigación; “A mayor participación e integración de trabajo social en la orientación educativa, se propicia una mejor adaptación del adolescente a su medio educativo y familiar”.

La participación de trabajo social en el medio educativo es muy amplia y depende de él que su labor sea reconocida, es por ello que el reto es grande, sin embargo no

difícil, si su actuación es guiada a través del proceso metodológico que debe aplicar y de acuerdo a su profesión.

Es por todo ello que se propone un plan de trabajo para aplicar en escuelas de nivel medio superior. caso específico Conalep -Uruapan.

**PLAN DE TRABAJO PARA
APLICAR EN ESCUELAS DE NIVEL
MEDIO SUPERIOR.**

CASO ESPECIFICO

CONALEP URUAPAN

CONSIDERACIONES GENERALES:

De acuerdo a la investigación realizada a través de la oficina de extensión educativa y una vez detectadas las necesidades y carencias, se ve la importancia de implementar un plan general de trabajo, incluyendo varios programas de trabajo y orientación a través de los cuales se les dé respuestas a dichas necesidades. Este plan se considera permanente y modificable de acuerdo a las circunstancias que se vayan presentando en su aplicación.

Es importante mencionar que el plantel nunca ha contado con un plan que guíe la labor de trabajo social dentro de la orientación educativa, lo cual es fundamental para influir en el objetivo que la institución marca y donde hace mención de la preparación humanística del alumnado. En este plan se retoma un programa editado y propuesto por D.I.F. Municipal denominado D.I.A. (Desarrollo Integral del Adolescente) el cual es importante para la orientación y desarrollo personal del alumno; para llevar a cabo este programa se capacitó a trabajo social en las instalaciones del D.I.F. Estatal en Morelia, Mich.

.JUSTIFICACION:

En México es reciente la identificación y reconocimiento de los adolescentes como un grupo que posee características y necesidades propias, que demanda cuidado especial, este período se caracteriza por un conjunto de cambios físicos, psicológicos, cognoscitivos, emocionales y sociales que determinan la transición entre la infancia y la edad adulta.

En efecto, el cambio de valores derivado de la urbanización, el enfrentamiento con culturas diferentes y la influencia de los medios de comunicación, así como la transformación de la familia extendida a familia nuclear o de un solo padre, incrementa las oportunidades de desajustes que afectan de manera permanente al adolescente, su familia y la sociedad en que vive, teniendo consecuencias de tipo médico, psicológico, educativo y económico.

Un elemento que se toma en cuenta en la práctica educativa es el sistema de educación tecnológica en donde CONALEP se encuentra inserto cuyo objetivo es contribuir al desarrollo nacional mediante la preparación de personal profesional calificado a nivel post-secundaria, con una educación técnica y además humanística. Por todo esto se ve la necesidad de desarrollar este plan el cual englobe los programas tendientes a mejorar la calidad institucional y sobre todo tratar en forma integral los aspectos biopsicosociales del adolescente mediante un abordaje educativo y de orientación.

OBJETIVO GENERAL:

Tratar los aspectos del desarrollo biopsicosocial del adolescente mediante un abordaje principalmente educativo y de orientación, tendientes a prevenir las conductas que afecten el desarrollo del mismo en su entorno educativo, a través del apoyo de un equipo interdisciplinario.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Procurar un mejor funcionamiento del plantel con la participación de los alumnos, docentes y personal de apoyo, mediante la aplicación del reglamento escolar.
- 2.- Formar un equipo de profesionistas que apoyen en la aplicación del plan.
- 3.- Crear incentivos socioculturales que fortalezcan el aprendizaje y la convivencia social, mediante grupos culturales, actividades deportivas, fondo de becas y orientación vocacional, procurando que la propia comunidad se convierta en agente educativo.
- 4.- Proporcionar información y orientación formativa que coadyuve a mejorar su desarrollo integral.
- 5.- Fortalecer los valores y actitudes en el adolescente que le permita actuar como agente de cambio en el medio que se desarrolla.
- 6.- Fomentar el sentido de responsabilidad personal de los adolescentes.
- 7.- Promover acciones de autocuidado de la salud y su medio ambiente.

ESTRATEGIAS:

- Estructurar la atención del adolescente al quehacer de la institución.
- Elaborar los lineamientos de trabajo y el programa adecuado para cada situación.
- Coordinar y llevar a cabo todas las actividades específicas del plan con la participación del equipo de profesionales.
- Proporcionar información específica a los alumnos.
- Prevenir aquellos programas del desarrollo que incidan en el plan.
- Llevar a cabo los programas que se derivan de este plan.
- Evaluar progresivamente y al finalizar los programas realizados.

POLITICAS GENERALES DEL PLAN:

- Procurar una adecuada organización con el equipo de profesionistas, para llevar a cabo el programa.
- Trabajo social promoverá y llevara a cabo los programas de este plan.
- Dar a conocer el plan a toda la comunidad que conforma el plantel.
- Evaluar el seguimiento de cada programa.
- Fomentar la participación de los alumnos, docentes y personal administrativo.
- Las funciones y responsabilidades que se asignan en el plan deben ser realizadas de la mejor manera.

AREAS DE ACCION:

El plan básicamente está encaminado a la institución y a toda la comunidad que en ella se encuentra, integrándose de esta manera: institución- alumnos- docentes y familia de los alumnos. a través de los programas y actividades que en este se desarrollan. Para lograr esto, se hace necesario desglosar el plan en los siguientes programas y proyectos:

PROGRAMA 1

“UNA OPCION DE ORIENTACION Y SUPERACION, COMO PROCESO DE ACEPTACION PERSONAL Y ADAPTACION AL MEDIO EDUCATIVO Y FAMILIAR”.

Este proyecto tiene como objetivo apoyar a los adolescentes a través de la orientación a explorarse y comprenderse a sí mismos de tal manera que puedan ser individuos que se dirijan a si mismos.

Para el logro del programa se proponen dos proyectos:

1.- “La importancia de las relaciones humanas en el desarrollo personal del adolescente”.

2- "La orientación grupal como proceso educativo, para conducir a los adolescentes a conocerse a si mismos y sus expectativas".

PROGRAMA 2

"LA SEXUALIDAD HUMANA COMO PARTE FUNDAMENTAL EN LA EDUCACION DEL ADOLESCENTE"

Este programa se llevará a cabo a manera de capacitación, el cual su objetivo es educar y orientar a la población que conforma conalep en los aspectos y conceptos básicos de la sexualidad humana y para el logro de esto se contemplan tres proyectos:

1.- "Capacitación en la educación sexual para docentes, personal administrativo y padres de familia".

2.- "El adolescente y su sexualidad humana".

3.- "La educación, capacitación y orientación como herramientas indispensables en la prevención del VIH/SIDA".

PROGRAMA 3

“D.I.A.” (Desarrollo Integral del Adolescente). Programa inter-institucional realizado por D.I.F. Estatal, cuyo objetivo es el de alcanzar una formación integral de la personalidad del adolescente, fomentando el desarrollo de los valores necesarios para formar hombres y mujeres responsables, que desarrollen su capacidad crítica y de un pensar equilibrado.

FUNCIONES Y ASIGNACION DE RESPONSABILIDADES:

Las funciones y responsabilidades básicamente se concentran en las personas que integran la oficina de extensión educativa: prefectos, promotor deportivo y cultural, trabajo social y el apoyo de instituciones diversas.

RECURSOS:

Los recursos a utilizar son:

- a) **Humanos:** Son las personas encargadas de realizar y llevar a cabo el plan.

- b).- **Materiales:** Esta relacionado con todo el material de papelería, didáctico, limpieza, herramienta, apoyos audiovisuales, etc., que se requiera para la ejecución del plan.

c).- **Financieros**: Se enfoca al presupuesto establecido por la institución para la realización del plan.

PROGRAMA 1

**“UNA OPCION DE ORIENTACION Y
SUPERACION, COMO PROCESOS DE
ACEPTACION PERSONAL Y ADAPTACION AL
MEDIO EDUCATIVO Y FAMILIAR”**

JUSTIFICACION:

La adolescencia es un periodo de la vida en que tanto el individuo como la sociedad han de llegar a una compenencia. El adolescente madura afirmándose como ser humano independiente, pero su sentido de competencia y de identidad depende de las maneras como responda a las obligaciones y asimile las experiencias primeras. Ha de descubrir cuáles son los compromisos que tiene con la sociedad y aprender a cumplirlos de manera satisfactoria, ha de adoptar los comportamientos propios de los roles a efectuar y ha de emplear los recursos de su sociedad para llevar a cabo esos cometidos. El proceso por el cual el adolescente se prepara para el futuro aprendiendo valores, aptitudes, capacidades y motivación se denomina socialización, y para lograr esta socialización el adolescente se enfrenta a una serie de decisiones importantes cuando a de escoger su grupo de amigos, vocación, adaptación a ciertas normas familiares y/o educativas; su sentido de valía de sí vigorizará si logra sobreponerse a cada requerimiento, pero sufrirá menoscabo si sus opiniones reducen sus posibilidades y oportunidades futuras.

Por todo ello este programa quiere dar una opción para que a través de sus proyectos, se oriente de manera procesal al adolescente, ayudándole a conocerse a sí mismo, a comprender que él es una unidad con significado capaz de un derecho a usar de su libertad, de su dignidad, personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad educativa como en su tiempo libre.

ESPACIO GEOGRAFICO: El Plantel conalep-uruapan.

UNIVERSO: La comunidad adolescente del Plantel.

OBJETIVO GENERAL:

Apoyar a los adolescentes a través de la orientación. a explorarse y comprenderse a sí mismo, de tal manera que puedan ser individuos que se dirijan a sí mismos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Desarrollar y mejorar su autoconcepto.
- 2.- Ayudar a mejorar las relaciones interpersonales.
- 3.- Promover la autodisciplina del alumno.
- 4.- Desarrollar y conseguir la orientación de sí mismos.
- 5.- Comprenderse y aceptarse a sí mismos y a las personas con las que convive.
- 6.- Construir un ambiente escolar efectivo.

METAS: Orientar un 80% de los adolescentes que conforman al Plantel.

PROCEDIMIENTOS:

El programa se diseña básicamente para la orientación del adolescente, donde a través de un equipo de profesionales y trabajo social, se organizará para la ejecución del mismo de acuerdo a los tiempos y necesidades de cada grupo, utilizando así mismo la metodología de trabajo social de grupo y de casos.

PROYECTOS QUE COMPRENDE:

Para lograr la puesta en marcha del programa se proponen dos proyectos:

1.- “La importancia de las relaciones humanas, en el desarrollo personal del adolescente”

2.- “La orientación grupal como proceso educativo, para conducir a los adolescentes a conocerse así mismos y sus expectativas”.

RECURSOS:

Los recursos a utilizar son:

HUMANOS.- Para la puesta en marcha del programa se contará con el equipo de profesionales y trabajo social.

MATERIALES.- Hojas de rotafolio, plumones, hojas blancas, cartulinas, lápices, lapiceros, tarjetas bristol, acetatos, material audiovisual y didácticos.

FINANCIEROS.- Conalep, dentro de su presupuesto financiero cuenta con una partida especial para eventos de tipo sociocultural.

INSTRUMENTO DE CONTROL:

- Cronograma de actividades de acuerdo al horario establecido por la institución.
- Utilización del diario de campo.
- Evaluación inicial y final mediante cuestionario de conocimientos.
- Entrevistas formales e informales.

**PROYECTOS
DEL PROGRAMA.**

PROYECTO 1

**“IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES HUMANAS EN
EL DESARROLLO PERSONAL DEL ADOLESCENTE”**

CONSIDERACIONES GENERALES:

El proyecto se dirige básicamente a la orientación del adolescente en las relaciones humanas.

JUSTIFICACION:

Podría llamar la atención que siendo las relaciones humanas el pan de cada día y el aire que respiramos, no las realicemos como tales.

La vida moderna, se ha vuelto muy artificial, apresurada, fría, agresiva y presionada, por la influencia cultural de otros países, así como por los medios de comunicación. Esto equivale a decir que actualmente estamos presos de neurosis, creando relaciones distantes e impersonales. El adolescente al igual que todos se encuentra en esta condición y aunado a esto el no saber comunicarse y relacionarse de una manera aceptable con los demás.

A partir de esta expectativa se realiza el presente proyecto, ya que siendo las relaciones humanas el más importante de los aprendizajes, es el más descuidado; y siendo conalep una institución que prepara gente para el trabajo, es de vital importancia capacitar y orientar a sus alumnos en este campo, como parte fundamental para aprender a convivir con los demás.

OBJETIVO GENERAL:

Que el adolescente comprenda la importancia de las relaciones humanas como parte fundamental en su desarrollo personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1.- Dar a conocer los objetivos de las relaciones humanas, reconociendo los factores biológicos y psicológicos que influyen en la conducta.

2.- Describir y dar a conocer los elementos adecuados, para establecer una comunicación efectiva.

3.- Que el adolescente comprenda la importancia de la apertura de sí mismos y el valor de la higiene mental y social.

4.- Dar a conocer las actitudes que facilitan las relaciones con los demás.

5.- Procurar la concientización en el adolescente sobre la importancia de las relaciones humanas en grupo, a través de la educación.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

- Formar y organizar grupo de apoyo.

- Llevar a cabo reuniones periódicas para la evaluación del proyecto

- Realizar cronograma de actividades, de acuerdo al horario que se establezca por la institución.

TECNICAS:

Las técnicas a utilizar son grupales y de enseñanza, tales como:

- Dinámicas grupales.
- Exposición con apoyos didácticos (rotafolios, diapositivas y videos).
- Lluvias de ideas.
- Mesas de trabajo.
- Discusiones dirigidas.

RECURSOS:

HUMANOS.- Para la puesta en marcha del proyecto se contará con el equipo de profesionales y trabajo social.

MATERIALES.- Hojas de rotafolio, plumones, hojas blancas, cartulinas, lápices, lapiceros, tarjetas bristol, acetatos, material audiovisual y didácticos.

FINANCIEROS.- Conalep, dentro de su presupuesto financiero cuenta con una partida especial para eventos de tipo sociocultural.

EVALUACION:

La evaluación se llevará a cabo en cada sesión a través de los instrumentos adecuados (ver anexos), lo cual va a permitir una medición cuantitativa y cualitativa de las sesiones y participantes, así mismo comprueba la compatibilidad entre objetivos, técnicas y metas, permitiendo con ello diagnosticar, describir y rectificar las situaciones problemas que no permitan lograr el objetivo.

DETALLE DEL PROYECTO:

Para llevar a cabo y poner en marcha el proyecto se proponen seis sesiones con duración de tres horas cada una.

Es importante mencionar que este proyecto es flexible y cambiante, ya que se aplicará de acuerdo al horario y tiempo que asigne la institución desarrollándose mediante las cartas descriptivas de cada una de las sesiones.

PROYECTO 2

**“LA ORIENTACION GRUPAL COMO UN PROCESO
EDUCATIVO PARA CONDUCIR A LOS ADOLESCENTES
A CONOCERSE ASI MISMO Y SUS EXPECTATIVAS”**

CONSIDERACIONES GENERALES:

El proyecto básicamente se dirige a la orientación del adolescente que conforma al plante conalep, y se ajustará a las necesidades y tiempo de cada grupo.

JUSTIFICACION:

La adolescencia como parte importante de nuestro desarrollo merece ser atendida en su problemática principalmente de adaptación y socialización, atendiendo principalmente el desarrollo psicológico, y factores culturales que impiden al mismo adaptarse al medio en que viven, ya sea familia, escuela, amigos y/o trabajo.

Por esto es importante la labor de trabajo social para que a través de su intervención profesional y mediante el proceso metodológico, oriente al adolescente, para que estos tengan las alternativas necesarias para prevenir, mejorar y solucionar sus problemas u obstáculos que los invade por las preocupaciones de la vida normal, así mismo lleguen a conocerse y clarifiquen la esencia de la vida.

OBJETIVO GENERAL:

Orientar y conducir al adolescente a conocerse así mismo, mediante la reflexión, clarificando el compromiso con su crecimiento personal y madurez social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1.- Impulsar y promover en el adolescente su conocimiento personal, lo que esperan de la vida y lo que esta tiene que ofrecerles, para enfrentarla con seguridad y valor.

2.- Promover en el adolescente la participación efectiva y consciente con los integrantes de su grupo, mediante un intercambio de valores y sentimientos.

3.- Que se reflexione sobre las carencias y cualidades personales.

4.- Promover la reflexión y motivación para que el adolescente realice los proyectos y objetivos que se propone.

5.- Orientar para que se superen los sentimientos de inferioridad.

6.- Conducir mediante la reflexión, a la construcción de la personalidad.

7.- Dar a conocer la importancia del respeto, responsabilidad y libertad, en el desarrollo personal.

8.- Promover una propuesta para una mejora personal.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

- Formar y organizar grupo de apoyo.

- Llevar a cabo reuniones periódicas para la evaluación del proyecto.

- Realizar cronograma de actividades, de acuerdo al horario que se establezca por la institución.

TECNICAS:

Las técnicas a utilizar son grupales y de enseñanza, tales como:

- Dinámicas grupales.
- Exposición con apoyos didácticos (rotafolios, diapositivas y videos).
- Lluvias de ideas.

- Mesas de trabajo.
- Discusiones dirigidas.

RECURSOS:

HUMANOS.- Para la puesta en marcha del proyecto se contará con el equipo de profesionales y trabajo social.

MATERIALES.- Hojas de rotafolio, plumones, hojas blancas, cartulinas, lápices, lapiceros, tarjetas bristol, acetatos, material audiovisual y didácticos.

FINANCIEROS.- Conalep, dentro de su presupuesto financiero cuenta con una partida especial para eventos de tipo sociocultural.

EVALUACION:

La evaluación se llevará a cabo en cada sesión a través de los instrumentos adecuados (ver anexos). lo cual va a permitir una medición cuantitativa y cualitativa de las sesiones y participantes, así mismo comprueba la compatibilidad entre objetivos, técnicas y

metas, permitiendo con ello diagnosticar, describir y rectificar las situaciones problemas que no permitan lograr el objetivo.

DETALLE DEL PROYECTO:

Para llevar a cabo y poner en marcha el proyecto se proponen ocho sesiones con duración de tres horas cada una, las cuales consiste en temas de reflexión que se discutirán mediante dinámicas grupales, (experiencia personal y de grupo).

Es importante mencionar que este proyecto es flexible y cambiante, ya que se aplicará de acuerdo al horario y tiempo que asigne la institución desarrollándose mediante las cartas descriptivas de cada una de las sesiones.

PROGRAMA 2

**LA EDUCACION SEXUAL COMO PARTE
FUNDAMENTAL EN LA EDUCACION DEL
ADOLESCENTE.**

JUSTIFICACION:

La sexualidad ha sido un tema que asusta por el difícil abordaje que proviene de la cultura en la que se vive, en donde no estamos acostumbrados a hablar del tema.

Son muy pocos los adultos que se proponen brindar una educación sexual desde la infancia y completarla en la pubertad. Por el contrario, todo lo relacionado al sexo ha estado lleno de creencias falsas, mitos o tabúes.

Por todo esto, el joven obtiene la información de las fuentes más cercanas a él o a través de los medios de comunicación, obteniendo en muchos de los casos una información no adecuada.

Por ello se ve la importancia de orientar al adolescente a través de este programa, mediante el apoyo de personal capacitado en el tema, junto con trabajo social.

ESPACIO GEOGRAFICO: El plantel conalep uruapan.

UNIVERSO: La comunidad que conforma al plantel conalep-uruapan, (alumnos, docente, personal administrativo), así como a padres de familia.

OBJETIVO GENERAL:

Educar y orientar a la población que conforma el plantel conalep-uruapan. en los aspectos y conceptos básicos de la sexualidad humana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover y organizar la participación de un grupo de profesionales con conocimientos de la materia, para que junto con trabajo social se eduque y de la orientación.

- Promover una comunicación familiar.

- Facilitar a los adolescentes la información sobre los aspectos básicos de la sexualidad.

- Proponer alternativas para que puedan discernir las situaciones que afectan o no su futuro.

- Educar, orientar y capacitar sobre la prevención del VIH/SIDA.

METAS:

Capacitar un 80% de la población.

PROCEDIMIENTOS:

- 1.- Integrar primeramente el equipo de profesionistas.
- 2.- El programa se llevará a cabo en tres etapas: en la primera de ellas se capacitará al personal administrativo, docentes y padres de familia. En la segunda se capacitará a los adolescentes y finalmente para el proyecto del VIH/SIDA se capacitará a la población en general.
- 3.- El programa y los proyectos se establecerán y aplicarán de acuerdo a los tiempos y necesidades de los grupos y conforme a las disposiciones de la institución.
- 4.- Para todo esto se utilizará el procedimiento metodológico de trabajo social de grupos y casos.

PROYECTOS QUE COMPRENDE:

El programa se desglosa en los siguientes proyectos:

- 1.- "Capacitación en la educación sexual para docentes, administrativos y padres de familia".
- 2.- "La educación sexual como parte fundamental en la educación del adolescente".
- 3.- "La educación, orientación y capacitación como herramientas indispensables en la prevención del VIH/SIDA".

ASIGNACION DE RECURSOS:

HUMANOS.- Para la puesta en marcha del programa se contará con el equipo de profesionales y trabajo social.

MATERIALES.- Hojas de rotafolio, plumones, hojas blancas, cartulinas, lápices, lapiceros, tarjetas bristol, acetatos, material audiovisual y didácticos.

FINANCIEROS.- Conalep, dentro de su presupuesto financiero cuenta con una partida especial para eventos de tipo sociocultural.

INSTRUMENTO DE CONTROL:

- Cronograma de actividades de acuerdo al horario establecido por la institución.
- Utilización del diario de campo.
- Evaluación inicial y final mediante cuestionario de conocimientos.
- Entrevistas formales e informales.

**PROYECTOS
DEL PROGRAMA**

PROYECTO 1

**“CAPACITACION EN LA EDUCACION SEXUAL PARA
DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y PADRES DE
FAMILIA”**

CONSIDERACIONES GENERALES:

Este proyecto se dirige al personal docente, administrativo y padres de familia para que tengan a su alcance las alternativas y herramientas necesarias para orientar a los adolescentes.

JUSTIFICACION:

El concepto de sexualidad es relativo y cambiante con respecto al marco referencial cultural, geográfico e histórico, dado que el hombre transforma al mundo que lo rodea y se transforma a si mismo, durante su proceso de desarrollo.

Por ello se ve la importancia de capacitar para que por medio de esto el adolescente obtenga una educación sexual, borrando los tabúes y mitos existentes.

OBJETIVO GENERAL:

Capacitar, orientar y educar a los docentes, personal administrativo y padres de familia en los conceptos básicos de la sexualidad humana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Dar a conocer los conceptos básicos de la sexualidad humana y salud reproductiva.
- Que los participantes se concienticen de la importancia de educar y orientar a los adolescentes en este campo.
- Dar a conocer la importancia de la comunicación familiar en la sexualidad humana.

METAS:

Lograr un 80% de capacitación, debido a la carga de los horarios dentro del periodo escolar semestral y considerando que el programa se establecerá de acuerdo al tiempo que estipule la institución.

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES:

- Formar grupo de apoyo.
- Organizar las sesiones del curso al horario establecido o al que se establezca por la institución.
- Organizar el material a utilizar en cada sesión.
- Organizar reuniones continuas para la evaluación del proyecto.

TECNICAS:

Las técnicas a utilizar son grupales y de enseñanza. tales como:

- Dinámicas grupales.
- Exposición con apoyos didácticos (rotafolios, diapositivas y videos).
- Lluvias de ideas.
- Mesas de trabajo.
- Discusiones dirigidas.

RECURSOS:

HUMANOS.- Para la puesta en marcha del proyecto se contará con el equipo de profesionales y trabajo social.

MATERIALES.- Hojas de rotafolio, plumones, hojas blancas, cartulinas, lápices, lapiceros, tarjetas bristol, acetatos, material audiovisual y didácticos.

FINANCIEROS.- Conalep, dentro de su presupuesto financiero cuenta con una partida especial para eventos de tipo sociocultural.

EVALUACION:

La evaluación se llevará a cabo en cada sesión a través de los instrumentos adecuados (ver anexos), lo cual va a permitir una medición cuantitativa y cualitativa de las sesiones y participantes, así mismo comprueba la compatibilidad entre objetivos, técnicas y metas, permitiendo con ello diagnosticar, describir y rectificar las situaciones problemas que no permitan lograr el objetivo.

DETALLE DEL PROYECTO:

Para llevar a cabo y poner en marcha el proyecto se proponen cinco sesiones con duración de cuatro horas cada una.

Es importante mencionar que este proyecto es flexible y cambiante, ya que se aplicará de acuerdo al horario y tiempo que asigne la institución desarrollándose mediante las cartas descriptivas de cada una de las sesiones.

PROYECTO 2

**“ LA ORIENTACION SEXUAL COMO PARTE
FUNDAMENTAL EN LA EDUCACION DEL ADOLESCENTE”**

CONSIDERACIONES GENERALES:

La adolescencia es una etapa de la vida en la que se dan una serie de cambios a nivel fisiológico, biológico y psicológico en el ser humano, por lo cual el presente proyecto se guía hacia la orientación y educación del adolescente en la sexualidad humana.

JUSTIFICACION:

La sexualidad esta presente a lo largo de nuestra vida, desde la edad temprana y aún más en la adolescencia y es en esta etapa donde se van formando ideas propias de la sexualidad y no siempre estas son correctas o facilitadoras de un desarrollo adecuado. Se hacen muchas preguntas que necesitan ser respondidas, ya que de lo contrario, buscaran las respuestas en fuentes poco apropiadas: amigos, revistas, películas, etc. y es en primer instancia responsabilidad de los padres educar a sus hijos acerca de la sexualidad y en segunda instancia la escuela.

La educación sexual no es únicamente dar información sobre los órganos sexuales, la reproducción o los anticonceptivos, sino que es hablar también de comunicación, afectividad y responsabilidad.

Por todo ello trabajo social tiene un papel importante en esta educación, guiando su actuación mediante la orientación, para que el adolescente obtenga alternativas para una línea de vida mejor.

OBJETIVO:

Orientar y educar al adolescente en los aspectos que encierra la sexualidad humana, como parte fundamental de su desarrollo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Comprender el concepto de sexualidad humana.
- Ubicar a la adolescencia dentro del desarrollo humano.
- Dar a conocer los cambios anatómicos, fisiológicos y psicológicos, propios de la adolescencia.
- Orientar sobre la importancia de la comunicación familiar.
- Dar a conocer las características de las conductas sexuales más frecuentes en la adolescencia, así como sus consecuencias biológicas, psicológicas y sociales.

METAS:

Capacitar y orientar el 90% de los alumnos del plantel.

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES:

Organizar el apoyo didactico para llevar a cabo el proyecto.

- Realizar cronograma de actividades por grupo y turno.
- Llevar a acabo evaluación inicial, diaria y final.

TECNICAS:

Las técnicas a utilizar son grupales y de enseñanza, tales como:

- Dinámicas grupales.
- Exposición con apoyos didácticos (rotafolios, diapositivas y videos).
- Lluvias de ideas.
- Mesas de trabajo.
- Discusiones dirigidas.

RECURSOS:

HUMANOS.- Para la puesta en marcha del proyecto se contará con el equipo de profesionales y trabajo social.

MATERIALES- Hojas de rotafolio, plumones, hojas blancas, cartulinas, lápices, lapiceros, tarjetas bristol, acetatos, material audiovisual y didácticos.

FINANCIEROS.- Conalep, dentro de su presupuesto financiero cuenta con una partida especial para eventos de tipo sociocultural.

EVALUACION:

La evaluación se llevará a cabo en cada sesión a través de los instrumentos adecuados (ver anexos), lo cual va a permitir una medición cuantitativa y cualitativa de las sesiones y participantes, así mismo comprueba la compatibilidad entre objetivos, técnicas y metas, permitiendo con ello diagnosticar, describir y rectificar las situaciones problemas que no permitan lograr el objetivo.

DETALLE DEL PROYECTO:

Para llevar a cabo y poner en marcha el proyecto se proponen seis sesiones con duración de cuatro horas cada una.

Es importante mencionar que este proyecto es flexible y cambiante, ya que se aplicará de acuerdo al horario y tiempo que asigne la institución desarrollándose mediante las cartas descriptivas de cada una de las sesiones.

PROYECTO 3

**“LA EDUCACION, CAPACITACION Y ORIENTACION,
COMO HERRAMIENTAS INDISPENSABLES EN LA
PREVENCION DEL VIH/SIDA”**

CONSIDERACIONES GENERALES:

Este proyecto se realiza para orientar a la población que conforma al plantel conalep-uruapan, (docentes, administrativos y alumnos).

JUSTIFICACIÓN:

El SIDA se ha convertido en uno de los problemas más graves de salud al que se esta enfrentando la sociedad en general, por lo tanto, la adopción de medidas preventivas, que impidan el contagio constituye la única manera eficaz de protegernos y proteger a nuestra familia. Es en este sentido, que la información del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida es de gran importancia, ya que en la medida que la persona tenga conocimientos respecto a: qué es el SIDA, qué lo causa, cómo se transmite y como se previene, podrá prevenirse, a su vez, de infectarse o de infectar a otros, a través de una información veraz, que informe y rompa con los rumores y creencias erróneas que se ha formulando, respecto a los enfermos e infectados, ya sea por falta de información o por la propagación de conocimientos equivocados, y esa información debe llegar a toda la población.

Por todo ello el presente proyecto tiene como objetivo poner al alcance de las personas que integran el plantel, la información respecto a este problema de salud.

Es importante mencionar que para realizar este proyecto se tomaron en cuenta algunos aspectos de un programa de capacitación dado por la Secretaría de Salubridad de

Michoacán, la cual y de acuerdo a un convenio con conalep a nivel estatal, se capacito a las trabajadoras sociales en 1995 y se da con el propósito de capacitar a la población de cada plantel.

OBJETIVO GENERAL:

Promover la educación, capacitación y orientación como herramientas indispensables en la prevención del VIH/SIDA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Brindar información básica del VIH/SIDA.
- 2.- fomentar una educación sexual acorde con las necesidades del momento no sólo como parte de la información integral del hombre, sino como un medio de prevenir la información del VIH/SIDA.
- 3.- Sensibilizar a la población sobre la necesidad de modificar prácticas a fin de no favorecer la propagación de la enfermedad.
- 4.- Sensibilizar a la población para que asuma actitudes y prácticas más respetuosas, solidarias y humanas frente a las personas que viven con VIH/SIDA.
- 5.- Promover la participación activa de la población en la lucha contra el SIDA.

METAS:

Capacitar al 100% de la población del conalep.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

- Realizar un diagnóstico de grupo: esto con el fin de determinar la labor educativa a seguir, ya sea alumnos, docentes, padres de familia y/o personal administrativo.
- Buscar apoyo profesional en el área médica.
- Organizar reuniones para la evaluación del proyecto.
- Realizar cronograma de actividades de acuerdo al horario establecido por la institución.

TECNICAS:

Las técnicas a utilizar son grupales y de enseñanza, tales como:

- Dinámicas grupales.
- Exposición con apoyos didácticos (rotafolios, diapositivas y videos).
- Lluvias de ideas.
- Mesas de trabajo.
- Discusiones dirigidas.

RECURSOS:

HUMANOS.- Para la puesta en marcha del proyecto se contará con el equipo de profesionales y trabajo social.

MATERIALES.- Hojas de rotafolio, plumones, hojas blancas, cartulinas, lápices, lapiceros, tarjetas bristol, acetatos, material audiovisual y didácticos.

FINANCIEROS.- Conalep, dentro de su presupuesto financiero cuenta con una partida especial para eventos de tipo sociocultural.

EVALUACION:

La evaluación se llevará a cabo en cada sesión a través de los instrumentos adecuados (ver anexos), lo cual va a permitir una medición cuantitativa y cualitativa de las sesiones y participantes, así mismo comprueba la compatibilidad entre objetivos, técnicas y metas, permitiendo con ello diagnosticar, describir y rectificar las situaciones problemas que no permitan lograr el objetivo.

DETALLE DEL PROYECTO:

Para llevar a cabo y poner en marcha el proyecto se proponen ocho sesiones con duración de dos horas cada una.

Es importante mencionar que este proyecto es flexible y cambiante, ya que se aplicará de acuerdo al horario y tiempo que asigne la institución desarrollándose mediante las cartas descriptivas de cada una de las sesiones.

PROGRAMA 3

“DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE”.

(D.I.A.)

PROGRAMA EDITADO Y PROPUESTO POR D.I.F.

MUNICIPAL.

JUSTIFICACION:

Se estima que en 1989, hay en el país 16'433.623 jóvenes entre 12 y 19 años y que para 1991 serán 17'847.568: esto implica la existencia de un vasto universo de jóvenes que se encuentran en esta etapa de adolescencia, por lo que es necesario tratar en forma más integral posible, aspectos de su desarrollo, mediante un abordaje informativo.

Se requiere dar respuesta inmediata, con una visión distinta a la tradicional, enfocada a soluciones reales, en donde el sujeto no sea pasivo de sus males, ni tampoco el receptor inherente de la acción externa, por tanto, es necesario partir de la idea de que la transformación que buscamos, debe originarse tanto en el ámbito individual como en el social. Las soluciones no serán tales, si no se involucra la participación de los individuos a los que va dirigida, es decir, debe ser autogestiva y no manipulación externa.

Los ideales de la actualidad, la realidad de los conceptos de lo bueno y lo malo, lo correcto y lo equivocado, pueden que no sean lo mismo que en el pasado; de hecho, en una cultura en constante movimiento, sería sorprendente que se mostrara gran estabilidad. Una de las tareas del aprendizaje y asimilación de las normas sociales características de la cultura, es el desarrollo humano; esto favorece la transformación de la sociedad la que deberá su perfeccionamiento; entendiendo lo anterior como parte del proceso de socialización, mediante el cual el individuo adquiere necesidades, intereses, actitudes y valores.

Esta situación determinó que el Sistema Nacional DIF se evocara a estructurar un programa para promover el Desarrollo Integral del Adolescente, como una responsabilidad

institucional y con fundamento en las funciones que le define la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social.

Este programa pretende prevenir y atender las necesidades de los adolescentes en base a un conocimiento preciso de las circunstancias y factores que influyen en la determinación de su conducta.

En este programa se utiliza un modelo de investigación aplicada, el que pretende, que las estrategias empleadas sean utilizadas de manera generalizada, tanto en el abordaje de diversos problemas, como atender a un número mayor de población, que permita extender el grado de beneficio en términos de mayor significación social, de tal modo que las acciones sean susceptibles de ser proyectadas, programadas, evaluadas y corregidas, permitiendo el conocimiento del impacto sobre el problema a tratar.

Solamente con la participación de la sociedad, de la familia y del propio adolescente será posible mejorar el proceso de transformación de nuestro país.

ESPACIO GEOGRAFICO:

El programa lo diseña DIF para ser aplicada a nivel Nacional, Estatal y Regional; en el caso del presente plan se dirige básicamente al plantel conalep uruapan.

UNIVERSO:

El programa "DIA" se dirige a niños y adolescentes que acuden a centros escolares o que estén sujetos a una asistencia social. En este caso el programa se dirige a la población de adolescentes que integran al plantel conalep uruapan.

OBJETIVO GENERAL:

Alcanzar una formación integral de la personalidad del adolescente. fomentando el desarrollo de los valores necesarios para formar hombres y mujeres responsables, que desarrollen su capacidad crítica y de un pensar equilibrado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Promover el programa D.I.A. en los adolescentes como una opción de mejorar su desarrollo integral.
- 2.- Fomentar la integración de la familia y el adolescente.
- 3.- Fortalecer los valores y actitudes de la familia.
- 4.- Fomentar actitudes en el adolescente que permitan actuar como agente de cambio.

5.- Fomentar el sentido de responsabilidad personal y solidaridad social de los jóvenes.

6.- Promover acciones de autocuidado de la salud y su ambiente.

7.- Promover el estudio y la capacitación para el trabajo en los jóvenes.

8.- Promover y propiciar en los adolescentes actitudes deportivas, recreativas y de identificación cultural.

9.- Coordinar con instituciones públicas, sociales y privadas actividades dirigidas a esta población.

METAS:

- Capacitar al 100% de la población adolescente de la institución.

PROCEDIMIENTOS:

- Elaborar los lineamientos de trabajo y el modelo de atención más adecuadas para cada grupo.

- Diseñar y aplicar una encuesta de necesidades, intereses y costumbres que permite establecer las prioridades del adolescente.

- Implementar el programa a los grupos que conforman el plantel.

El programa se diseña básicamente para la orientación del adolescente, donde a través de un equipo de profesionales y trabajo social, se organizará para la ejecución del mismo de acuerdo a los tiempos y necesidades de cada grupo, utilizando así mismo la metodología de trabajo social de grupo y de casos.

ASIGNACION DE RECURSOS:

HUMANOS.- Para la puesta en marcha del programa se contará con el equipo de profesionales y trabajo social.

MATERIALES.- Hojas de rotafolio, plumones, hojas blancas, cartulinas, lápices, lapiceros, tarjetas bristol, acetatos, material audiovisual y didácticos.

FINANCIEROS.- Conalep, dentro de su presupuesto financiero cuenta con una partida especial para eventos de tipo sociocultural.

INSTRUMENTO DE CONTROL:

- Cronograma de actividades de acuerdo al horario establecido por la institución.
- Utilización del diario de campo.

- Evaluación inicial y final mediante cuestionario de conocimientos.
- Entrevistas formales e informales.

Este programa no comprende proyectos y a manera de prioritaria DIF municipal, propone llevarse a cabo a través de tres sesiones, con duración de cuatro horas cada una.

ANEXOS

- e).- Secundaria incompleta.
- f).- Secundaria completa.
- g).- Estudios comerciales o equivalentes.
- h).- Bachillerato o vocacional.
- i).- Estudios superiores.
- j).- Otros.

4.- Escolaridad de tu mamá.

- a).- No sabe leer ni escribir
- b).- Sabe leer y escribir pero sin instrucción formal.
- c).- Primaria incompleta.
- d).- Primaria completa.
- e).- Secundaria incompleta.
- f).- Secundaria completa.
- g).- Estudios comerciales o equivalentes.
- h).- Bachillerato o vocacional.
- i).- Estudios superiores.
- j).- Otros.

5.- Ocupación de tu papá.

- a).- Jornalero.
- b).- Ejidatario.
- c).- Obrero.
- d).- Empleado.
- e).- Patrón
- f).- Trabajador independiente o por su cuenta.
- g).- Trabajador sin pago en predio o negocio familiar.
- h).- Hogar.
- i).- Otra.

6.- Ocupación de tu mamá.

- a).- Jornalero.
- b).- Ejidatario.
- c).- Obrero.
- d).- Empleado.
- e).- Patrón
- f).- Trabajador independiente o por su cuenta.
- g).- Trabajador sin pago en predio o negocio familiar.
- h).- Hogar.
- i).- Otra.

7.- ¿Cuál es el ingreso mensual de tu familia, incluyendo el tuyo si trabajas?

- a).- Menos del mínimo.
- b).- Un salario mínimo.
- c).- Uno y medio del mínimo.
- d).- Dos veces el mínimo.
- e).- Más de dos veces el mínimo.

8.- Anota en número de miembros que conforman tu familia, incluyéndote a ti.

- a).- De 1 a 3.
- b).- De 4 a 6.
- c).- De 7 a 9.
- d).- De 10 a más.

9.- Anota el número de hermanos que van a la escuela incluyéndote a ti.

- a).- De 1 a 3.
- b).- De 4 a 6.
- c).- De 7 a 9.
- d).- De 10 a más.

10.- La aportación económica con la que cuentas es proporcionada por:

- a).- Padre.
- b).- Madre.
- c).- Padre y madre.
- d).- Hermanos.
- e).- Tutor.
- f).- Beca.
- g).- Cuenta propia.
- h).- otra.

CUESTIONARIO N° 2

DATOS SOCIOECONOMICOS DE LOS ALUMNOS.

1.- ¿ Trabajas actualmente ?

a).- Sí.

b).- No.

2.- Si trabajas ¿ cuál es tu ocupación ?.

a).- Jornalero o peón.

b).- Obrero.

c).- Empleado.

d).- Patrón o empresario.

e).- Trabajador independiente o cuenta propia.

f).- Trabajador sin pago en predio o negocio familiar.

g).- Otra.

3.- ¿ Cuánto ganas mensualmente ?.

a).- Menos del salario mínimo.

b).- Un salario mínimo.

c).- Uno y medio del mínimo.

d).- Dos veces el mínimo.

e).- Más de dos veces el mínimo.

4.- Contribución del estudiante al ingreso familiar.

a).- La más importante.

b).- Auxiliar (eventual).

c).- Mínima.

d).- No contribuye.

5.- Turno de trabajo que desempeña.

a).- Matutino.

b).- Vespertino.

CUESTIONARIO N° 3
HISTORIA ESCOLAR DE LOS ALUMNOS.

1.- Lugar de la escuela de procedencia.

a).- Uruapan.

b).- Foránea.

2.- Modalidad de la escuela de procedencia.

a).- Secundaria general pública.

b).- Secundaria técnica pública.

c).- Secundaria para trabajadores.

d).- Secundaria abierta.

e).- Telesecundaria.

f).- Secundaria privada.

g).- Secundaria técnica y/o comercial privada.

3.- Promedio obtenido en la educación secundaria.

a).- De 6 a 6.9

b).- De 7 a 7.9.

c).- De 8 a 8.9.

e).- De 9 a 10.

4.- Años de interrupción de la educación secundaria.

- a).- Ninguno.
- b).- Un año.
- c).- Dos años.
- d).- Tres años.
- e).- Cuatro años.

5.- Principal causa de interrupción.

- a).- Económica.
- b).- Horario de trabajo.
- c).- Problemas escolares.
- d).- Problemas familiares.
- e).- Otra.

CUESTIONARIO N° 4

ORIENTACION Y EXPECTATIVAS DE LOS ALUMNOS.

1.- ¿ Cómo te enteraste del CONALEP ?

- a).- En el módulo de información.
- b).- En la radio, televisión o periódico.
- c).- En la secundaria como resultado de la promoción y difusión del CONALEP.
- d).- Por un amigo o familiar.

2.- Menciona la principal causa de la selección de la carrera en que te inscribiste.

- a).- Por eliminación de otras carreras que no te gustan
- b).- Por la promoción realizada en la escuela.
- c).- Porque proporciona una formación que te prepara mejor para la vida.
- d).- Por consejo o influencia de amigos, familiares o maestros.
- e).- Porque es una carrera corta.
- f).- Porque al terminar te será fácil conseguir trabajo.
- g).- Porque tiene las habilidades necesarias y cuenta con tus preferencias.
- h).- Porque no lograste entrar a la institución que ofrece la carrera que te gusta.

3.- Menciona los aspectos más importante que esperas obtener de tu formación en CONALEP.

- a).- Superación personal y profesional.
- b).- Buenas oportunidades de trabajo.
- c).- Conseguir un trabajo como técnico profesional.

d).- Trabajar por cuenta propia.

e).- Mejorar tu situación económica.

f).- Otra.

4.- ¿ Antes de inscribirte al CONALEP realizaste otros estudios ?

a).- Si.

b).- No.

5.- ¿ Que otros estudios has realizado antes de inscribirte a CONALEP ?

a).- Bachillerato, preparatoria o vocacional.

b).- Estudios comerciales o técnicos.

c).- Cursos cortos (idiomas, computación, música, etc.).

d).- Licenciatura.

e).- Otros.

6.-¿ Además de asistir a CONALEP estudias en otra institución ?

a).- Si.

b).- No.

7.- ¿ Qué estudias además de asistir al CONALEP ?

a).- Bachillerato, preparatoria o vocacional.

b).- Estudios comerciales o técnicos.

c) - Cursos cortos (idiomas, computacion, música, etc.).

d) - Licenciatura

e) - Otros.

CUESTIONARIO N° 5
ASPECTOS SOCIOCULTURALES.

1.- ¿ Qué actividad deportiva prácticas con mayor frecuencia ?

- a).- Atletismo.
- b).- Basquetbol y/o voleibol.
- c).- Artes marciales.
- d).- Fútbol soccer.
- e).- Aeróbic y/o gimnasia.
- f).- Béisbol.
- g).- Otra.

2.- ¿ De cuáles de los siguientes temas te gustaria recibir información ?

- a).- Cultura general.
- b).- Drogadicción y alcoholismo.
- c).- Planificación familiar.
- d).- Enfermedades sexualmente transmisibles.
- e).- Relaciones sociales y familiares.
- f).- Otra.

3.- ¿ A qué lugar acostumbras asistir con mayor frecuencia ?

a).- Cines.

b).- Centros de baile.

c).- Centros deportivos.

d).- Otros.

e).- Ninguno.

INSTRUMENTO DE CONTROL Y EVALUACION.

FECHA _____

HORA _____

SESION N° _____

ASISTENTE _____

OBJETIVO _____

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS

LIMITANTES ENCONTRADAS _____

GUIA DE OBSERVACION GRUPAL.

A partir de los datos recabados podemos evaluar el trabajo. lo cual permitirá realizar los cambios que se consideren pertinentes.

PUNTOS A OBSERVAR:

1.- RACIONALIDAD DEL GRUPO:

- Atrapa la atención del grupo (observa discursos y posturas corporales).
- En que momentos se ríen.
- En que momentos hay comentarios entre ellos.
- En que secuencia se habla más.
- En que secuencia se habla menos pero se habla.
- En que secuencia no se habla.
- Que sensación da el grupo.
- Cual es (o son) el (los) punto (s) central (es) que articula (n) la discusión grupal.
- Observaciones.

2.- AFECTIVIDAD DEL GRUPO:

-De que se habla cuando el grupo:

se ríe

se durmió

se distrajo

sale del baño

no entiende

sabotea

3.- DISCURSO DEL GRUPO:

temas recurrentes

dudas recurrentes

puntos que el grupo se resiste a tocar

actitudes

posturas corporales

4.- ESTRUCTURA DEL GRUPO:

-Quién es (son):

líder para sabotear

líderes para el trabajo

vocero de ansiedad

conciliador

protectores

chivos expiatorios

imágenes ideales.

GUIA DE EVALUACION DE LAS SESIONES

1.- ¿ Qué tal le pareció a Usted esta reunión ?

Mala _____ Mediocre _____ Correcta _____ Buena _____ Excelente _____

2.- ¿ Los planteamientos expuestos fueron entendidos ?

Si _____ No _____ Muy poco _____

3.- La cantidad de planteamientos Fueron:

Aproximadamente correctos _____ Insuficiente _____ Excesiva _____

4.- ¿ Cuáles fueron los puntos. que más te interesaron ?

5.- ¿ En qué aspectos considera que faltó información ?

6.- ¿ Cambió en Usted algunas opiniones que tenía respecto a los aspectos tratados ?

Si _____ No _____ ¿ En cuáles ? _____

7.- ¿ Hubo momentos durante la reunión en que hubiera deseado decir cosas que no dijo ?

En ningún momento _____ Pocas veces _____ Frecuentemente _____

Muy frecuentemente _____

8.- ¿Cuál fue la razón de no expresarlas ?

9.- ¿ Que mejoras sugeriría Usted para hacer más eficaz la próxima sesión ?

BIBLIOGRAFIA

- 1.- PEREZ Avila Noé. Como Hacer una Investigación, Ed. Edipsa, México. D.F.
- 2.- MONROY De Velasco Anamel, El Educador y la Sexualidad Humana, Impresos de alba, México, D.F.
- 3.- JOSE Aguilar Maria, Como Animar a un Grupo, Ed. El Ateneo, México, D.F. 1991. p.p.225.
- 4.- CONTRERAS de Wilhelm Yolanda, Trabajo Social de Grupos, Ed. Pax, México, D.F., 1980, P.p.159.
- 5.- CONALEP, 15 Años de Labor Educativa., primera edición, Ed. Conalep, México, D.F.
- 6.- CONALEP, Manual de Organización, Ed. Conalep, México, D.F.
- 7.- CONALEP, Psicología del Adolescente, Ed. Conalep, México, D.F.
- 8.- CONALEP, Revista Técnica y Humanismo, Ed. Conalep, México, D.F. Enero-Febrero 1995, P.p.64
- 9.- CONALEP, Revista Técnica y Humanismo, Ed. Conalep, México, D.F.Enero-Febrero 1996, P.p.
- 10.- CONALEP, Memoria del Cambio 1995-1996, Ed. Conalep, México D.F. P.p.52.
- 11.- UNAM, Manual de Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, México, D.F.

- 12.- DIF. Paquete Informativo-Formativo. Desarrollo Integral del Adolescente. (5 tomos). Ed. DIF, México. D.F.
- 13.- Dr. RODRIGUEZ Estrada Mauro. Integración de equipos. Serie Capacitación Integral, Ed. Manual Moderno, México D.F.
- 14.- BENITO Cano Teresa y Otros. Escuela para Padres. Conoce a tus Hijos de los 6 años en adelante, Volumen 2, Ed. Noriega. México D.F.
- 15.- AMORIN Neri José y Otros. Enciclopedia Temática de la Educación, Volumen II. Ed. Etesa, México D.F.
- 16.- DIF, Prevención de la Farmacodependencia, Instituto Nacional de salud Mental, Ed. DIF, México D.F.
- 17.- Dra. URIBE Zuñiga Patricia y Otros. SIDA, Manual de Trabajo para Capacitadores, Secretaria de Salud. Dirección General de Epidemiología, Ed. SSA, México. D.F. 1990.
- 18.- Dr. SEPULVEDA Amor Jaime y Otros. SIDA, Información Básica para el Personal de Salud, Ed. SSA, México. D.F.
- 19.- Lic. MARCHETI Lamagni Raquel. Guía de Orientación para Informadores VIH/SIDA, Ed. CONASIDA, México D.F.
- 20.- GORDON Hamilton, Teoría y Práctica de Trabajo Social de Casos, Ed. La prensa Médica Mexicana, México. D.F.
- 21.- RODRIGUEZ Ma. Luisa. Orientación Educativa. Ed. CEAC, S.A., México D.F.
- 22.- AGULLA Juan Carlos. Estructura y Función, Ed. Universitaria, México, D.F.

23.- E. GRINDER Robert, Adolescencia, Ed. Limusa, México D.F.

24.- SEP, Guía Básica de Educación Sexual para el Maestro de Secundaria, CONAPO, México, D.F.